Control remoto ⏻

De cómo el gobierno de Evo Morales creó una red de medios paraestatales y un plan para acosar a la prensa independiente

Raúl Peñaranda U.

CONTROL REMOTO
De cómo el gobierno de Evo Morales creó una red de medios paraestatales y un plan para acosar a la prensa independiente

Raúl Peñaranda U.

Diseño: Percy Mendoza

Edición:
© Raúl Peñaranda U.

Depósito Legal: 4-1-667-14
Impreso en Bolivia
Marzo - 2014

A mi hermano Juan José, que me cuida desde el cielo
A mi abuela Ximena, la mejor del mundo

Agradecimientos

A mis amigos Fernando Molina, Gonzalo Mendieta, Rafael Archondo y Robert Brockmann, por haber leído con atención el manuscrito y haber realizado valiosas observaciones.

A mi esposa Fátima Molina, como siempre y por todo.

Índice

Introducción 13

Capítulo 1.- La conformación de la red paraestatal 17
Los medios paraestatales 20
Quién controla la red de medios paraestatales 21
Manipulación y distorsión de la agenda informativa 23
Carlos Gill, el dueño de La Razón 25
Carlos Gill aterriza en Bolivia 28
El ministro Gálvez visita La Razón en 2007 30
Intercambio de acciones para comprar La Razón 31
ATB y una "pantalla" llamada Akaishi 32
Desayunando con Carlos Gill 33
Edwin Herrera y el pedido de que cambie la línea editorial 36
García Linera negocia en persona la dirección de La Razón 37
PAT, sin pagar un peso 39
La Razón ayuda a presionar a PAT 40
García Linera aparece en el hotel Los Tajibos 41
Se usa una empresa desconocida para comprar PAT 42
Full TV y Gigavisión 44
Las conexiones accionarias entre ATB y La Razón 45

Propietarios de papel 46
El resto de la órbita de los medios oficialistas 47
Concentración mediática oficialista, una situación nueva 49

Capítulo 2.- Los frutos del control: viraje editorial 53
El caso de La Razón 55
Estudio 1: 17 titulares a favor del gobierno, uno en contra 56
Estudio 2: Cero editoriales críticos 57
Estudio 3: Dos tercios de respaldo al gobierno 60
Estudio 4: Más del 80% de espacio para el oficialismo 61
Estudio 5: Las protestas de Venezuela no existen 63
Estudio 6: La Razón rechaza el pedido de publicar su portada en blanco 65
Estudio 7: Censura para evitar el tema del video-soborno 66
Estudios 8, 9 y 10: Un millón de dólares al año de publicidad estatal para La Razón ... 67
Los casos de ATB y PAT 71
Estudio 1: Sustitución de la política 72
Estudio 2: 18 segundos sobre Sacha 73
Estudio 3: Casi nula información sobre el pedido de zona de desastre 74
Estudio 4: Los muertos de Venezuela no existen para ATB 76
Estudio 5: ¿Oposición? ¿Qué es eso? 77
Estudio 6: Abrumadora publicidad gubernamental para ATB y PAT 78
Estudio 7: La publicidad estatal en los noticieros nocturnos 82
Estudio 8: 690 millones de bolivianos al año en publicidad 83
La distribución de la publicidad y la ley 85

Capítulo 3.- Morales y García Linera se apoyaron en los medios antes de llegar al poder 87
Las razones de la apertura de los medios a favor de Evo y Álvaro (2000-2005) 92
García Linera: matinal, matiné, tanda y noche en los medios privados (2000-2005) 93
De la buena relación al ataque frontal a los medios 93
Explicaciones de la nueva animadversión 95

Capítulo 4.- Una democracia que se debilita 97

Capítulo 5.- El rol de un diario independiente, breve historia de Página Siete 105
Equipo de periodistas y editores 109
Características básicas 110
Independencia, la promesa cumplida 111
Columnistas de lujo 111
Página Siete se llamó primero 24 Horas 113
Difícil arranque 116
Ban Ki-moon y un viaje a través de Bolivia 117
Un periódico que hace libros … y gana premios 120

Capítulo 6.- Acoso gubernamental a un diario independiente 121
Información irritante para el gobierno 124
Acoso 1: El error del bebé y un primer proceso penal 128
Acoso 2: La "flojera" del oriente y otro juicio penal 133
Acoso 3: "Investigaciones" del oficialismo 136
Acoso 4: Publicidad, impuestos, AEMP 138
Acoso 5: Ataques de los medios estatales 139
Acoso 6: La supuesta inclinación pro-chilena 142
Acoso 7: El Presidente entra en escena 148
Excomunión y desenlace 153
La declaración textual del secretario adjunto de la Conferencia Episcopal 154
Una bomba en la redacción 158
Ministros con "guión-reforzado" 159
El editorial que desencadenó el "ataque final" 160

ANEXOS 163

Anexo 1: Cuestionario enviado a la directora de La Razón, Claudia Benavente, y su respuesta 164
Anexo 2: Transcripción de la nota de PAT sobre el caso Llorenti 166
Anexo 3: Captura de pantalla de la forma cómo La Razón, con cinco años de retraso, informó que Carlos Gill es el dueño del periódico 167
Anexo 4: Cartas que incluyen cuestionarios a la ministra de Comunicación, Amanda Dávila y su repuesta 168

Anexo 5: Carta que incluye un cuestionario al vicepresidente Álvaro García Linera 175
Anexo 6: Documentos del registro mercantil sobre las empresas ATB, PAT y La Razón 176
Anexo 7: Declaración de principios de Página Siete.....180
Anexo 8: Listado de premios de periodistas, fotógrafos y columnistas de Página Siete 183
Anexo 9: Viaje al corazón de Bolivia, una experiencia inolvidable.....185
Anexo 10: Libros publicados por Página Siete 189
Anexo 11: Informaciones en diversos medios sobre la presunta muerte de un bebé durante la represión a los indígenas en Chaparina 190
Anexo 12: Opiniones de especialistas sobre la declaración "flojos-flojera" del presidente Evo Morales 193
Anexo 13: Comunicado de la Conferencia Episcopal de Bolivia sobre la nota de la excomunión de cuatro ministros.....195

Prólogo

Para que exista un régimen democrático debe cumplirse una serie de condiciones. En primer lugar, que la ciudadanía pueda votar libremente para elegir a sus autoridades. Pero además de ello que exista separación y equilibrio de poderes, respeto a las minorías, libertad de expresión y de prensa y que se cumplan, entre otros, los derechos de libertad de disenso, de asociación y de protesta.

El cumplimiento de esas condiciones desembocaría en el establecimiento de un Estado de Derecho en el que mecanismos conferidos por la ley limitan el poder gubernamental, garantizan su distribución entre distintos sectores y aseguran que existan condiciones para que todos pugnen por su alternancia en él.

Además, los ciudadanos, independientemente de su posición social, económica o política, tendrían, en ese régimen, las mismas prerrogativas (y obligaciones).

Como es evidente, hoy en Bolivia se cumplen sólo algunos de esos requisitos (claramente uno, el del voto popular, entre ellos) pero otros

están o anulados o fuertemente reducidos: la capacidad de disenso es cada vez menor, el equilibrio de poderes es mínimo (y por tanto la fiscalización de las acciones del gobierno es limitada y el Ejecutivo controla las acciones del resto) y la ley no se aplica de manera igualitaria a todos los ciudadanos, lo que resulta en notorios perjuicios para quienes tienen una visión opositora o crítica.

Una de las condiciones fundamentales para que otros requisitos democráticos se cumplan es, justamente, el respeto a la libertad de expresión, que se hace evidente con la existencia de un sistema mediático pluralista e independiente. No tiene sentido el respeto a la libertad de expresión si el ciudadano sujeto de ese derecho no puede luego divulgar sus ideas. Allí es donde entran los medios de comunicación en escena. La no presencia de medios independientes (o cualquier sistema que vehiculice las ideas al resto de la sociedad) vuelve inviable a la libertad de expresión y, además, hace que los otros derechos, al no poder ser visibilizados y denunciados sus abusos, queden limitados o anulados.

En Bolivia, en los últimos años, el gobierno ha desplegado una estrategia para controlar importantes medios de comunicación a través de comprarlos mediante empresarios amigos o instalarlos directamente. Entre ellos están ATB, PAT, Full TV, La Razón, Extra y el canal Abya Yala. La presente investigación los denomina "paraestatales". Su presencia, que reduce las voces independientes, hace que la calidad de la democracia decaiga.

El foco de este libro es el recuento de la manera en la que esos medios fueron comprados por personas cercanas al oficialismo y cómo intentan manipular la agenda informativa del país. Para ello entrevisté a 34 periodistas, ejecutivos de medios, funcionarios públicos y miembros de fundaciones. El texto presenta también estudios de caso para demostrar los millonarios ingresos que tienen esos órganos de prensa gracias a contratos de publicidad con el Estado y cuáles han sido los cambios en su línea editorial e informativa. Finalmente, presenta una copiosa recopilación hemerográfica.

La obra analiza también la relación estrecha, imprescindible, que existe entre libertad de expresión y democracia y hace un repaso de la forma cómo el gobierno acosa a la prensa independiente.

Este libro se publica para poner en evidencia esa situación de control mediático, para ayudar a debatir sobre la importancia de la libertad de expresión y de prensa y para aportar ideas a la corriente de opinión pública que considera que Bolivia marcha hacia un régimen autoritario.

El autor

Capítulo 1

La conformación de la red paraestatal

Cada día que pueda voy a mostrar estos vínculos terribles, nefastos de quienes dirigen Página Siete y será el pueblo el que decida, el que opte; solamente le pido al pueblo: cada vez que abran su periódico Página Siete, sepan que ahí está hablando Sánchez de Lozada, que está hablando un capitalizador, está hablando un adenista, sepan que así es.

Álvaro García Linera, Vicepresidente de Bolivia
26 de octubre de 2012

La política saca a flote lo peor del ser humano.

Mario Vargas Llosa

El gobierno boliviano ha logrado constituir una red de medios proclives que en este texto llamamos "paraestatales", siguiendo la definición que hace el Diccionario de la Real Academia de la Lengua: "Dicho de una institución (…) que, por delegación del Estado, coopera a los fines de éste sin formar parte de la Administración Pública".

Según esta investigación esos medios son ATB, PAT, Full TV, La Razón y el canal Abya Yala[1].

Con la excepción de Abya Yala, la compra de los medios paraestatales mencionados la han realizado empresarios proclives al gobierno que luego le han cedido a éste el control editorial e informativo. Según fuentes consultadas por este libro, ese control está en manos de la Vicepresidencia del Estado. Esas fuentes son: tres funcionarios públicos que trabajan en la Vicepresidencia, dos funcionarios del Ministerio de Comunicación, cuatro periodistas que trabajan en medios paraestatales y un periodista (y dos de sus colaboradores) al que le fue ofrecido el cargo de director de La Razón por el Vicepresidente en persona. Las declaraciones de estos tres últimos se publican más adelante en este texto. Todas esas fuentes tuvieron relación directa con el tema y testificaron que la Vicepresidencia controla el contenido de los medios mencionados o nombra a los directores de los medios oficialistas. Sobre la inclinación gubernamental de La Razón se incluye el testimonio de un ex director. Finalmente, se relata

1 Existen versiones de que otros medios también han sido comprados o cooptados por el gobierno. Ojalá futuras investigaciones pudieran comprobar o desechar esos rumores.

mi experiencia cuando empresarios venezolanos (con conocimiento del ex ministro Iván Canelas) me ofrecieron en 2009 ser director de ATB y La Razón.

Junto con ello, el libro presenta numerosos estudios de caso que demuestran cómo la línea editorial e informativa de esos medios sigue los parámetros de la estrategia mediática gubernamental. Además, otros análisis comprueban la elevada cantidad de publicidad con que estos medios se benefician.

Los medios paraestatales

Los medios paraestatales son, como se ha mencionado, La Razón y Extra, ATB, PAT, Full TV y el canal Abya Yala. Más adelante se menciona sobre el caso de Gigavisión.

La Razón, Extra y ATB fueron parte del grupo PRISA y se consolidaron como medios de alta influencia y llegada en los años previos a su traspaso al oficialismo. ATB fue el canal de mayor rating y Extra y La Razón, enfocándose a distintos grupos de lectores, alcanzaron los dos primeros lugares de venta de periódicos de La Paz. Aunque no existen estudios empíricos para demostrarlo, parece evidente que tanto ATB como La Razón han perdido, después de su cambio propietario, credibilidad y rating o lectoría, respectivamente. El diario Extra, debido a que su enfoque noticioso está orientado a los sectores populares, y la política no es el centro de su interés, no ha visto afectada su circulación.

PAT fue fundada en 1990 por Carlos Mesa, Mario Espinoza, Amalia Pando y Ximena Valdivia, convirtiéndose en el primer esfuerzo exitoso de una alianza de periodistas en conformar una empresa noticiosa. En sus orígenes ofrecía sus servicios como productora de TV y luego se convirtió en una red propiamente dicha, alcanzando rápidamente importantes niveles de audiencia e influencia en La Paz. Tras la venta de esa red a Abdallah Daher, en 2007, amplió su presencia a Santa Cruz y luego trasladó su central de operaciones a esa ciudad.

Full TV es un canal de menos llegada y tiene su central en Santa Cruz.

El empresario cruceño y exministro del primer gabinete del presidente Evo Morales, Salvador Rick, fue su propietario. Tiene importancia estratégica para el oficialismo porque ha cambiado su público objetivo hacia los sectores populares cruceños.

El canal de TV Abya Yala es el último integrante de la red de medios paraestatales. Sus instalaciones y equipos han sido obsequiados por el gobierno iraní a la fundación privada Juan Evo Morales Ayma (JEMA), que supervisa el Presidente. Abya Yala obtuvo una donación de al menos tres millones de dólares del erario público iraní, tiene el equipamiento más moderno de Bolivia y está entre los mejores del continente. Es administrado por Katia Gumucio, ex delegada presidencial en Cochabamba. Tras haber tenido una señal de prueba durante 2013, a principios de 2014 tenía una programación completa sobre todo con periodistas anteriormente ligados al canal estatal. Debe debatirse el hecho de que las instalaciones y equipos del canal le pertenezcan a la Fundación Evo Morales. Lo lógico hubiera sido que el Presidente los donara al Estado.

En todos los medios mencionados se han nombrado periodistas que tienen la responsabilidad de controlar la línea editorial e informativa de ellos. En ATB el designado fue Jaime Iturri; en PAT, Ezequiel Serres, Jefe Nacional de Prensa. En Full TV el director es Ángel Careaga, ex funcionario del canal estatal durante el gobierno actual. En La Razón fueron designados, además de la propia directora Claudia Benavente, los periodistas Carlos Orías[2] y Rubén Atahuichi. En Abya Yala el contacto es Katia Gumucio.

¿Quién controla la red de medios paraestatales?

Eso en cuanto a las estructuras "internas" de los medios. Existe de manera paralela una estructura "externa" que controla su orientación informativa. Las fuentes consultadas más arriba señalaron que esta estructura la encabezan Álvaro García Linera y su hermano Raúl y está

2 Carlos Orías, que se desempeñó como editor general, salió de La Razón en febrero de 2014

compuesta por el asesor Walter Chávez, Iturri, la ministra de Comunicación, Amanda Dávila, el viceministro de Comunicación, Sebastián Michel, el ex ministro de Comunicación, Iván Canelas[3], y el director de medios estatales del Ministerio de Comunicación, Moisés Mercado.

Los periodistas entrevistados dijeron que Iturri, el viceministro Michel, el director Mercado y los jefes de prensa de ATB y PAT mantuvieron reuniones periódicas en el segundo semestre de 2013 para establecer cuál debería ser la línea informativa a seguir. Esas reuniones se realizaban en ATB o PAT y las dirigía Iturri, según las fuentes. Iturri prefirió no responder a un cuestionario enviado para que aclarara estos y otros puntos.

A fines de 2013, debido a dificultades operativas (sus integrantes suelen estar de viaje o realizar otras tareas), esas reuniones de coordinación se suspendieron. En 2014 las instructivas las daba directamente Iturri a su personal de ATB, a Serres, en PAT, y a Ángel Careaga, en Full TV. Moisés Mercado, el director de medios estatales, es la otra persona que se comunica con esos órganos de prensa para indicar las coberturas que el gobierno desea que se realicen o los temas que deben evitarse.

Aparte de ello, lo que ha empezado a operar en esos medios es la autocensura. Los periodistas y jefes de prensa han internalizado cuáles son los límites de su trabajo y muchos no están dispuestos a traspasarlos.

Al no tener la versión de Iturri, recurro a la entrevista que él concedió a El Deber[4]. En ella admite que se reúne con periodistas de PAT: "Yo en algunas cosas he asesorado a PAT, he dado cursos y demás, porque evidentemente el equipo de PAT ha pedido que le demos ayuda, somos empresas amigas y por lo tanto les damos lo que solicitaron, pero no soy funcionario de PAT ni dirijo la línea informativa de esa red televisiva, para nada". Añadió que "a mí me han invitado a que les ayude en contenidos y yo he hablado de lo que mejor sé hablar, que es de literatura".

Agregó: "(El periodista Carlos) Valverde dijo que yo iba a PAT a adoc-

3 Iturri y Canelas participan también en un grupo de asesoría de comunicación a YPFB, que en 2014 se reune quincenalmente. Sus otros integrantes son el comunicador Hugo Moldiz y el presidente de YPFB Transportes, Cristian Inchauste.

4 Entrevista de Marcelo Tedesqui, http://www.eldeber.com.bo/septimo-dia/2013-10-20/ver.php?id=131019143640

trinar a la gente sobre las virtudes del MAS. A ver, pregunte a los colegas que participan de las reuniones, y entre nosotros no nos vamos a mentir. ¿Cuándo he dado un curso sobre eso?, nunca, y pregunte de qué hablamos. Lo hacemos, como te expliqué, de García Márquez, y del ritmo narrativo, del manejo del suspenso y del hilo conductor y el poder de la descripción, pero eso es un tema absolutamente profesional y que definitivamente cualquier periodista debe conocer en detalle".

Iturri negó una ligazón de ATB y PAT con el oficialismo pero lo que no precisó fue qué significa que sean "empresas amigas", por qué "asesora" a PAT y por qué esta empresa "le ha pedido ayuda" a él. No es lógico que el director de un canal dé "clases de literatura" a periodistas de otro, excepto que ambas empresas formen parte del mismo grupo. Los periodistas entrevistados para este libro dijeron que Iturri, cuando dirigía las reuniones de coordinación, sí daba directrices sobre la línea informativa, pero que los talleres que organiza son espacios distintos, en los que efectivamente habla de literatura. En ellos, Iturri pide que sean leídos textos que él ha publicado en el pasado, aparte de analizar novelas latinoamericanas.

Eso en cuanto a las directrices que se dan a ATB, PAT y Full TV. La Razón y Abya Yala son parte del mismo mecanismo pero a través de la relación de subordinación que mantienen directamente con la Vicepresidencia.

Manipulación y distorsión de la agenda informativa

Controlar ATB, PAT y La Razón (Full TV es menos relevante y Abya Yala recién empieza su trabajo) de manera directa le ayuda al oficialismo en su propósito de regular la agenda informativa, reducir el impacto de temas conflictivos o perjudiciales para el gobierno, cambiar ciertas tendencias noticiosas, atacar a figuras opositoras o disidentes, realzar asuntos de interés del Ejecutivo, minimizar la presencia mediática de líderes opositores, hacer eco a las propuestas del Presidente, etc. En síntesis, le posibilita distorsionar y manipular el escenario informativo nacional,

otrora pluralista y variado.

Según se ha logrado recopilar de distintos entrevistados, en las reuniones de coordinación con PAT y ATB (e, indirectamente, con La Razón) y en las indicaciones posteriores a sus directivos de prensa se instruyó al personal que los espacios informativos de los medios paraestatales debían:

a. Coincidir con los lineamientos gubernamentales específicos de cada coyuntura política.
b. Alentar y destacar todas las acciones oficialistas "positivas", incluso las que tienen importancia menor. Cualquier entrega de obras, productos, etc., que realiza el Presidente y otras figuras del gobierno debe ser ampliamente divulgada.
c. Alentar la idea de que el país marcha "por buen camino", que existe estabilidad, que Bolivia se desarrolla, que mejoran sus índices sociales, etc.
d. Omitir la difusión de temas delicados y sensibles para el gobierno como la represión en Chaparina, el sometimiento de la justicia, los problemas internos en el MAS, las contradicciones y poca coherencia gubernamentales y la corrupción, entre otros.
e. Hacer que, con mayor frecuencia, PAT y ATB transmitan en vivo eventos que encabeza el presidente Evo Morales y que anteriormente eran difundidos solamente por el canal estatal.

También se han producido estas indicaciones específicas, que se establecen según cada particularidad noticiosa:

- Evitar hablar sobre la lentitud de la justicia y sobre el fracaso de la elección popular de magistrados.
- Evitar hablar del incumplimiento de la denominada Agenda de Octubre y no difundir las quejas de las asociaciones de familiares de las víctimas.
- Limitar la presencia mediática del alcalde de La Paz, Luis Revilla, a asuntos estrictamente municipales (para no darle una imagen política mayor).
- Dar amplia cobertura a la construcción del teleférico de La Paz y, cuando sea posible, señalar a Revilla como contrario a su

construcción.

- Ofrecer amplios espacios a las promesas de inversiones y realización de obras en el departamento de Santa Cruz.
- Reducir (pero no anular) la presencia de los líderes opositores Juan del Granado, Rubén Costas y Samuel Doria Medina.
- Limitar las informaciones que demuestren problemas económicos y políticos de países aliados del gobierno, como Venezuela y Argentina.

Pese a las instructivas verticales dadas en esos medios y a la autocensura, se debe resaltar que los periodistas de los medios citados se dan modos para intentar realizar un trabajo profesional en la medida de sus posibilidades, lo que se ve reflejado en determinados espacios de reportería independiente que, sin embargo, son reducidos.

Carlos Gill, el dueño de La Razón

El propietario mayoritario de La Razón es Carlos Gill, hijo del paraguayo Rodolfo Gill Duarte. Su padre fue exiliado por el gobierno de Alfredo Stroessner y vivió gran parte de su vida en Venezuela. Carlos Gill nació en Caracas en julio de 1956[5]. Estudió en el colegio Don Bosco de esa ciudad y después obtuvo su título de odontología en la Universidad Central de Venezuela, carrera en la que trabajó por breve tiempo[6]. Luego se dedicó de lleno a la actividad empresarial.

El empresario tiene su residencia principal en Miami, pero también posee bases de operación importantes en Caracas y Nueva York, ciudades a las que viaja en su avión privado. Quienes lo conocen afirman que es introvertido, incluso tímido.

Según Robert Bottome, analista y director de VenEconomía, una firma de análisis económico con sede en Caracas, Gill es un sagaz y agudo

5 Gill Duarte fue embajador entre 1991 y 2000. http://www.mre.gov.py/v1/Adjuntos/Libros/RepresentantesdelParaguayII.pdf

6 Gill Ramírez también estudió en el Boston College (1981).

empresario[7], especialista en fusiones y en rescate de compañías en riesgo de quiebra. Se le atribuye haber reestructurado totalmente el grupo de pinturas y productos químicos Corimon, uno de los más grandes de Venezuela. Llegó a esta empresa en 1995, en calidad de acreedor porque representaba al Banco Internacional y Corimon tenía una elevada deuda con esa institución. Al involucrarse en la manera cómo funcionaba Corimon, y después de unos años de gerentarla a través del banco, Gill decidió adquirir una participación mayoritaria junto con sus cuñados, Mauricio y Eduardo Gómez. Hoy es presidente de esa empresa.

Antes de eso había salvado al InterBank (previamente Banco Internacional), que adquirió junto con su hermano, Víctor, en 1990, y que luego traspasaron al Banco Mercantil de Venezuela; después compró otros bancos, como Nuevo Mundo, Canarias, y más tarde Banorte, que también vendió[8].

Otras de las inversiones de Gill en el sector financiero son Bancentro, Arrendadora Bancentro y Seguros Bancentro; en Venezuela también controla o ha controlado Seguros Los Andes y Grupo Asegurador Ávila; la distribuidora de automóviles Mercedes Benz y los Seguros Cordillera. Gill jugó un papel crucial en la negociación y ejecución de la fusión de Banco Unión y Caja de Familia, y la creación de la nueva entidad, conocida como Unibanca. También fue el arquitecto en la disolución de Banco Capital, una operación delicada que concluyó adecuadamente considerando que a todos los ahorristas les fueron devueltos sus dineros. Ofrece charlas y asesorías en varios países[9].

Este empresario fue cercano al gobierno de Rafael Caldera pero, tras el cambio político en su país, fue uno de los primeros en entender que el gobierno de Hugo Chávez iba a durar mucho tiempo y que no valía la pena intentar debilitarlo. Con una mezcla de pragmatismo y realismo políticos, decidió labrar buenas relaciones con las autorida-

7 Un perfil de Gill Ramírez y de su accionar empresarial se encuentra en http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artEsp192_10.PDF

8 Nota "5.000 millones en oro", de Juan Carlos Zapata: http://runrun.es/top/17512/1999-2002-5-000-millones-de-oro-por-juan-carlos-zapata.html

9 Ver el perfil del empresario en http://demercadeoynegocios.blogspot.com/2012/09/carlos-enrique-gill-ramirez.html

des de su país y seguir invirtiendo. Criticó a otros empresarios que se dedicaban a procurar desestabilizar al régimen chavista. El tiempo le dio la razón[10].

La versión opuesta de este tema no habla de "pragmatismo" sino, directamente, de ubicuidad y cinismo para sacar provecho de la nueva situación: "Antes de 1998, para los banqueros Vargas y Gill, Hugo Chávez era un despreciable 'tierrúo', pero ahora es un líder continental. En 1998 ambos contribuyeron al "pote" anti Chávez, pero ahora son 'bolivarianos', 'socialistas, mecenas de las finanzas del MVR, adherentes al partido único de la 'revolución'"[11].

Gill, tanto como ha sido destacado por su habilidad empresarial, fue criticado por sus métodos. Varios reportajes del periódico Últimas Noticias pusieron en duda la forma cómo actúa el empresario. Según esas investigaciones, fue organizada a instancias de Gill una triangulación que involucró a bancos, empresas fantasma y compañías de exaccionistas de Banorte (que le perteneció), así como casas de bolsa, para pagar deudas de manera irregular y hacer depósitos en el extranjero[12]. Los reportes demostraron que el banco prestaba dinero a empresas creadas especialmente para ese fin, algo que se denomina "autocréditos" en ese país. "En realidad fueron 1.200 millones de bolívares (unos 190 millones de dólares) los que entregaron directivos de Banorte en 'autocréditos'", indicó Últimas Noticias[13].

Una investigación de César Batiz, del diario mencionado, también revela las dudas sobre la forma cómo Gill intentó vender Banorte. "El vendedor, antiguo jefe en Interbank y Banco Canarias, Carlos Gill Ramírez, recibió 52 millones de dólares de José Zambrano para vender Banorte pero la transacción entre los dos empresarios generó dudas. La

10 El análisis de Juan Carlos Zapata (op cit) es especialmente interesante sobre la decisión de Gill de mantener sus negocios, y ampliarlos, en el contexto negativo que implicaba el gobierno de Chávez: http://runrun.es/top/17512/1999-2002-5-000-millones-de-oro-por-juan-carlos-zapata.html

11 Santiago Alcalá, "Los grandes negocios de la 'banca bolivariana'", http://pelusaradical.blogspot.com/2010/03/venezuela-los-grandes-negocios-de-la.html La cita se refiere a Víctor Gill, hermano y socio de Carlos.

12 "Usaron créditos chimbos de Banorte para pagar deuda", César Batiz, http://www.noticiascandela.informe25.com/2010/08/usaron-creditos-chimbos-de-banorte-para.html

13 "Con empresas fantasmas guisaron a Banorte" (op cit) http://www.noticiascandela.informe25.com/2012/10/banorte-habria-entregado-creditos.html

Superintendencia de Bancos (Sudeban) objetó el traspaso de acciones y nunca permitió que Zambrano tomara la presidencia oficialmente, mientras que la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) preguntó por el origen de los fondos utilizados por el nuevo propietario y solicitó a los órganos de inteligencia investigar"[14].

Se supone que gracias a la cercanía de Gill con las autoridades venezolanas éstas no investigaron las denuncias contra Banorte. Esa cercanía le ayudó a su hermano Víctor, que es su socio en varios emprendimientos, a tener supuestos negocios ilícitos, especialmente en la recompra de bonos de las deudas externas de Argentina y Ecuador, según investigación de Santiago Alcalá[15].

Alcalá califica a Víctor Gill (del banco Fondo Común) y a su tocayo Víctor Vargas Irausquín (del banco Occidental de Descuento) como los "banqueros favoritos de la 'revolución' chavista". Asegura que fueron los "capitanes" de la megacompra de los bonos argentinos en el marco de las adquisiciones realizadas por el gobierno venezolano de las deudas externas de países vecinos, que él califica como parte de la estrategia del "expansionismo" bolivariano.

Ambos también fueron acusados en Ecuador de beneficiarse ilícitamente en la compra de la deuda ecuatoriana. La recompra de papeles de deuda fue un negocio muy rentable, mediante la cual los bancos beneficiados y las autoridades venezolanas obtuvieron comisiones. Se estima que las operaciones generaron decenas de millones de dólares en ganancias.

Carlos Gill aterriza en Bolivia

Julio Montes, que fue embajador venezolano en Bolivia entre 2006 y 2009, fue quien hizo el contacto entre Carlos Gill y García Linera, en

14 Más información en "Con empresas fantasmas guisaron a Banorte" http://www.noticiascandela.informe25.com/2012/10/banorte-habria-entregado-creditos.html

15 Santiago Alcalá (op cit), http://pelusaradical.blogspot.com/2010/03/venezuela-los-grandes-negocios-de-la.html

2008. El empresario llegó a Bolivia ese año para coordinar la compra de medios; la razón oficial, sin embargo, fue otra: crear la Fundación Siglo XXI, que debía encargarse de fomentar las exportaciones de textiles bolivianos a Venezuela. El país acababa de perder los derechos de exportación a EEUU incluidos en el acuerdo ATPDEA y, para compensar esa ausencia, el gobierno negoció con su par venezolano. La empresa estatal Suministros Venezolanos Industriales (Suvinca) debía promocionar esas exportaciones. Carlos Gill, con la Fundación mencionada, era el nexo entre Suvinca, el gobierno boliviano y los exportadores nacionales[16].

Llamé varias veces a Venezuela para poder entrevistar telefónicamente a Gill pero en su oficina de Corimon se me informó, siempre que llamé, que estaba fuera del país. Su secretaria me dictó su e-mail, pero el cuestionario enviado no obtuvo ninguna respuesta, pese a mi insistencia.

Después de meses de negociaciones infructuosas con ejecutivos de PRISA para comprar La Razón, la llegada de Gill a Bolivia, gracias a su capacidad empresarial y habilidad negociadora, las destrabó. En julio de 2008 finalmente Gill logró terminar la negociación con el grupo PRISA para hacerse del control de ATB, La Razón y Extra. En agosto de 2008 fue creada en España la empresa Akaishi, que se usó como pantalla para que figurara en las negociaciones con la empresa PRISA y evitar que se supiera que el empresario venezolano era el verdadero dueño de esos tres medios.

El 1 de octubre de 2008 se ejecutó el traspaso, según fuentes que conocen del caso, con la intermediación de la Vicepresidencia boliviana. Pero la venta se haría pública, de manera parcial y con escasa transparencia, en enero de 2009, cuando se informó del traspaso de ATB (a Akaishi). Casi dos años más tarde, en abril de 2010, se publicó en algunos portales web la versión de que La Razón estaba en manos de Carlos Gill, quien había logrado el control de la empresa gracias a un intercambio de acciones que él poseía de una red de TV norteamericana. De eso se hablará más adelante con mayor detalle.

16 En noviembre de 2008 esa Fundación concretó un primer envío de textiles a Venezuela. Ver la nota "Bolivia cierra con Venezuela exportación de textiles por 46 millones de dólares", que menciona a la Fundación Siglo XXI. http://www.hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=7743&tit=bolivia_cierra_con_venezuela_exportacion_de_textiles_por_46_millones_de_dolares

El ministro Gálvez visita La Razón en 2007

Antes de la llegada de Gill a Bolivia, el gobierno había empezado a presionar a PRISA para intentar la compra de La Razón. Uno de los mecanismos utilizados fue que el ministro de Trabajo de entonces, Alex Gálvez, visitara en persona ese diario a realizar tareas de amedrentamiento. Ello ocurrió en enero de 2007. Estando el director de entonces, Juan Carlos Rocha, y la jefa de informaciones, Mery Vaca, de viaje en Sucre, donde preparaban el lanzamiento de una edición regional de su periódico, llegó a La Razón el ministro Gálvez junto a un numeroso equipo de técnicos y asesores, para realizar una inspección sobre las "condiciones laborales" del periódico. Grover Yapura, que era jefe de redacción, lo recibió en su oficina y le permitió realizar esa inspección, señalaron fuentes que estuvieron presentes. El ministro y su comitiva revisaron los ambientes de trabajo, los baños, el área de la rotativa, los espacios comunes.

¿Por qué llega un ministro en persona, con un numeroso equipo, a hacer una inspección laboral? Obviamente la intención era amedrentar a los propietarios y, se supo después, casi forzarlos a vender las acciones a un precio bajo. No sólo hubo esa forma de presión. La otra, más clásica, fue el envío posterior de un equipo de técnicos de Impuestos Nacionales a realizar una detallada auditoría impositiva. "Hasta encontrar algo".

El ejecutivo español Daniel Cruz, entonces gerente general de La Razón, que se encontraba de viaje, fue informado sobre la inspección. Tomó varias decisiones, entre otras suspender la edición de Sucre que estaba a punto de ser editada. Y empezar la negociación con los enviados del gobierno para vender el periódico, un proceso que duraría casi dos años en concretarse. PRISA comenzaba entonces a estar en una situación económica internacional delicada y tenía entre sus planes obtener algunos ingresos por la venta de bienes.

En marzo de 2009, en medio de las crecientes versiones sobre la venta del periódico al grupo venezolano, Rocha renunció. Yapura, que trabajaba en La Razón desde 1992 y había cumplido varias funciones durante su larga carrera (redactor, editor, jefe de redacción) decidió asumir la dirección hasta que se concretara el traspaso. Según fuentes que

estuvieron presentes durante esa conversación, el 1 de octubre de 2009 Cruz le informó a Yapura que "la Vicepresidencia del Estado había confirmado la venta".

Yapura fue presentado el 2 de octubre a los hermanos Gonzalo y Alejandro Serrate, quienes se identificaron como los "representantes" de los nuevos propietarios. No aclararon quiénes eran éstos, pese a que Yapura insistió en preguntarles. Una fuente contó que, a través de una persona amiga, el vicepresidente García Linera le ofreció a Yapura quedarse como director. Pero él la rechazó y renunció. La dirección interina del periódico quedó en manos de Mabel Franco, entonces subdirectora.

Intercambio de acciones para comprar La Razón

El 20 de abril de 2010 el periódico español Cinco Días señaló que el grupo PRISA y Carlos Gill hicieron un intercambio de acciones[17]. Según contó el propio Gill a ese diario, él transfirió el 12% del paquete accionario que tenía en la importante cadena hispana en EEUU, llamada V-me, a cambio de controlar La Razón. La cadena transmite durante las 24 horas del día a través de televisión por cable, satelital y digital, tiene una amplia cobertura en todo el territorio estadounidense y llega por lo menos al 60% de la población hispana[18]. Está presente en 18 grandes ciudades, entre otras Los Ángeles, Nueva York, Houston, Miami, Chicago y San Francisco[19].

Según Cinco Días, "La operación ha sido posible sin efectuar desembolso dinerario alguno. El acuerdo con Carlos Gill se basa en la permuta de unos activos en Bolivia".

"La apuesta de la unión de V-me y PRISA va a posibilitar que este canal se convierta en el más importante en el mercado hispano de Estados Unidos, uno de los que más crece en el país", dijo Gill. Fue la primera y última vez que habló del tema.

17 http://cincodias.com/cincodias/2009/10/22/empresas/1256218795_850215.html

18 http://www.vmetv.com/nosotros

19 Tras la operación, con Carlos Gill, PRISA siguió adquiriendo acciones de otros grupos hasta tener el control administrativo de V-me TV, que luego, en 2013, transfirió parcialmente a otro grupo de empresarios venezolanos.

El periodista Humberto Vacaflor tiene una versión distinta. Denunció que Gill pagó 15 millones de dólares a PRISA por La Razón y Extra; Vacaflor fue un importante columnista y editorialista de La Razón por más de una década hasta que, al ser censurado por la nueva administración de La Razón, decidió renunciar al periódico[20]. Vacaflor es una de las personas que más ha denunciado la compra de medios bolivianos por parte de intereses venezolanos.

ATB y una "pantalla" llamada Akaishi

Más de un año antes, el 20 de enero de 2009, PRISA informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España que había transferido el 25% de sus acciones de ATB a una desconocida y nuevísima empresa con base en Barcelona, y de nombre extraño: Akaishi Investements[21]. Según la nota de prensa de PRISA, la Comisión informó que la operación había sido realizada por 4,1 millones de dólares (por tanto, el precio total de ATB era de 16,4 millones). El 75% restante de acciones estaba en manos de La Razón. En el comunicado se informó que Akaishi adquirió también la "opción de compra" de ese 75% restante de acciones y del paquete accionario de La Razón y Extra. Ni ATB ni La Razón informaron más que eso, se limitaron a divulgar el breve comunicado de PRISA.

Sin embargo, en el historial oficial de Akaishi presente en el Registro Mercantil de Barcelona no se establece la adquisición de ningún bien.

Akaishi, según información oficial del Registro Mercantil de Barcelona, empezó operaciones el 28 de agosto de 2008, con un patrimonio de 3.006 euros, es decir un monto ínfimo para poder hacer un pago de 4,1 millones de dólares. El "objeto social" de la empresa es la "adquisición,

20 Su denuncia de censura fue realizada en noviembre de 2009. http://eju.tv/2009/11/humberto-vacaflor-qued-fuera-de-la-razn/

21 https://www.bsmarkets.com/cs/Satellite?c=Page&cid=1191411509498&pagename=BSMarkets2%2FPage%2FPage_Interna_WFG_Template&WEB=0&seccion=noticiaDesarrollada&isin=ES0171743117&codNoticia=275341&plaza=55&isinIndice=ESI500400000&id_indice=iserv&idioma=es

tenencia, disfrute, administración, dirección y gestión de títulos valores y/o acciones representativos de los fondos propios de sociedades o entidades constituidas en territorio español o fuera de él", que es la forma genérica en la que se crean empresas financieras en esa ciudad.

La fecha de su fundación hace ver que fue creada específicamente para realizar esta compra-venta. En el registro mercantil, la empresa Amicorp figura como su primera propietaria; los únicos movimientos de los que dio parte a las autoridades empresariales españolas fueron el traspaso de la empresa de Amicorp a Gerard García Gassull, aunque éste es representante de la primera; luego García Gasull la traspasó a la empresa Wilcannia. Akaishi no tiene un número de teléfono registrado en el Registro Mercantil de Barcelona. Llamé a esa ciudad a García Gasull, un financista catalán que representa a una docena de empresas, pero su secretaria dijo que estaba de viaje. Un e-mail con un cuestionario no fue respondido.

Akaishi no tiene página web y no existen otras actividades en las que se la mencione en internet. Ni una sola. No se sabe cómo, por tanto, las acciones de ATB pasaron luego a manos de Marcelo Hurtado, el actual presidente del directorio.

También fue incoherente el anuncio de que Akaishi tenía "opción de compra" del resto de ATB y de La Razón considerando que luego Gill admitió que él hizo un intercambio de acciones para controlar a ese periódico. Con lo que se puede deducir que Akaishi no fue más que una pantalla, aunque formalmente sí realizó la operación.

Desayunando con Carlos Gill

En noviembre de 2008 recibí una llamada de un colega y amigo que trabajaba en una oficina gubernamental de prensa. Me dijo que los empresarios venezolanos Gill y Jordán Silva, que ya habían concretado el proceso de compra de La Razón, deseaban hablar conmigo para ofrecerme la dirección del periódico.

Quedamos en vernos, a los pocos días, los cuatro, en el hotel Camino Real de la zona de Calacoto, en el que solían alojarse cuando venían a La

Paz. Yo tenía una curiosidad muy grande de saber qué me dirían. Gill y Silva me informaron que el cambio accionario de La Razón y ATB ya estaba en curso y que, con algunos detalles que faltaban por afinarse, ellos controlarían ambos medios en breve plazo. Durante el desayuno me hicieron varias preguntas sobre qué opinaba yo respecto a La Razón, el sistema mediático boliviano y las circunstancias que vivía el país en ese duro año. El gobierno para entonces había logrado pacificar el país y aprobado una propuesta de Constitución con el voto de dos tercios del Congreso. Pero seguía vivo el recuerdo de las tomas y saqueos ordenados dos meses antes por la dirigencia cruceña y, en general, de los departamentos de la Media Luna; lo más grave de la arremetida opositora concluyó con la masacre de campesinos en El Porvenir, Pando, donde murieron 11 de ellos y dos funcionarios de la Prefectura. Había sido un segundo semestre de alta tensión, enfrentamiento y dolor para los bolivianos.

Mi opinión al respecto era que la oposición había cometido errores y excesos; que la violencia desatada por los comités cívicos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija era inaceptable; que pretender debilitar a un gobierno que había ganado con el 54% de los votos sólo tres años antes era antidemocrático; y que muchas de las acciones, símbolos y decisiones de la gestión de Morales eran positivas. Pero dije también que el gobierno empezaba a mostrar claras señales de autoritarismo e intolerancia.

Sobre los medios dije algo que había publicado en un libro, ese año[22]: que muchos de ellos, especialmente los canales asentados en Santa Cruz, realizaban una tarea que más parecía política y que eran evidentes los excesos y la falta de cuidado en dar espacios equivalentes a los dos bandos de la política de entonces, gobierno y la oposición liderada por Santa Cruz.

Mis ideas les parecieron adecuadas a Gill y Silva. Luego yo hice preguntas sobre su accionar empresarial. Me señalaron que no estaban ligados de ninguna manera a los gobiernos de Venezuela o de Bolivia y que eran accionistas de bancos y otras empresas en su país. Dijeron que la nueva gestión de La Razón buscaba ser "independiente", pero no "opositora". Me pareció algo razonable. De pasada comentaron tam-

22 Peñaranda, Raul, y Herrera, Karina, "Dos canales en cuestión", Fundación Friedrich Ebert, La Paz, Bolivia, 2008.

bién que mantenían conversaciones para encargar a otro periodista la dirección de ATB.

Al terminar el desayuno quedamos en que yo consideraría la oferta y que les enviaría alguna respuesta por e-mail. Estaba claro que esa reunión fue muy preliminar y que, si seguían las conversaciones, debían abordarse innumerables detalles, especialmente las condiciones en las que yo dirigiría el periódico.

A los pocos días les envié un entusiasta correo electrónico a Gill y Silva en el que les señalaba que me interesaba seguir discutiendo el tema y que yo, como periodista que había trabajado para dos gestiones de ese diario, las que dirigieron Jorge Canelas y Raúl Garáfulic L., tenía un interés especial en asumir ese desafío. No era despreciable la oferta, La Razón era el diario líder de La Paz y el segundo en circulación nacional después de El Deber. Ser director de ese periódico era algo muy atractivo.

Sin embargo, en un contacto telefónico posterior desde Caracas, Silva me dijo que el diario debía alinearse a las políticas del gobierno de Morales. Más o menos en las mismas fechas, en diciembre de 2008, el ministro de Comunicación de entonces, Iván Canelas, con el que coincidí en las instalaciones de radio ERBOL, me informó que estaba al tanto de mis conversaciones con los empresarios venezolanos y me insistió en que aceptara el cargo. Sus palabras demostraban que la relación entre los compradores y el gobierno era directa. Eso, más la conversación telefónica con Silva, hizo que yo no siguiera analizando la oferta porque La Razón no iba a ser independiente.

Fue cuando Silva, para intentar convencerme, me ofreció dirigir "en conjunto" los dos medios que habían comprado (ATB y La Razón), con un honorario mayor. Mi respuesta, siempre respaldada por mi consejera Fátima Molina (que es también mi esposa) fue que no aceptaría el ofrecimiento si no habían garantías de que se me daría total autonomía para dirigir el periódico, cosa que no podían asegurarme (de plano rechacé dirigir, además, ATB porque no tengo experiencia en periodismo de TV). En una llamada desde Caracas en febrero de 2009, Silva quiso que nos reuniéramos después de los feriados del Carnaval, es decir el miércoles 25 de ese mes, fecha en la que él estaría en el país para hablar conmigo.

En una tensa conversación telefónica le dije que mi decisión estaba tomada y que no la cambiaría.

–¿Es cuestión de plata, señor Peñaranda?, me preguntó con tono de capataz. Podemos pagarle más.

–Usted no ha entendido nada, señor Silva, le voy a colgar.

Así terminó la conversación y mi relación con Silva y Gill.

Al no fructificar la negociación conmigo los nuevos propietarios de La Razón y ATB optaron por la idea inicial, es decir tener un director distinto para cada medio. En ATB fue designado Jaime Iturri, periodista de larga experiencia que había trabajado de manera muy cercana a la familia Garáfulic y que es amigo personal del Vicepresidente desde hace muchos años. El sería responsable posteriormente de encabezar la coordinación de todos los medios paraestatales, excepto con La Razón y Abya Yala, cuya relación es, como ya se mencionó, directa con la Vicepresidencia.

Edwin Herrera y el pedido de que cambie la línea editorial

En el caso de La Razón fue apalabrado el periodista Edwin Herrera, que había sido editor de varias secciones en La Razón desde fines de los 90 hasta principios de 2000. En 2009 se desempeñaba como jefe de comunicación de la Alcaldía paceña, dirigida por Juan del Granado, del MSM, entonces aliado del MAS en el gobierno. Herrera niega alguna intromisión del MSM en su contratación, como se rumoreó entonces. Fue entrevistado para asumir el cargo, según señaló para la redacción de este texto, por los hermanos Serrate, quienes se presentaron, nuevamente, como los "representantes de los accionistas". Le prometieron, en el momento de la contratación, que tendría independencia y que podría realizar su trabajo bajo parámetros periodísticos. Sin embargo no cumplieron su promesa. A lo largo de los siguientes meses, y después de llamadas de autoridades que criticaban el enfoque que le daba al periódico, especialmente una que le hizo el ministro Sacha Llorenti sobre la forma cómo el diario había reflejado los sucesos que terminaron con la muerte de dos personas en Caranavi, en mayo de 2010, no obtuvo el respaldo de la gerencia del periódico. Esas

llamadas eran agresivas, algunas terminaban casi a los gritos, dijo. Finalmente decidió renunciar, a los nueve meses de haber iniciado su gestión.

"Yo acepté ser director de La Razón bajo el compromiso de que iba a poder trabajar con independencia y hacer periodismo; pero renuncié al cargo cuando los representantes de los accionistas (los hermanos Serrate, NdE) me pidieron que virara esa línea hacia los intereses del gobierno", dijo Herrera para este libro.

Herrera vivía una experiencia inevitable. Los representantes de la empresa simplemente ejecutaban el plan de quienes controlan el periódico que "se virara hacia los intereses del gobierno". Él, como periodista independiente, no podía aceptar esa condición. Para entonces ya había terminado la alianza política entre el MSM y el MAS y Herrera niega que ello hubiera pesado en su decisión.

García Linera negocia en persona la dirección de La Razón

Tras la renuncia de Herrera, ya no fueron ni Carlos Gill o los hermanos Serrate quienes hicieron el siguiente contacto para contratar al nuevo director. En el caso de Gustavo Guzmán, periodista de reconocida experiencia (fue jefe de redacción de La Prensa, del semanario Pulso y también de La Razón), el esfuerzo por contratarlo fue aumentado notablemente. Fue el Vicepresidente García Linera en persona quien lo convocó a su despacho para hacerle la oferta directamente, en sus oficinas de la Vicepresidencia.

Guzmán dijo lo siguiente para este texto: "Tú y yo, y seguramente muchos ciudadanos pueden suponer buenamente que cuando a un periodista lo invitan a ser Director de un periódico, con quienes se entrevista ese periodista, obviamente, es con los dueños de ese periódico. A mí me invitaron para que me haga cargo de la dirección de La Razón y con quienes me entrevisté fue con Álvaro García Linera e Iván Canelas".

No puede haber evidencia más contundente, clara e incontrastable de la relación del gobierno con La Razón si el Vicepresidente y el ministro de Comunicación, en persona, hacen la gestión de contratación de un director.

Roger Cortéz, analista y columnista, ratifica el relato de Guzmán: "Gustavo me comentó que iba a asumir el cargo de director de La Razón y me invitó a ocupar el puesto de asesor editorial. Pero todo se frustró porque en la reunión en la que le ratificaron la oferta, con participación del Vicepresidente y del ministro de Comunicación, el Vicepresidente fue del criterio que 'no había problema en que (Cortéz) escriba de vez en cuando para el periódico', pero que cualquier otra responsabilidad mayor era 'completamente impensable'".

También se refirió al tema el periodista Rafael Archondo. Esta fue su declaración: "Mi amigo y colega Gustavo Guzmán, con quien he compartido casi toda mi vida periodística, me llamó un día para proponerme que nos hiciéramos cargo de la redacción de La Razón. Él iba a ser designado como director y yo estaría a su lado, aportando con lo que hicimos antes en ese mismo diario, en La Prensa o en Pulso. El vicepresidente García Linera le había ofrecido el puesto en una conversación directa. Yo le dije que si Álvaro era el que designaba al ocupante del cargo, la independencia del proyecto estaba en duda. Pese a ello, estuvimos dispuestos a aceptar siempre y cuando hubiera un compromiso firme de no interferencia en la labor periodística. Gustavo desistió más adelante de dirigir La Razón cuando en un segundo acercamiento con el Vicepresidente, éste vetó a uno de los tres nombres que Gustavo sugirió para integrar la redacción. El veto habría venido del mismo Evo Morales. Ahí Gustavo entendió que no había condiciones para ejercer un periodismo crítico y que iba a carecer de poder para determinar la línea editorial del periódico".

Al no poder concretar la contratación de Guzmán, el Vicepresidente y Canelas se reunieron en octubre de 2010 con la comunicadora Claudia Benavente, amiga personal de ambos; ésta aceptó la invitación en la primera reunión que mantuvieron, según dijo un periodista de La Razón. Benavente rechazó responder a un cuestionario enviado para la redacción de este libro[23].

23 Tanto las preguntas a Claudia Benavente como su respuesta en las que se niega a contestarlas están en los anexos de este texto.

Es interesante observar cómo Gill, después de haberse reunido conmigo en noviembre de 2008, no aparece públicamente más en el país sino hasta agosto de 2013, cuando su foto fue publicada en una página interior de La Razón. El texto al pie dice: "Durante su estadía en La Paz, el empresario Carlos Gill, accionista mayoritario de La Razón, visitó ayer la sede del periódico. Gill fue recibido por la directora, Claudia Benavente, con quien conversó sobre inversiones que la empresa Comunicaciones El País SA, editora del diario, realizará en La Paz y en Santa Cruz. Junto a la Directora, Gill recorrió el periódico y conversó brevemente con periodistas"[24].

O sea que cinco años después de la adquisición, el periódico paceño informó (¡en un pie de foto!) quién es su propietario. Por supuesto que no aclaró el monto del dinero involucrado en la transacción, no se dio una explicación de por qué un empresario venezolano adquirió un diario en Bolivia ni dio una versión sobre su ligazón con el gobierno. La publicación de La Razón se produjo a los siete días de mi renuncia a Página Siete y de mi insistencia, mediante un editorial del periódico y declaraciones a varios medios de comunicación que me entrevistaron, de que se señalara quién es el dueño de ese diario. Pero no se respondió quién lo controla.

PAT, sin pagar un peso

La compra de PAT fue posterior. Empezó a gestarse en 2011, en medio del interés del gobierno por acercarse políticamente a Santa Cruz, la plaza más codiciada del gobierno. ATB cumple un rol de información oficialista en La Paz y el occidente y era necesario llegar al oriente. En los primeros contactos del gobierno, el antiguo dueño de PAT, Abdallah Daher, negó cualquier posibilidad de venta, dijeron fuentes allegadas a la empresa. Daher es un empresario que se dedica a la importa-

24 http://www.la-razon.com/sociedad/diario-recibio-empresario-Carlos-Gill_0_1897010328.html, del 29 de agosto de 2013. La foto se publica en anexos de este libro.

ción de electrodomésticos y otros productos, que tiene actividades de bienes raíces y que, además, le alquilaba a AeroSur, la empresa aérea actualmente quebrada, varios de sus aviones. Daher era uno de los más importantes acreedores de Humberto Roca, el accionista mayoritario de AeroSur pero además tenía participación en la administración de la empresa. Como tal, conocía cómo se habían realizado las transferencias de varios millones de dólares (cercanas, según una fuente, a los 100 millones) de AeroSur a cuentas de EEUU. Eran operaciones en el límite entre lo aceptable y lo ilegal, debido a que AeroSur transfería fondos pero en Bolivia no pagaba impuestos, aportes a las AFP y ni siquiera sueldos al personal durante casi un año. El hijo de Daher, Edmond fue parte del directorio de AeroSur.

El gobierno, como ya había hecho con ATB y La Razón, ordenó realizar auditorías impositivas e inspecciones del Ministerio del Trabajo para forzar a Daher a vender. Pero éste persistió en su negativa. Había invertido, dicen fuentes que conocen el caso, entre seis y nueve millones de dólares en los años que tuvo el canal después de que Carlos Mesa y sus socios Ximena Valdivia y Mario Espinoza decidieran venderlo, el año 2007.

La Razón ayuda a presionar a Daher

Fue entonces que el gobierno aumentó la presión. Primero envió a la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) para revisar el desempeño de varias de las empresas de Daher. Finalmente, ingresaron en escena funcionarios de la Autoridad de Empresas para realizar una auditoría. Paralelamente, La Razón realizó una campaña informativa de desprestigio de AeroSur, con la clara intención de debilitar a esa empresa (y ojalá quebrarla, lo que finalmente sucedió). Lo que se buscaba eran dos cosas: debilitar a AeroSur (y, por tanto, afianzar a la estatal BoA, de reciente creación), y presionar a Daher a vender PAT.

La Razón publicó varios artículos sobre la quiebra y los supuestos desvíos de dinero de AeroSur a cuentas personales. El 4 y 5 de julio de

2012 tituló: "La UIF señala que la aerolínea transfirió al exterior $us 30 MM" y "UIF presume que ejecutivos de AeroSur lavaron dinero".

En esos artículos se mencionó que "se realizaron transferencias de dinero al exterior a nombre de AeroSur por diferentes conceptos". La Razón menciona a Edmond Daher como una de las personas que hicieron giros al exterior de varios millones de dólares a nombre de AeroSur[25]. O sea que por un lado el gobierno envía a sus funcionarios de la UIF a presionar al empresario y, por otro, se asegura de que el periódico que controla difunda con amplitud los resultados de esas presiones. Es el mundo ideal para lograr resultados que, sin embargo, tardaron en llegar.

García Linera aparece en el hotel Los Tajibos

Una persona cercana a Daher dijo para este libro que los avances en los acuerdos empezaron a destrabarse en una suite del Hotel Los Tajibos, de Santa Cruz, a la que llegó, por parte del oficialismo, el director de ATB, Jaime Iturri. Por el lado de PAT estuvieron Abdallah Daher y Sergio Weise, que había sido gerente general de la red por varios años. Iturri les explicó entonces que el gobierno mantenía el interés de compra de la empresa. Y anunció que el Vicepresidente, que estaba en otra actividad en el mismo hotel, podría participar en la reunión. Ello ocurrió efectivamente. García Linera entró en la suite, conversó sobre aspectos varios y luego abordó el asunto: señaló que "estaba al tanto" de los "avances en las negociaciones". Lo que buscaba con ello era darles a Daher y Weise la certeza de que conocía del tema y ofrecer su respaldo a las negociaciones que, encabezabas por Iturri y Hurtado, seguían semiparalizadas.

Daher y Weise, tras esa visita, tuvieron ya la seguridad de que las más altas autoridades del gobierno eran las que estaban detrás de las negociaciones.

25 Aspecto mencionado por Juan Carlos Marañón en su artículo "Sólo la mafia no da la cara", http://erbol.com.bo/noticia/economia/05112012/sólo_la_mafia_no_da_la_cara_dijeron_empleados_de_pat_cuando_no_quisieron_informarles_sobre_nuevos_duenos. El artículo salió originalmente en la revista IN.

En las siguientes reuniones con Iturri y Hurtado, realizadas en una oficina de la avenida Monseñor Rivero de Santa Cruz, los dos ejecutivos de PAT solicitaron cuatro millones de dólares por la empresa, cifra que fue inicialmente aceptada por los enviados del gobierno. Luego la cifra bajó a 2,5 millones de dólares. Pero las negociaciones avanzaban lentamente. Fue cuando el gobierno perdió la paciencia y usó métodos más rudos: en un restaurant en Buenos Aires, ciudad en la que habían coincidido en una reunión de medios de comunicación, Iturri le advirtió a Weise que el gobierno podía acusar a Edmond de defraudación fiscal durante su participación en AeroSur y que no se descartaba ordenar su detención. Weise trasladó ese mensaje a Abdallah Daher y éste no tuvo más que ceder y traspasó la empresa. Luego supo que los enviados del gobierno no le iban a pagar ni un dólar por sus acciones. Que simplemente los compradores iban a asumir las deudas impositivas y sociales que tenía el canal.

El empresario no se quedó con las manos totalmente vacías, sin embargo, y obtuvo algo que no es nada despreciable: la promesa de que sus actividades y las de su hijo Edmond en AeroSur no iban a ser investigadas ni sancionadas y que los procesos judiciales en su contra por su rol como administrador de esa empresa no serían reactivados, algo que efectivamente el gobierno cumplió hasta la fecha.

El traspaso de la empresa se confirmó el 1 de agosto de 2012.

Se usa una empresa desconocida para comprar PAT

Como según la ley todas las ventas de canales y radios deben estar inscritas en la Autoridad de Telecomunicaciones, el 27 de agosto de 2012 esa entidad autorizó la venta de la red de televisión PAT a la desconocida empresa Comercializadora Multimedia del Sur SRL. La empresa figura en registros de Fundempresa como especializada en mercadeo, comercialización de publicidad, producción audiovisual y otras actividades relacionadas. El nuevo representante legal de PAT pasó a ser José Luis Valencia, una persona desconocida totalmente en el ambiente mediático y empresarial.

Despues del traspaso de acciones fueron separados del plantel la jefa de prensa, Mónica Salvatierra, y el jefe de producción nacional, Matías Picasso. Junto a ellos se alejó Sergio Weise, el gerente general.

El periodista Juan Carlos Marañón[26] realizó una extensa crónica sobre la forma cómo se informó del cambio accionario en PAT. Además, según su artículo, el notable incremento de la publicidad gubernamental, las renuncias obligadas de Salvatierra y Picasso y el alejamiento de Weise confirman la venta de la red televisiva a un grupo de "allegados confiables" del gobierno del presidente Evo Morales. ¿Quién es el dueño del canal? ¿Es el MAS?, fueron las preguntas de algunos empleados. Juan Alberto "Chipa" Rojas, exgerente comercial y designado gerente general después del traspaso, respondió: "Una cláusula de mi contrato me prohíbe hablar de esos temas".

"Sólo la mafia no da la cara", le dijeron a "Chipa" Rojas. "¿Somos de ATB?", insistieron los periodistas. Rojas dijo: "No. Somos más amigos de ATB que de la Red UNO y que de Unitel". Después aseguró que los nuevos dueños garantizaban la estabilidad del canal y la permanencia de los programas que se emitían entonces. Según Marañón, "en 2009 Hurtado se presentó como el representante del consorcio venezolano conformado por Gill, Silva y Livanelli, quienes compraron ATB y La Razón; después hubo un aparente conflicto entre Gil y Silva".

Nueve meses después de la venta de PAT, la conductora de noticias de ese canal Carolina Kempff renunció a su cargo tras denunciar que se había impuesto una línea oficialista en el canal[27]. "La red PAT a la que entré hace tres años era muy diferente a la de ahora. Desde que se dieron los cambios a fines del año pasado, dejé de sentirme cómoda. El canal fue comprado por otra gente, no sé por quiénes, pero hubo una nueva línea política oficialista". Añadió: "Simplemente me sentí incómoda. No critico ni juzgo a quienes apoyan esta línea, no es que yo sea antimasista

26 Marañón, Juan Carlos (op cit). Los párrafos extractados fueron tomados de la versión de la nota que sacó ERBOL: http://erbol.com.bo/noticia/economia/05112012/sólo_la_mafia_no_da_la_cara_dijeron_empleados_de_pat_cuando_no_quisieron_informarles_sobre_nuevos_duenos

27 Entrevista de Silvana Vincenti, en El Deber: http://www.eldeber.com.bo/carolina-kempff-sali-de-pat-por-su-nueva-linea-politica/130506201258

o antigobierno, pero como periodista considero que hay que ser imparcial en el tratamiento de la información". La versión de cambio de línea fue rechazada por el jefe de prensa del canal, Ezequiel Serres.

Gonzalo Rivera, un conocido conductor y periodista que trabajó en PAT, contó para este libro que una vez que se produjo el cambio de propietarios, la jefatura de prensa dejó de solicitar opiniones que contrastaran las de las autoridades de gobierno. "Yo reclamaba por qué no buscábamos 'contrapartes' de la oposición y me decían que esa era la 'nueva línea informativa'. Incluso yo hice ese reclamo en vivo, para que el telespectador supiera lo que estaba sucediendo. Ante mi insistencia y mis preguntas a los ejecutivos de por qué había cambiado la línea informativa, me sacaron del canal", contó.

Full TV y Gigavisión

La última adquisición formal que vino a engrosar la red mediática del gobierno es la del canal Full TV, que fue de propiedad del empresario cruceño y exministro del MAS Salvador Rick y que ahora dirige Ángel Careaga, ex funcionario de Bolivia TV durante el gobierno del MAS. Los persistentes rumores sobre la compra de este tercer canal por parte del oficialismo fueron finalmente confirmados por Iturri en la mencionada entrevista con El Deber. Dijo que este canal había sido adquirido por ATB. No dio más detalles, como por ejemplo el precio de la transacción.

Una de las primeras acciones estratégicas entre ambos canales fue que decidieron, a fines de 2013, el intercambio de señales en Santa Cruz. ATB dejará el canal 5, que será usado por Full TV, que le cederá el 39. Se supone que ello ayudará a este último a potenciarse.

"Éste será un cambio estrictamente técnico que se implementa con el afán de modernizar y optimizar nuestros equipos", señaló Careaga[28].

28 Ver detalles en http://www.eldeber.com.bo/vernotaescenas.php?id=131012235412ATB y FULl tv cambian de frecuencia

Careaga anunció también que el canal dejará sus actuales instalaciones en el centro de la ciudad y se trasladará en 2014 a la populosa zona de Plan Tres Mil. Se cree que el interés del gobierno es lograr una llegada mayor a ese popular barrio cruceño, de mayoría colla[29].

Sobre Gigavisión no se puede saber si, considerando las definiciones de esta investigación, es una empresa paraestatal. Fue el presidente Morales quien incluyó a este canal, cuando fue entrevistado por El Deber en septiembre de 2013, entre los medios que ya no son "opositores". Después, el 15 de noviembre Morales asistió a la inauguración de los nuevos estudios de ese canal en La Paz y aceptó darle una entrevista exclusiva.

Las conexiones accionarias entre ATB y La Razón

Información oficial del Registro de Comercio de Bolivia confirma que ATB y La Razón están relacionadas entre sí. Marcelo Hurtado, el presidente del directorio de ATB, es también socio de La Razón. La empresa que él representa (Inversiones de Radiodifusión) es propietaria del 96,6% de las acciones de ATB. En el caso de La Razón, el reporte del Registro de Comercio confirma que Hurtado es socio pero no establece el porcentaje.

Los miembros del directorio de ATB, según ese Registro, son: Marcelo Hurtado, Sergio Salazar Machicado, Iván Tejada Quiroga y Wálter Zuleta Buitrago (titulares) y Rodrigo Jiménez y Andrea Bollmann (suplentes).

En el caso de La Razón, pese a que ese mismo diario admitió que Carlos Gill es su "accionista mayoritario", no figura en los registros del documento mencionado. Los miembros del directorio que figuran allí son Pete Joseph O'toole, Alejandro Serrate, Mauricio Etienne, Fernando Gottret y Gisela MacLean (titulares) y Jorge Gutiérrez (suplente). Los socios registrados son Serrate y Hurtado, quienes serían, a su vez, representantes de Gill.

29 Entrevista realizada por ERBOL http://www.erbol.com.bo/noticia/espectaculo/25072013/full_tv_deja_centro_cruceno_y_se_va_plan_tres_mil

O'toole, de nacionalidad irlandesa, y Serrate, son también miembros del directorio de la Ferroviaria Oriental, empresa adquirida por intereses venezolanos. En el caso de PAT, el Registro de Comercio tiene documentación desactualizada, de cuando Daher era socio mayoritario. No tiene el dato, informado por la ATT, de que José Luis Valencia es el nuevo representante legal. Marcelo Hurtado, según fuentes que trabajan en PAT, actúa como gerente general de facto.

Propietarios de papel

Como hemos visto, La Razón es de propiedad del venezolano Carlos Gill. Su presencia en Bolivia se explica, según una fuente que lo conoce, en su interés por responder a un pedido del ex presidente Hugo Chávez, que deseaba hacerle un favor al Gobierno de Bolivia. Para un hombre acaudalado como Gill, adquirir ese medio representaba una inversión menor y, las posibles ganancias, como nuevos contratos en Venezuela, eran más significativas. Gill, entonces, para halagar al gobierno de Chávez, compró La Razón pero cedió su control editorial al Vicepresidente boliviano. No se pudo contrastar esta versión porque Gill no aceptó ser entrevistado y García Linera no respondió un cuestionario enviado (ver anexos).

Gill era originalmente también dueño de ATB. No existe información sobre cómo se dio el traspaso de las acciones a quien figura como actual socio mayoritario, Marcelo Hurtado. Una versión señala que en una primera instancia se las traspasó a sus ex socios Jordán Silva y Joaquín Livanelli y que éstos las transfirieron a Hurtado. En el caso de PAT José Luis Valencia figura como presidente del directorio.

Antes de que Hurtado y Valencia figuraran como socios mayoritarios no se tenía conocimiento sobre actividades empresariales mayores de ambos ni de que hubieran tenido el suficiente patrimonio como para, nada menos, comprar redes de TV. Como se ha visto, por ejemplo, ATB tiene un capital autorizado de 49 millones de bolivianos. Aunque el registro de comercio no establece la cifra para PAT se supone que equivale a una cifra similar. Una investigación debería intentar esclare-

cer si Hurtado y Valencia pueden demostrar cómo financiaron operaciones económicas tan abultadas.

En el caso de La Razón, es seguro de que existen documentos privados para la administración de las acciones. Como se ha visto, Gill no aparece como socio según el registro mercantil, pero sí lo hace Alejandro Serrate y Marcelo Hurtado. Serrate y Hurtado, por lo tanto, deben tener documentos que les permitan representar a Gill. Es posible que en los casos de ATB y PAT también existan documentos privados firmados con los que vendrían a ser los verdaderos propietarios de las acciones.

Y si bien ese dato es importante, que ojalá sea dilucidado en futuras investigaciones, no es el de mayor relevancia. Lo relevante aquí no es quien figura en el registro mercantil y qué clase de documentos privados se han suscrito, sino quién tiene el control efectivo de esos medios. Como lo hemos dicho ya en varias oportunidades, y según los entrevistados, ese control recae en la Vicepresidencia del Estado.

El resto de la órbita de medios oficialistas

No termina allí la órbita de los medios progubernamentales. A los medios paraestatales se deben añadir los que pertenecen a la red de medios propiamente estatales, que no son más que un vehículo de propaganda del régimen y un instrumento para ejecutar sus campañas informativas, atacar a los opositores y amedrentar a las figuras independientes. El gobierno los ha fortalecido enormemente, aumentando sus presupuestos, adquiriendo equipamiento y contratando más personal. Esos medios son financiados por todos los bolivianos.

Existe un segundo grupo de medios que forma parte de la órbita de la información controlada por el gobierno, y son las denominadas Radios de Pueblos Originarios (PRO), también denominadas “radios comunitarias”. Una treintena de ellas fue creada con ayuda de un fondo de 1,5 millones de dólares del gobierno venezolano desembolsado a partir de 2009.

Un tercer grupo de medios proclives al oficialismo lo representan numerosas radios rurales, especialmente las de occidente del país, entre

las que existen muy pocas que tengan independencia o siquiera distancia con el gobierno[30]. Eso se explica por el trabajo de cooptación que ha realizado el gobierno pero también por la alta popularidad del régimen en el sector rural del occidente del país.

Todas esas categorías implican un gran cúmulo de medios favorables al gobierno, pero es muy difícil establecer de manera empírica cuántos son esos o cuál es su llegada o influencia, pero se puede señalar que es un número abrumador.

De todas maneras, un grupo de medios independientes y valientes, aunque muy minoritario con respecto a la red oficialista, sigue cumpliendo su labor adecuadamente, enfrentando un escenario cada vez más adverso y de mayor acoso como son Cadena A, las radios ERBOL, Fides y Panamericana[31], Página Siete y la mayoría de los diarios. Otras redes de TV han empezado a variar su interés noticioso hacia temas como la farándula, la crónica roja y asuntos vecinales, pero no se puede decir que hayan dejado de ser independientes[32]. Existen muchos otros canales y radios independientes en el país, que hacen un trabajo encomiable, pero no se mencionan aquí debido a que no son de alcance nacional.

En realidad, fue el propio presidente Evo Morales, que se caracteriza por eventuales arranques de sinceridad, quien confirmó la propuesta de este libro, referida al gran apoyo mediático del que goza el oficialismo: el Presidente dijo en septiembre de 2013 que "ahora quedan 10% ó 20% de (medios) opositores"[33].

30 El 4 de marzo, Martes de Carnaval, el presidente Evo Morales condujo un programa desde la radio Kausachum Coca, de la localidad de Lauca Ñ, en el Chapare; el espacio fue retransmitido en vivo por un centenar de radioemisoras rurales.

31 Panamericana estuvo inmersa en un largo proceso de compra-venta con empresarios cercanos al gobierno, que empezó en 2011 pero que no se concretó. En una entrevista realizada en enero de 2014, la ministra de comunicación Amanda Dávila colocó, con entusiasmo y énfasis, a Panamericana entre los medios con "mayor credibilidad", lo que generó dudas sobre si el proceso de negociación se había reiniciado.

32 Existen excepciones, como el programa No Mentirás, que se emite por la red PAT, y que encabezan Jimena Antelo y José Pomacusi. El programa sí cumple con los parámetros de periodismo independiente.

33 Entrevista de El Deber, realizada por Pablo Ortiz y publicada el 24 de septiembre de 2013. Http://www.eldeber.com.bo/evo-morales-estoy-contento-siento-que-el-cambio-llego-a-santa-cruz/130923220439

Ésta fue la pregunta del periodista: "Usted dijo que los periodistas somos su principal oposición. Ahora se dice que PAT, Full TV y ATB son amigables con el gobierno, ¿esa percepción también cambió?". Y el Presidente respondió: "También está Gigavisión… Antes sentía que el 80 ó 90% de los medios eran mis opositores. Ahora quedan 10% ó 20% de opositores".

O sea que en palabras del propio Presidente, ahora sólo "quedan" entre 10 y 20% de medios "opositores" (independientes, según mi entender). Y él consideraba que, al principio de su mandato, esa cifra era del 80% ó 90%. Es la demostración más evidente de que ha habido un cambio profundo en la estructura del sistema mediático boliviano durante la gestión de Morales.

Concentración mediática oficialista, una situación nueva

Nunca antes, como ahora, el poder estatal había tenido una presencia mediática tan fuerte. Que exista una red oficialista es una situación enteramente nueva en el escenario boliviano. A fines de los años 90 y principios de la década de 2000 los periodistas debatían más bien las características y consecuencias de la concentración mediática privada[34]. El grupo Garáfulic, que era propietario entonces de La Razón, ATB, El Nuevo Día y otros medios menores, fue acusado de haber utilizado el poder de éstos para favorecer las actividades de sus otras empresas. También se afirmó que el fundador de esa red mediática, Raúl Garáfulic Gutiérrez, fallecido en 2003, generó contactos con el poder político para beneficiar a sus actividades empresariales a través de los medios.

Las presiones y acoso contra la prensa independiente

El gobierno ha desarrollado una estrategia múltiple (y flexible) para afectar el trabajo de los medios independientes, en la que la última

34 Son importantes en el abordaje de este tema los libros de Lupe Cajías, "Concentración de medios de comunicación en Bolivia", UMSA, La Paz, 1997, y de Rafael Archondo, "Incestos y blindajes: una radiografía de juego político-periodístico", Plural editores, La Paz, 2003.

fase se relaciona a la mencionada compra y cooptación de órganos de prensa. Ese plan incluye el acoso que realizan oficinas públicas como Impuestos Nacionales, el uso arbitrario de la publicidad estatal, los ataques verbales contra periodistas y medios, el aislamiento de los órganos independientes, la aprobación de una ley de telecomunicaciones que podría restar frecuencias a radios y canales privados. A todo ello se añade el hecho de que se prepara la aprobación de una ley que reduciría grandemente el acceso a la información pública. Veamos los elementos mencionados aquí[35]:

- Las auditorías de la oficina de Impuestos Nacionales, que siempre terminan en abultadas multas contra los medios independientes. Curiosamente, los medios proclives al oficialismo o los que son controlados por el Estado no sufren las visitas de los funcionarios del SIN[36].
- Las auditorías de otras entidades estatales, como el Ministerio del Trabajo, la Autoridad de Empresas (una institución creada por el gobierno, de ambiguas atribuciones) y la Unidad de Investigaciones Financieras. Tampoco realizan ese trabajo cuando se trata de medios oficialistas.
- La reducción, en algunos casos total, de la publicidad estatal que, por otro lado, ha aumentado exponencialmente en los medios proclives al gobierno. La publicidad estatal fue siempre utilizada de manera arbitraria en Bolivia, pero con la llegada de la gestión del MAS la situación se ha agravado notablemente. Existen órdenes de las más altas esferas del gobierno para que ciertos medios de comunicación sean "castigados" y se les quite la totalidad de la publicidad estatal.

35 Estas ideas fueron expresadas en parte en dos documentos: "The Bolivian Press and Access to Public Information", e-book de la Universidad de Texas, Austin, 2013, y "Decaimiento de la calidad de la democracia en Bolivia", Latin American Studies Association, 2013, http://lasa.international.pitt.edu/

36 Nota de El Deber, firmada por Raquel Otálora, titulada "SIN fiscaliza a seis medios y ninguno es estatal". Incluye este párrafo: "El presidente del SIN, Roberto Ugarte, informó a EL DEBER que de 'cuatro a seis medios están en proceso de fiscalización', algunos son nacionales y otros departamentales. Consultado si todos los medios fiscalizados son privados, respondió: 'Sí, todos son privados'". Fuentes del SIN señalaron que ningún medio oficialista ha sido auditado por Impuestos Nacionales a fines de 2013.

- Los ataques públicos de autoridades, empezando por los del Presidente, que luego siguen otros representantes del oficialismo, contra periodistas y medios de comunicación. Esos ataques consisten en lanzar difamaciones y calumnias con el fin de desprestigiar, atemorizar y amedrentar a periodistas y los medios en los que trabajan. Esos ataques se realizan en conferencias de prensa, informes a la nación y otros eventos, que son usualmente transmitidos en vivo y directo por la red estatal de radio y TV. A diferencia de años anteriores, esos ataques han sido realizados en 2013 y 2014 contra medios específicos, ya no de forma genérica respecto a "los medios de comunicación". La red ERBOL y los diarios Página Siete y El Deber han sufrido ese acoso.
- El intento de aislarlos a través de negarles sistemáticamente entrevistas con funcionarios públicos, mantenerlos desinformados sobre ruedas de prensa, responder públicamente a sus pedidos de información (lo que evita las primicias y los enfoques propios de estos medios), etc.
- La amenaza latente que ejerce la ley de telecomunicaciones sancionada en 2011 y que establece que sólo un 33% de las frecuencias deben quedar en manos privadas (de la actual cifra cercana al 80%). Una vez que las licencias actuales fenezcan, alrededor del año 2017, más de la mitad de las radios y canales privados podrían perder su derecho a mantenerlas. Para que ello ocurra, el gobierno debe firmar un decreto reglamentario.

Capítulo 2

Los frutos del control: viraje editorial

La salida de USAID le ha causado más dolor a los empresarios apátridas (en referencia a los propietarios de Página Siete) que el que una madre sufre cuando pierde a un hijo.

Juan Ramón Quintana, ministro de la Presidencia
11 de agosto de 2013

Disculpe si lo llamo caballero, pero es que no lo conozco muy bien.

Groucho Marx

El caso de La Razón

El cambio de la línea informativa de La Razón fue gradual, levemente perceptible. Mientras Edwin Herrera era director y Patricia Cusicanqui y Baldwin Montero se desempeñaban como jefes de redacción, ésta casi no cambió. Ya en la gestión de Benavente, Abdel Padilla, que fue editor general por breve tiempo, mantuvo una adecuada línea informativa. Con la llegada de Atahuichi y Orías a los cargos de jefatura de redacción, en 2011, el cambio empezó a hacerse más evidente y desde 2012 La Razón entrega a su público una información claramente orientada hacia los intereses del gobierno (pero que incluye noticias y artículos eventuales de carácter más independiente). Es interesante hacer notar que de unos mil editoriales publicados entre 2010 y 2013[37] prácticamente ninguno presentó críticas al gobierno. Un diario independiente, en mil ocasiones, en un país democrático, hubiera podido realizar algún comentario crítico…

Tres estudios que analizaron la información de La Razón detectaron su inclinación pro-gubernamental.

37 Entre 2010 y 2013, según una revisión somera de los editoriales de La Razón, realizada por Raúl Peñaranda, casi no se publicaron editoriales que criticaran alguna acción del gobierno.

Estudio 1: 17 titulares a favor del gobierno, uno en contra

El primer estudio es un análisis de contenido[38] de los titulares principales de portada publicados por los diarios Página Siete y La Razón durante los 30 días del mes de abril de 2013.

El estudio tuvo como eje establecer la proximidad noticiosa de los diarios con las posiciones oficiales del gobierno boliviano. Por eso, calificó a los titulares según si representaban o no, la línea de argumentación u opinión de las autoridades del gobierno central. La agenda informativa del mes de abril de 2013 estuvo marcada por la presentación del tema marítimo ante el Tribunal de La Haya, el bloqueo de caminos por protestas de Copacabana, la elección de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela y la oferta gubernamental de aumento salarial del 8% para la gestión.

El análisis demuestra la notoria inclinación de La Razón hacia los intereses del gobierno. De los 30 titulares de portada analizados, sólo uno se puede considerar como "contrario" a los intereses de las autoridades nacionales: "Operativo no consigue despejar ruta a Copacabana" (8 de abril de 2013). Eso representa un bajísimo 3,3%. Por el contrario, los enfoques de titulares principales que sintonizaban, repetían o amplificaban las posiciones de fuentes gubernamentales fueron 17, es decir 56,7% del total; por tanto, más de la mitad de las noticias principales de La Razón durante ese mes tenían coincidencia con las posiciones gubernamentales. El saldo (12 noticias, 40%) se refiere a temáticas que no tienen que ver con las posiciones del gobierno (por ejemplo: "El Alto tiene un nuevo tarifario de transporte", 12 de abril de 2013).

Página Siete, por el contrario, presenta una información más variada, equilibrada y rica: es así que seis noticias elegidas para la portada (20% del total del mes) pueden considerarse ligadas a una visión gubernamental, mientras otras diez (33%) pueden calificarse como "contrarias" a esa

38 Análisis de titulares de portada, La Razón y Página Siete, abril de 2013; los autores son los estudiantes de comunicación social de la Universidad San Francisco de Asís Patricia Porres y Ariel Gutiérrez, bajo supervisión de Raúl Peñaranda, en ese entonces director de Página Siete.

visión. Otras 14 (46,7%) eran de temas distintos, no relacionados a la actividad de las autoridades[39].

ANÁLISIS DE INCLINACIÓN DE TITULARES PRINCIPALES (DOS DIARIOS ESTUDIADOS)

	LA RAZÓN			PÁGINA SIETE		
	Positivos para los intereses del gobierno / Fuente oficial / Versión gubernamental	Negativos para los intereses del gobierno / fuente opositora / versión contraria a posición oficial	Neutros / titulares equilibrados / otros temas / no aplica	Positivos para los intereses del gobierno / Fuente oficial / Versión gubernamental	Negativos para los intereses del gobierno / fuente opositora / versión contraria a posición oficial	Neutros / titulares equilibrados / otros temas / no aplica
CANTIDAD	17	1	12	6	10	14
PORCENTAJE	56,7	3,3	40	20	33,3	46,7

Estudio 2: Cero editoriales críticos

El segundo reporte analizó a los diarios Página Siete, La Razón, Los Tiempos y El Deber entre la semana del lunes 21 y domingo 27 de octubre de 2013[40].

El análisis de contenido consistió en estudiar los editoriales (siete textos por cada periódico) para establecer cuánto de la opinión de los cuatro diarios elegidos coincide con las posturas del gobierno. El eje, entonces, del estudio se basó en tratar de identificar si la línea editorial de los periódicos puede ser considerada "pro" o "anti" gobierno y cuántas veces incorpora enfoques "neutrales".

En la semana de estudio el tema informativo más relevante fue el referido a los sucesos de Apolo, al norte de La Paz, donde un grupo de erradicadores fue, según fuentes oficiales, atacado por cocaleros, pro-

39 Las categorías están en el cuadro correspondiente.

40 Raúl Peñaranda, estudio de contenido de cuatro diarios (Página Siete, La Razón, Los Tiempos y El Deber), realizado expresamente para este libro. Se estudiaron los editoriales de la semana entre el lunes 21 y el domingo 27 de octubre de 2013.

duciéndose la muerte de cuatro personas: dos militares, un policía y un civil. Esa noticia marcó parte de la agenda informativa de la semana.

Para cada caso se leyó con detenimiento los textos y se estableció si las fuentes utilizadas y los argumentos ofrecidos se acercaban o alejaban a las posiciones dadas a conocer por las autoridades.

Estos son los resultados:

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LOS EDITORIALES (CUATRO DIARIOS ESTUDIADOS)

	PÁGINA SIETE	LOS TIEMPOS	EL DEBER	LA RAZÓN
Enfoques críticos con el gobierno	3 editoriales (42%)	4 editoriales (56%)	5 editoriales (70%)	0 editoriales
Temas no relacionado al gobierno	3 editoriales (42%)	2 editoriales (28%)	0 editoriales	4 editoriales (56%)
Enfoque descriptivo y/o favorable de temas relacionados al gobierno	1 editorial (14%)	1 editorial (14%)	2 editoriales (28%)	3 editoriales (42%)

En La Razón, en los siete editoriales analizados en la semana del estudio no se registra ni uno solo crítico con la gestión gubernamental. En uno ("Guerra sucia", 22 de octubre 2013), se alude tanto a dirigentes del oficialismo como de la oposición. Ésta es la opinión vertida (el resto del editorial informa sobre la situación): "Por ello bien harían todas las fuerzas políticas y candidaturas en realizar sin más demora un compromiso público de cara a la ciudadanía garantizando mejor información y más debate programático, y ninguna guerra sucia, sea directa o indirecta, por mano propia o brocha oscura". Ese editorial fue considerado como de "enfoque neutral/descriptivo de temas relacionados al gobierno".

Otro texto ("Consumo de coca", 27 de octubre), referido a la no entrega del informe sobre consumo legal de hojas de coca, que el gobierno se negaba hacer público desde 2010 hasta ese momento y que incluso generó críticas de dos representantes de organismos internacionales en

Bolivia (ONUDC y Unión Europea), señala en su parte de opinión (el resto es noticioso): "La situación no sólo inspira declaraciones de los representantes europeos como la señalada más arriba, sino también intervenciones de opositores y críticos con el gobierno, que echan sombras de duda sobre el esfuerzo gubernamental en el combate al desvío de la hoja de coca al mercado ilegal. Es, pues, deseable que, en el marco de la transparencia, el gobierno brinde respuestas sobre el resultado del estudio y proponga estrategias acordes con la situación".

Si bien el texto señala que la no entrega del informe genera "intervenciones de opositores y críticos con el gobierno, que echan sombras de duda sobre el esfuerzo gubernamental" se hace énfasis justamente en que existe ese "esfuerzo gubernamental". Tampoco se puede calificar de "crítico con el gobierno" el hecho de que se diga que es "deseable que, en el marco de la transparencia, el gobierno brinde respuestas". Por lo tanto, ese editorial también fue considerado de "enfoque neutral/descriptivo de temas relacionados al gobierno".

Otro editorial que debe mencionarse es el que titula "Clase media en ciernes" (26 de octubre de 2013). Este último expresa: "Queda entonces ser cuidadosos al momento de evaluar si existe una clase media en proceso de consolidación o una clase a medio formar, y que en el camino se puede convertir en una clase media empobrecida". La postura no está ligada a ninguna acción o decisión específica (ni de las autoridades ni de otras fuentes) así que también se lo considera de "enfoque neutral/descriptivo de temas relacionados al gobierno".

El resto se refiere claramente a temas ajenos a las acciones del gobierno: "Abuso infantil", "Control de comercios (de El Alto)", "La deuda de EEUU" y "Actitud de los choferes (de El Alto)".

Los otros tres diarios mostraron mayor matiz. En Página Siete, tres de siete abordaron un tema no relacionado al gobierno (42%) y un número igual fue crítico con el oficialismo. Los Tiempos presentó cuatro de siete artículos (56%) con miradas contrarias a las del gobierno. La línea editorial de El Deber en la semana de estudio es la más crítica con el gobierno de los cuatro periódicos estudiados. Cinco de siete textos pueden ser considerados contrarios a una visión gubernamental.

Estudio 3: Dos tercios de respaldo al gobierno

Usando los mismos periódicos y fechas de la muestra mencionada para el estudio de los editoriales[41], también se analizaron los dos principales titulares de las portadas de cada diario (14 titulares por cada uno en la semana) para establecer si su orientación informativa se inclinaba o no hacia los intereses del oficialismo.

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LOS 14 TITULARES DE PORTADA (CUATRO DIARIOS ESTUDIADOS)

	PÁGINA SIETE	LOS TIEMPOS	EL DEBER	LA RAZÓN
Enfoque favorable al gobierno	4 titulares (28%)	1 titular (7%)	1 titular (7%)	10 titulares (71%)
Enfoque contrario al interés del gobierno	4 titulares (28%)	2 titulares (14%)	0 titulares	0 titulares
Enfoque descriptivo/ neutro	3 titulares (21%)	6 titulares (42%)	4 titulares (28%)	0 titulares
Temas no relacionados al gobierno	3 titulares (21%)	5 titulares (35%)	9 titulares (63%)	4 titulares (28%)

41 Raúl Peñaranda, estudio de contenido de cuatro diarios (Página Siete, La Razón, Los Tiempos y El Deber), op cit. Se estudiaron los dos principales titulares de portada de la semana entre el lunes 21 y el domingo 27 de octubre de 2013. En la jerga periodística, el principal titular del periódico se denomina "apertura" y, el segundo, "subapertura". Cuando había duda sobre la segunda nota en importancia, se eligió la que tuviera fotografía o tipografía más grande.

Como se observa, el diario La Razón coincide claramente con los lineamientos de las autoridades. De 14 titulares principales de portada analizados, diez de ellos (71% del total) siguen un enfoque que coincide, es promovido por las autoridades o es favorable al gobierno. Los otros cuatro temas no tienen relación con asuntos gubernamentales. Por lo tanto, más de dos tercios de todos los titulares analizados en La Razón coinciden con discursos del oficialismo. No se registró ni un solo titular que pudiera ser contrario al interés del oficialismo o que reprodujera la visión de sectores opositores o críticos con el oficialismo.

En los casos de El Deber, Página Siete y Los Tiempos la situación es muy distinta ya que ofrecen a sus públicos posiciones más pluralistas y variadas.

Así, entre otros, Página Siete tuvo un 28% de enfoques que tomaron la línea dada por el gobierno o por fuente que seguía la línea gubernamental (cuatro titulares de 14) y 28% de enfoques contrarios al interés del gobierno (cuatro titulares). El resto cayó en otras categorías.

En el caso de Los Tiempos se observa que solamente uno de 14 titulares (7%) siguió la línea ofrecida por las autoridades nacionales; luego se observan seis asuntos (42%) ligados a acciones del oficialismo pero tomando fuentes independientes (neutras) y cinco de 14 titulares (35%) de temas no relacionados a las autoridades.

Finalmente, El Deber, al igual que Los Tiempos, sólo presenta un titular de 14 (7%) que hace eco en alguna posición del gobierno. El periódico cruceño tiene el porcentaje más elevado de temas no relacionados con el Ejecutivo (nueve titulares de 14, 63%); los asuntos abordados se referían más a información relevante para su región.

Estudio 4: Más de 80% de espacio para el oficialismo

Utilizando la misma base de la muestra del estudio anterior se realizó un análisis para establecer cuánto del espacio noticioso de La Razón se basa en fuentes del oficialismo. Nuevamente se tomó a Los Tiempos, El

Deber, Página Siete y La Razón para hacer el estudio correspondiente[42], que consistió en identificar cuántas notas de la semana de la muestra usaban como fuente a personeros del oficialismo o de la oposición. Se consideraron fuentes oficialistas al Presidente, Vicepresidente, ministros, viceministros, diputados y senadores del MAS. Como fuentes opositoras se consideraron a dirigentes, diputados y senadores de otras tiendas políticas, además de alcaldes y gobernadores de fuerzas contrarias al gobierno. Se hicieron excepciones cuando la declaración que motivaba la noticia era de estricto sentido técnico o no tenía relación con la política contingente boliviana. Por ejemplo, una visita de diputados mapuches a la Presidenta de la Cámara de Diputados no se consideró como "oficialista". En el sentido contrario, una participación del alcalde de La Paz en un evento con personas ciegas, no se tomó en cuenta como "información opositora".

Los resultados del repaso morfológico de los cuatros diarios establece que La Razón le da a las fuentes del oficialismo el 82,9% del espacio de notas propiamente políticas, contra el 17,1% de espacio otorgado a fuentes opositoras. En cuanto a número de notas, La Razón publicó, en la semana del estudio, 34 de ellas tomando como fuentes a dirigentes oficialistas o autoridades y solo siete con fuentes opositoras.

Es obviamente el periódico más desequilibrado en cuanto a la otorgación de espacios al oficialismo y a la oposición. Los otros diarios mostraron más equilibrio. El Deber publicó 12 notas usando voceros opositores y 13 usando voceros oficialistas. Los Tiempos ofreció 13 notas con fuentes opositoras y 17 con fuentes gubernamentales; Página Siete presentó 19 artículos usando fuentes opositoras y 24 utilizando a dirigentes del oficialismo.

Las fuentes oficialistas de la semana del estudio más utilizadas por La Razón fueron el presidente Evo Morales y los ministros Carlos Romero, Teresa Morales, Luis Arce, Vladimir Sánchez, Amanda Dávila y Claudia Peña.

42 Raúl Peñaranda, estudio de contenido de cuatro diarios (Página Siete, La Razón, Los Tiempos y El Deber), op cit. La diferencia con ese estudio es de fechas, ya que en este último se analizó el período entre el lunes 21 y el viernes 25 de octubre de 2013. No se consideraron las notas breves (de menos de 16 cm/col).

ANÁLISIS DE FUENTES UTILIZADAS PARA LA INFORMACIÓN "OFICIALISMO VS OPOSICIÓN" (CUATRO DIARIOS ESTUDIADOS)

	NÚMERO DE NOTAS OFICIALISMO	%	NÚMERO DE NOTAS OPOSICIÓN	%	NÚMERO TOTAL DE NOTAS	%
LA RAZÓN	34	82,9	7	17,1	41	100
PÁGINA SIETE	24	55,8	19	44,2	43	100
LOS TIEMPOS	17	58,6	12	41,38	29	100
EL DEBER	13	52	12	48	25	100

Estudio 5: Las protestas de Venezuela no existen

Para analizar si el cambio de propiedad también afecta las secciones internacionales se realizó un estudio morfológico comparativo de las informaciones sobre las protestas convocadas por la oposición venezolana el mes de febrero de 2014[43].

Esas protestas causaron muertes, enfrentamientos violentos, acusaciones mutuas entre gobierno y oposición y la detención preventiva del líder Leopoldo López, de línea crítica del chavismo. Las manifestaciones generaron el interés internacional porque se trataban de las primeras que organizaba con éxito la oposición venezolana en más de una década. Por la misma razón, las protestas representaron el desafío más fuerte para el chavismo en casi 12 años.

Se eligió ese tema para hacer el análisis considerando que el gobierno venezolano es aliado del de Bolivia.

Se revisaron las ediciones publicadas entre el lunes 17 y el viernes 21 de febrero de 2014 de los diarios La Razón, Página Siete, Los Tiempos y Opinión. Se buscaba establecer cuál era el despliegue y enfoque dado por cada uno de esos diarios al tema de las manifestaciones venezolanas.

Pese a la gravedad de los hechos y su amplia repercusión internacional, La Razón prácticamente omitió el tema en la semana del estudio.

43 Raúl Peñaranda, "Análisis de la información sobre Venezuela en diarios bolivianos", estudio realizado para este libro, febrero de 2014.

Solamente publicó una nota breve al respecto originada en Venezuela, con una extensión total de 33 centímetros/columna[44]. La nota se refirió a que el presidente venezolano Nicolás Maduro había "repudiado" las declaraciones del gobierno de EEUU. También publicó una foto con un texto breve, en el que se reflejaba el apoyo de artistas internacionales a Venezuela, pero que no tenía origen en ese país.

En esa semana no publicó ninguna nota en su portada ni editorializó al respecto. Curiosamente, la noticia más extensa publicada sobre Venezuela se originó en La Paz y describía el apoyo del presidente Morales al gobierno de Maduro.

En esa semana, La Razón optó por poner un caso de denuncias de corrupción de las FFAA colombianas como tema internacional principal. Sobre eso publicó tres notas en la semana del estudio, sumando 312 cm/col, con lo que ese periódico le dio casi diez veces más espacio al tema de Colombia (de menor relevancia) que a las protestas venezolanas.

Analizando el contenido de los textos publicados se detectó que La Razón le atribuyó a la oposición venezolana las muertes ocurridas durante las protestas. En la nota sobre el apoyo de Morales a Maduro dijo: "El pasado miércoles, una protesta callejera, convocada por la oposición venezolana, derivó en actos violentos, que dejaron muertos, 66 heridos y al menos 100 detenidos". En la foto-nota sobre el apoyo de los artistas publicó: "… las protestas estudiantiles han ocasionado la muerte de cuatro personas y decenas de detenidos". No se menciona en ninguna de las dos notas que personas armadas, relacionadas al gobierno venezolano según distintas fuentes, ocasionaron las muertes.

Los otros diarios estudiados dieron amplios despliegues al tema: Opinión, Los Tiempos y Página Siete publicaron notas en sus portadas (en ocasiones como titular principal) y colocaron el tema como noticia central de sus secciones internacionales. Los Tiempos concedió 677 cm/col al tema (20 veces más que La Razón), Opinión, 412 cm/col y Página Siete, 394. Los Tiempos y Página Siete, además, editorializaron al respecto, este último en dos ocasiones en la semana del estudio.

44 Una nota principal de un diario suele tener más de 80 centímetros/columna.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE VENEZUELA (CUATRO DIARIOS ESTUDIADOS)

	TOTAL NOTAS ORIGINADAS EN VENEZUELA	CM/COL DE EXTENSIÓN TOTAL	CANTIDAD DE VECES EN PORTADA	CANTIDAD DE EDITORIALES
LA RAZÓN(*)	1	33	0	0
OPINIÓN	4	412	2	0
LOS TIEMPOS	6	677	5	1
PÁGINA SIETE	4	394	4	2

(*) Nota: La Razón publicó dos textos más: uno sobre el apoyo de Morales a Maduro y otras sobre la solidaridad de artistas

COMPARACIÓN DE LOS ESPACIOS DADOS POR LA RAZÓN A LA CRISIS VENEZOLANA Y LA POLÉMICA DE LAS FFAA COLOMBIANAS

	ESPACIO DADO A LAS PROTESTAS VENEZOLANAS	ESPACIO DADO A UNA POLÉMICA EN LAS FFAA COLOMBIANAS
LA RAZÓN	33 cm/col	312 cm/col

Estudio 6: La Razón rechaza el pedido de publicar su portada en blanco

Una investigación académica[45] analizó el contenido de las noticias de La Razón difundidas entre el 5 y 10 de octubre de 2010 durante los días previos y posteriores a la promulgación de la ley antirracismo, que contenía dos artículos considerados por numerosos grupos de periodistas como contrarios a la libertad de expresión.

El trabajo "evidencia que los periodistas de La Razón, a pesar de tener una concepción clara de rechazo, como se expresa en el análisis de los textos noticiosos, a los artículos 16 y 23 (denominados "mordaza" de la ley mencionada), fueron sometidos a decisiones institucionales que iban en contra" de esa posición.

Dice el estudio que "mientras los trabajadores del matutino exigían y protestaban por los cuestionados artículos de la ley, la empresa se mantenía al margen y más bien (destinaba) mayores espacios de opinión a fuentes gubernamentales impulsoras de la norma".

45 Tesis de grado de la comunicadora social Claudia Soruco, Universidad Mayor de San Andrés, titulada "Análisis del discurso del diario La Razón en el marco de la promulgación de la ley 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación", defendida en abril de 2013.

Añade que los trabajadores de La Razón aprobaron un comunicado que señaló que no compartían "la decisión asumida por la empresa de este medio de no sumarse a la protesta de publicar la tapa del periódico en blanco en la edición de ayer".

La Asociación Nacional de la Prensa, de la que La Razón es miembro, había solicitado a sus integrantes publicar su portada en blanco como protesta por la ley antirracismo. Solo dos diarios del país no lo hicieron: La Razón y Cambio.

Estudio 7: Censura para evitar el tema del video-soborno

A principios de enero de 2013 una fuente policial obtuvo la copia de una filmación de video en la que aparecía el denominado "testigo clave" contra los acusados del caso terrorismo, Ignacio Villa Vargas (alias "El Viejo"), mientras recibía, dentro de un vehículo, la suma de 31.500 dólares como soborno para que abandonara el territorio nacional. Si bien no se ven los rostros de las otras dos personas presentes, se supo después que se trataba del exfuncionario del ministerio de Gobierno, Edson Alí Espinoza, y del exdirector de Seguridad Ciudadana, Carlos Núñez del Prado.

La filmación tenía un valor judicial y periodístico enorme. Ver cómo un alto funcionario de gobierno entregaba dinero al testigo más importante del caso judicial de mayor trascendencia de los últimos años para que fugara del país era una comprobación de que el caso terrorismo estaba siendo manipulado por las autoridades. Los testimonios de ese testigo, que acusó a numerosos empresarios y otros integrantes de la dirigencia cruceña, perdía validez después de la difusión del video-soborno. Además, el video le daba credibilidad a quienes acusaban al gobierno de utilizar el caso para debilitar a la oposición cruceña.

La fuente policial contactó a un periodista de La Razón para que ese diario divulgara el video. Sin embargo, después de un análisis por parte de los directivos, el periódico censuró la nota y resolvió no dar a conocer el video, que era, como decimos, un documento de alta importancia jurídica y periodística. Esa decisión generó severas críticas por parte de

algunos redactores que no podían creer cómo el periódico estaba dispuesto a perder una primicia de tanta importancia.

Al rechazar La Razón su publicación, el oficial de Policía que tenía el video se lo dio a conocer a John Arandia, director de noticias de Cadena A, quien lo divulgó de inmediato (el 13 de enero de 2011), generando amplias repercusiones, que se siguen produciendo hasta hoy.

Esta muestra de censura es una de las tantas que se han producido en los medios paraestatales en los últimos años.

Estudios 8, 9 y 10: Un millón de dólares al año de publicidad estatal para La Razón

Como hemos visto en los ejemplos citados, se puede afirmar que La Razón tiene una línea editorial e informativa alineada con los intereses del gobierno. Era importante conocer también si se podía comprobar una posición privilegiada de ese diario respecto de la publicidad que contratan el gobierno y las empresas estatales.

En este campo hay tres estudios. Uno fue realizado por el curso de Redacción Periodística I, paralelo A, de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA. El catedrático que supervisó el estudio es Sidney Torres[46].

La investigación midió la totalidad de las ediciones dominicales de los diarios de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de las fechas 13, 20 y 27 de mayo y 3 de junio de 2012. Las mediciones incluyeron las separatas e insertos y abarcaron a El Diario, Cambio, El Deber, Los Tiempos, Opinión, Página Siete y La Razón.

Según los resultados, La Razón es el diario con mayor publicidad gubernamental, con un promedio de 17,3 páginas cada domingo. Esa cantidad es más del doble que la publicidad estatal que publica el diario gubernamental Cambio y que llega a 7,1 páginas en promedio cada domingo. El que menos publicidad estatal tiene es Página Siete, con 0,2

46 Publicado en Página Siete, el 12 de enero de 2012, bajo el título "La Razón es el diario con mayor publicidad estatal, dice estudio".

páginas en total por domingo (un solo aviso pequeño). El Deber publicó 4,9 páginas, y Los Tiempos, 1,4.

La investigación consideró "estatales" a todas las entidades que dependen del Ejecutivo para publicitar, como los ministerios, empresas descentralizadas, Banco Unión, etc. La otra gran categoría incluye el resto de la publicidad (avisos privados, de organismos internacionales, de alcaldías, etc.).

Con esas cantidades, La Razón tiene 2,4 veces más publicidad estatal que Cambio, 3,5 veces más que El Deber, 12 veces más que Los Tiempos y 86 veces más que Página Siete. En porcentajes, La Razón tiene 15,4% de avisaje gubernamental; Los Tiempos, 5,06%; El Deber, 4,3%, y Página Siete, 0,3%.

PUBLICIDAD DE PERIÓDICOS, CLASIFICADAS POR TIPO DE CONTRATANTE EN DOMINGOS (PRIVADA, ESTATAL, ETC.)

	NÚMERO DE PÁGINAS DE PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL LOS DOMINGOS (PROMEDIO)	PORCENTAJE DE PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL LOS DOMINGOS	PORCENTAJE DE PUBLICIDAD PRIVADA / CLASIFICADOS / MUNICIPAL / OTROS
PÁGINA SIETE	0,2	0,3%	99,7%
LOS TIEMPOS	1,4	5,06%	94,9%
EL DIARIO	1,6	6,4%	93,6%
EL DEBER	4,9	4,3%	95,7%
OPINIÓN	6,3	12,5%	87,5%
CAMBIO	7,1	95,4%	4,6%
LA RAZÓN	17,3	15,4%	84,6%

Otro estudio[47] confirma esa abrumadora cantidad de publicidad para La Razón. El reporte analizó el contenido de cuatro diarios nacionales: Página Siete, La Razón, Los Tiempos y El Deber. Se investigaron las ediciones de la semana entre el lunes 21 y el domingo 27 de octubre de 2013.

Este análisis revela que, en la semana de estudio, La Razón obtuvo

47 Estudio realizado por Raúl Peñaranda, de cuatro diarios (Página Siete, La Razón, Los Tiempos y El Deber), realizado expresamente para este libro. Se estudiaron las ediciones de la semana entre el lunes 21 y el domingo 27 de octubre de 2013.

29,8 páginas de publicidad gubernamental, contra 6,2 de El Deber, 2,3 de Los Tiempos y 0,8 (menos de una página) en Página Siete (de una publicidad multisectorial sobre el consumo del agua, incluidas algunas entidades del gobierno, y por eso se la considera "estatal").

Ello implica que La Razón tiene 4,8 veces más publicidad gubernamental que El Deber, 12 veces más que Los Tiempos y 37 veces más que Página Siete. En porcentajes, La Razón tiene 15,3% de publicidad del gobierno, contra 2,2% de El Deber, 1,3% de Los Tiempos y 0,6% de Página Siete. El cuadro muestra que Página Siete tiene más publicidad privada que La Razón.

PUBLICIDAD DE PERIÓDICOS, POR TIPO DE CONTRATANTE –PRIVADA, ESTATAL, ETC.– (SEMANA DE ESTUDIO)

	PRIVADA EN FORMA DE ARTES DE PRENSA		GUBERNAMENTAL		GOB MUNICIPAL		CLASIFICADOS, NECROS, AVISOS EN RECUADRO		TOTAL PAGINAS PUBLICIDAD
	N° de páginas	%	N° de páginas	%	N° de páginas	%	N° de páginas	%	
PÁGINA SIETE	61,9	45,1	0,8	0,6	5,1	3,7	69,5	50,6	137,3
LA RAZÓN	48,4	24,7	29,8	15,3	6,9	3,5	110,5	56,5	195,6
LOS TIEMPOS	44,3	24,4	2,3	1,3	0	0	135	74,3	181,6
EL DEBER	66	22,8	6,2	2,2	3,3	1,1	214	73,9	289,5

COMPARACIÓN DEL PORCENTAJE DE PUBLICIDAD ESTATAL

LA RAZÓN	EL DEBER	LOS TIEMPOS	PÁGINA SIETE
15,3	2,2	1,3	0,6

Los dos estudios presentados líneas arriba coinciden en que La Razón tiene un 15% de publicidad gubernamental (38% si se quitan los avisos clasificados).

Un tercer estudio, sin embargo, realizado por el propio periódico La Razón, establece que la publicidad gubernamental en ese diario es del

24%. La directora del matutino, Claudia Benavente, reveló ese dato en una declaración a una radioemisora local.[48]

LA RAZÓN: PORCENTAJE DE PUBLICIDAD SEGÚN SECTOR (INFORME DE LA DIRECTORA, CLAUDIA BENAVENTE)

PRIVADA (INCLUYE CLASIFICADOS)	ESTATAL	MUNICIPAL
73%	24%	3%

"La mayor parte de la publicidad del matutino La Razón proviene de personas particulares y de empresas privadas, con el 73% del total difundido. El gobierno nacional sólo ocupa el 24% del espacio pagado", informó sobre esa entrevista el propio periódico La Razón.

Por lo tanto, tomaremos este último estudio como oficial, puesto que lo realiza el propio periódico, en una declaración de su directora. La Razón tiene entonces diez veces más publicidad estatal, pagada por todos los bolivianos, que El Deber, 19 veces más que Los Tiempos y 123 veces más que Página Siete.

Este dato sirve para hacer estimaciones más precisas sobre la enorme cantidad de avisos estatales que recibe ese diario paceño.

Si tomamos la previsión más modesta llegamos a la conclusión de que La Razón publica unas 30 páginas de publicidad del gobierno a la semana, es decir 1.560 al año. Aunque los precios de la publicidad son variables, dependen si se venden por paquete, si son pagados por anticipado, etc., se puede colocar un precio promedio de 700 dólares por página. Se sabe que La Razón cobra más que eso. Por lo tanto, estamos hablando de casi 1,1 millones de dólares de publicidad estatal para ese periódico cada año. Si la publicidad gubernamental fuera el 24% como aseguró su directora, ese ingreso sería de 1,6 millones de dólares cada año. Ésta es una estimación porque las autoridades no ofrecen información transparente sobre este tema.

Para conocer el dato oficial de cuánta publicidad gubernamental es entregada a La Razón y los otros medios de comunicación paraestatales le en-

48 "El 73% de la publicidad de La Razón es de privados", nota publicada en La Razón el 15 de enero de 2013. http://www.la-razon.com/sociedad/publicidad-Razon-privados_0_1761423864.html. La información fue tomada de la entrevista que realizó el periodista José Alberto Gonzales, de radio Compañera, de La Paz.

vié a la ministra de Comunicación, Amanda Dávila, un cuestionario, acogiéndome a lo establecido por el Decreto Supremo N° 27329 sobre transparencia y acceso a la información. La ministra Dávila respondió el cuestionario revelando que su despacho desconoce cuánta publicidad entregan las distintas entidades del Estado a los medios de comunicación bolivianos. Dijo: "El Ministerio de Comunicación, no cuenta con la información requerida, toda vez que cada institución componente del Órgano Ejecutivo ejecuta su presupuesto en sus distintos rubros, incluido el de publicidad, conforme al plan operativo anual y presupuesto institucional aprobado por cada institución".

Esa respuesta demuestra que ese Ministerio incumple por lo menos dos incisos del decreto supremo 0793, que ordenó su creación: b) Promover y *regular* el desarrollo de la comunicación gubernamental. g) Promover la difusión de la imagen del Estado a través de los medios de comunicación, *en coordinación con las instancias que correspondan*.

Ante el desconocimiento de la mencionada cartera de Estado sobre la publicidad gubernamental, y ante la ausencia de información al respecto, esta investigación considera válida, mientras no exista un dato oficial contrario, la cifra de entre 1,1 y 1,6 millones de dólares de publicidad gubernamental entregada a La Razón cada año por parte del gobierno. Entre los años 2010 y 2013, la cifra fluctuaría entre 4,4 y 6,4 millones de dólares en avisaje gubernamental.

Los casos de ATB y PAT

De la misma manera que La Razón, el viraje editorial de ATB y PAT se ha dado lentamente, hasta llegar a la línea informativa gubernamental de hoy, que tiene espacios mínimos de periodismo independiente.

Como ya se señaló antes en este texto (inciso "Manipulación y distorsión de la agenda informativa"), una de las características del trabajo de la red oficialista de medios de comunicación es la omisión de temas sensibles para las autoridades en el intento de dejar fuera del debate público los asuntos más problemáticos para las autoridades. Por eso han volcado su información hacia asuntos locales, de crónica roja y de farándula.

Estudio 1: Sustitución de la política

Una comparación de la información entregada por los canales ATB y PAT entre los años 2010 y 2013 demuestra esta situación. El estudio fue realizado de la siguiente manera: se compararon los reportes de monitoreo de los noticiosos nocturnos de esos canales que realizaron en su momento los funcionarios encargados de ello del periódico Página Siete[49] y que reciben diariamente los redactores de ese medio.

Esos reportes no son lo suficientemente detallados para establecer la inclinación informativa de los medios monitoreados porque solamente mencionan los temas abordados por los noticiosos de los canales; pero sí permiten hacer categorías sobre la información divulgada. Se dividió esa información en dos: información política y económica de alcance nacional (lo que hacen los partidos políticos, trabajo del Parlamento, decisiones de los sindicatos y otras organizaciones sociales, relaciones internacionales, Tribunal Supremo Electoral, órganos judiciales, inversiones, hidrocarburos, etc.) e información "no política" (crónica roja, asuntos vecinales, problemas de transporte, asuntos educativos específicos, etc.).

El estudio confirma la percepción de que los canales bajo control del gobierno han variado el eje de la información de los temas políticos nacionales a asuntos de menor relevancia nacional. Un análisis más completo seguramente ratificaría que ello ocurre con otras redes de TV. El siguiente cuadro es elocuente:

TEMÁTICAS ABORDADAS POR LOS CANALES PAT Y ATB

	INFORMACIÓN POLÍTICA-ECONÓMICA "DE RELEVANCIA NACIONAL"		INFORMACIÓN "NO POLÍTICA"	
	Oct. 2010	Oct. 2013	Oct. 2010	Oct. 2013
ATB	54%	35%	46%	65%
PAT	63%	31%	37%	69%

49 Se tomó, para la comparación, la segunda semana de octubre de 2010 (de lunes a viernes) y la segunda semana de octubre de 2013; en este último caso, la información disponible era de los días martes 8, jueves 10 y viernes 11 del mes mencionado.

Como se ve, los noticieros centrales de ATB bajaron del 54% de temas de relevancia nacional que le otorgaban en 2010, a 35% en 2013. La información de temas no políticos subió en ese período del 46% al 65%. En el caso de PAT la situación es todavía más evidente. Los temas económicos o políticos nacionales pasaron de 63% a 31%. El resto aumentó de 37% a 69%. La clave, como se ha dicho, es omitir los temas sensibles que afectan al Ejecutivo.

Estudio 2: 18 segundos sobre Sacha

Uno de los eventos más trascendentales sucedidos durante los últimos años fue la represión policial ejercida contra los marchistas del TIPNIS, acaecida el 25 de septiembre de 2011 en la localidad de Chaparina, departamento del Beni. Como se verá en otro acápite de este texto, los dirigentes de los marchistas, hombres y mujeres, fueron amordazados, maniatados, subidos a buses contra su voluntad y llevados a distintas localidades. La represión en Chaparina es uno de los eventos que más críticas ocasionó contra el gobierno. El ministro de Gobierno de entonces, Sacha Llorenti, negó haber dado la orden para esa acción.

El 11 de febrero de 2014, la comisión de fiscales a cargo de las investigaciones de los hechos represivos determinó alejar definitivamente del proceso investigativo al exministro. La comisión dijo no haber encontrado ninguna ligazón de Llorenti con el caso.

Retirar de las investigaciones a Llorenti fue un hecho de gran trascendencia, que causó malestar en la oposición, críticas de dirigentes indígenas, indignación de las víctimas, etc. Un estudio[50] sobre ambos canales analizó varios aspectos de su cobertura informativa, entre otros la manera cómo se enfocó la decisión de la fiscalía de alejar de manera definitiva a Llorenti de las investigaciones.

50 Raúl Peñaranda, "Características de la cobertura informativa de las redes ATB y PAT", realizado expresamente para este texto. La investigación analizó los noticieros centrales (nocturnos) de los dos canales de TV mencionados. Una computadora grabó automáticamente el contenido y lo convirtió en archivos de video. Estos fueron los horarios en los que se grabó a ambos canales: PAT: de 19:40 a 21:00 horas y ATB, de 19:45 a 21:00. Se analizó la semana entre el lunes 10 y el viernes 14 de febrero de 2014.

Sobre Llorenti, el día en que informaron que fue excluido de las investigaciones, la red ATB no informó del tema en su noticiero central nocturno, el más importante del día. Es una omisión grave.

PAT presentó una nota, de un minuto y 45 segundos, en la que se presentan tres fuentes: la fiscal Rosario Venegas, que tomó la determinación en el caso, el senador oficialista Adolfo Mendoza y el diputado opositor Osney Martínez.

El canal divulgó 18 segundos de declaración de Martínez, pero recortándola a un asunto en el que no criticaba ni a Llorenti por la represión ni a la fiscal por haberlo dejado fuera de las investigaciones. Esto fue lo que el canal reprodujo de los dichos de Martínez: "Ha vuelto de su exilio dorado, Sacha Llorenti, un poco complicadito con su tema al mostrarse públicamente porque la idea era que él desaparezca del medio, pero el G-77 lo ha obligado a venir, ¿no?, la reunión que se va a realizar en Santa Cruz"[51].

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE RETIRO DE LLORENTI DE LAS INVESTIGACIONES DEL CASO CHAPARINA / 11 DE FEBRERO DE 2014

	ATB	%	PAT	%
Número total de notas del noticiero	31	100	44	100
Número de notas sobre caso Llorenti	0	0	1	2,3

Estudio 3: Casi nula información sobre el pedido de zona de desastre

Una gran porción del territorio boliviano sufrió en los primeros meses de 2014 graves inundaciones, que afectaron a unas 300.000 personas y ocasionaron enormes pérdidas a la agricultura y ganadería. El departamento más afectado fue el Beni, cuyas autoridades regionales demandaron que sea declarado "zona de desastre", lo que hubiera permitido la llegada de ayuda internacional, a ser administrada por la gobernación, que está en manos de

51 La transcripción de la nota está en los anexos de este texto.

la oposición. El gobierno rechazó esa posibilidad, y el tema fue ampliamente debatido por los medios independientes y las redes sociales[52].

En la semana del estudio de las redes ATB y PAT (del lunes 10 al viernes 14 de febrero), el pedido beniano de declarar zona de desastre fue prácticamente anulado[53].

ATB emitió una sola nota al respecto, de 40 segundos, el 13 de febrero, utilizando las opiniones del presidente del Comité Cívico del Beni, David Coca. Según parece, en medio de la nota, ésta es cortada y el noticiero pasó a otro tema.

Esto es lo que dijo: "Ya hay un pedido de las autoridades departamentales de declarar zona de desastre y el gobierno ha respondido negativamente diciendo que ellos tienen capacidad de atender; hay pueblos sufriendo, vayan a ver a Santa Rosa, vayan a ver a Yacuma, vayan a ver a San Borja, Rurrenabaque, están sin luz, sin gas. No tienen siquiera la forma de atenderse en las viviendas. Si hasta el día de mañana viernes no han declarado zona de desastre a este departamento vamos a iniciar moviliza…" (la nota es cortada).

En PAT se hicieron tres menciones sobre el asunto, totalizando 27 segundos en total (sobre seis horas de noticieros). Este es el detalle:

Fecha: 11 de febrero de 2014
Se emitió una nota con imágenes de la inundación en Riberalta y con un contacto telefónico con el alcalde de esa localidad, Mauro Cambero. La nota duró dos minutos. Cuando el alcalde empezó a hablar sobre la necesidad de declarar zona de desastre, fue interrumpido por la presentadora y la nota concluyó abruptamente. Alcanzó a hablar 11 segundos. Esto es lo que llegó a decir: "…es una situación que debe ser declarada en todo el departamento del Beni de desastre, me sorprende que no se

52 Raúl Peñaranda, "Características de la cobertura informativa de las redes ATB y PAT", op cit.

53 El jefe de prensa de PAT La Paz, Eddy Luis Franco, anunció en su cuenta de Facebook el 7 de marzo de 2014 que renunciaba a ese cargo. Una nota del portal web de ERBOL publicó declaraciones de otros periodistas que señalaron que Franco fue despedido por haber insistido, en una nota de su autoría emitida sobre las inundaciones del Beni, que la región vivía un "desastre". La denuncia de ERBOL señala que los directivos del canal rechazaron que él usara esa palabra en su reporte. Este es el informe de ERBOL: http://www.erbol.com.bo/noticia/espectaculo/10032014/denuncian_que_eddy_luis_renuncio_pat_por_censura

haya tomado esta medida de manera rápida y oportuna para recibir precisamente la atención de nuestro gobier…" (es interrumpido y se da por finalizada la entrevista y el despacho).

Fecha: 12 de febrero de 2014
Se incluyó en una nota, durante 45 segundos, un texto en generador de caracteres sobre el pedido de declaratoria del gobernador beniano Carmelo Lens. Durante ese período, el audio que se escucha se refiere a otros temas. Luego se ve la imagen y se escucha la voz del Gobernador durante ocho segundos, pero hablando de la necesidad de contar con ayuda internacional, no a la demanda de declaratoria de desastre.

Se emitió una nota sobre la opinión de la diputada opositora Jeanine Añez, de 17 segundos de duración, respecto al tema de la declaratoria de desastre. De ese tiempo, el canal le dio a la declaración de Añez un total de ocho segundos.

En los cinco días estudiados se emitieron, por parte de ambos canales, 172 notas referidas a las inundaciones. En ninguna de ellas se mencionan críticas al gobierno, excepto la breve declaración del alcalde de Riberalta mencionada líneas arriba (11 segundos).

INFORMACIÓN SOBRE DECLARATORIA DE DESASTRE DEL BENI (SEMANA DEL ESTUDIO)

	ATB	%	PAT	%
Número total de notas sobre las inundaciones	75	100	97	100
Número de notas sobre declaratoria de desastre	1	1,3	3	3,1
Número de notas con críticas al gobierno	0	0	1	1,0

Estudio 4: Los muertos de Venezuela no existen para ATB

De una manera similar al estudio realizado sobre cómo La Razón informó sobre las protestas en Venezuela, se hizo otro para ver el comportamiento de ATB.

El 12 de febrero de 2014 se produjeron en Caracas las primeras manifestaciones sociales masivas contra el régimen chavista en más de una década. Tres personas fallecieron ese día a consecuencia de disparos de armas de fuego durante los violentos incidentes. La fecha marcó el inicio de varias jornadas de protesta.

ATB, en su noticiero nocturno de ese día, simplemente no informó una sola palabra al respecto. Los muertos en Venezuela no existieron para esa red televisiva[54]. La sección internacional, en cambio, se centró en dar a conocer información de nevadas en EEUU.

INFORMACIÓN SOBRE INICIO DE LAS PROTESTAS EN VENEZUELA (12 DE FEBRERO DE 2014)

	ATB	%
Número total de notas del noticiero	34	100
Número de notas de tema internacional	4	11,8
Número de notas sobre Venezuela	0	0

Estudio 5: ¿Oposición? ¿Qué es eso?

No debería llamar la atención que en dos canales controlados por el gobierno la información sobre las actividades de dirigentes políticos o sindicales opositores sea muy reducida.

Analizados los noticieros centrales durante cinco días de la semana entre el 10 y el 14 de febrero de 2014 se estableció que ATB emitió 27 notas usando como fuentes a representantes del oficialismo (87%) y cuatro despachos con fuentes opositoras (13%). En el caso de PAT esos porcentajes son, respectivamente, 80,6% y 19,4%.

Se consideraron fuentes oficialistas al Presidente, Vicepresidente, ministros, viceministros, diputados y senadores del MAS. Como fuentes opositoras se consideraron a dirigentes, diputados y senadores de otras

54 Raúl Peñaranda, "Características de la cobertura informativa de las redes ATB y PAT", op cit.

tiendas políticas. No se consideraron para este análisis alcaldes y gobernadores si sus declaraciones tenían que ver con asuntos distintos a los de la política nacional (temas vecinales, etc.)[55].

FUENTES UTILIZADAS (OFICIALISTAS U OPOSITORAS, SEMANA DEL ESTUDIO)

	ATB	%	PAT	%
Número total de notas emitidas	31	100	36	100
Número de notas usando una fuente de gobierno	27	87	29	80,6
Número de notas usando una fuente opositora	4	13	7	19,4

Estudio 6: Abrumadora publicidad gubernamental para ATB y PAT

Para establecer si existe relación entre la publicidad que reciben los canales y sus nexos con el oficialismo se realizó un estudio de la cantidad de pases publicitarios emitidos. Se analizaron tres días completos (7, 9 y 11 de octubre de 2013) de programación de las cadenas ATB, PAT, Bolivia TV, Bolivisión y Cadena A[56] y luego se hizo una estimación mensual. La publicidad fue dividida como "gubernamental", "Alcaldía de La Paz" y "empresas privadas y otras".

Esta fue la forma de clasificar a los contratantes de publicidad:

a. "Gubernamental", que incluye todas las entidades de la administración central, más empresas autónomas o autárquicas; en este listado también se incorporaron los spots de la Alcaldía de El Alto y la Gobernación de La Paz, que están bajo administración del partido de gobierno.

55 Raúl Peñaranda, "Características de la cobertura informativa de las redes ATB y PAT", op cit. Se usaron las mismas categorías del Estudio 4 de La Razón: "Casi 90% de espacio para el gobierno".

56 Raúl Peñaranda, "Análisis de la publicidad de cinco canales bolivianos de fechas 7, 9 y 11 de octubre de 2013". Se utilizó un programa que permite grabar el contenido de la transmisión de canales de TV en un disco duro de computadora. Por falta de posibilidades no se monitorearon los canales UNO, Unitel y RTP. En la mayoría de los casos las cifras fueron redondeadas. Tras hacer las mediciones se multiplicó la cifra obtenida por diez para obtener un estimado mensual y luego se redujo un 30% a esa cifra, considerando que la publicidad emitida los fines de semana es menor a la que en se difunde los días ordinarios.

b. “Alcaldía de La Paz”, la que contrata el gobierno municipal y que es controlado por el partido opositor MSM.
c. “Empresas privadas y otras” es la relacionada a la publicidad privada boliviana; aquí se añadieron los spots emitidos por entidades de la Justicia y municipios del interior (de presencia marginal).

La publicidad gubernamental estimada y emitida en octubre de 2013 en los cinco canales estudiados sumó 168.630 segundos. Como se esperaba, de los cinco canales medidos, ATB, Bolivia TV y PAT se llevan el grueso del avisaje estatal (82,4%) Cadena A y Bolivisión obtuvieron el 17,6% restante. ATB logró el 30,3% de la publicidad gubernamental total (51.142 segundos) emitida en las redes analizadas, incluso más que el propio canal estatal, que obtuvo 48.048 segundos el mes de la muestra, o el 28,5%. PAT, con 39.802 segundos, ocupa el tercer lugar (23,6%).

PUBLICIDAD ESTATAL SEGÚN CANAL CONTRATADO:

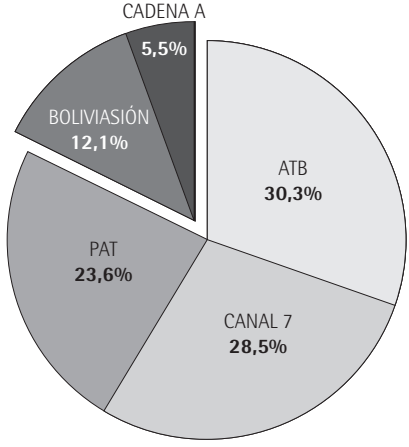

Ahora, considerando cada canal en sí mismo, un 56% de la publicidad total del canal estatal proviene del gobierno; el 22,3% del avisaje de PAT es del gobierno, levemente mayor al de ATB, que es del 21,6%. Les siguen Bolivisión, con 11,1% y Cadena A, con 6,7%.

ENTIDAD ANUNCIANTE	ATB			PAT			
	Segundos en 3 días	Estimación segundos mes	%	Segundos en 3 días	Estimación segundos mes	%	
YPFB	990	6.930	2,9	1.040	7.280	4,1	
ANH	1.219	8.533	3,6	1.270	8.890	5,0	
ENTEL S.A.	1.190	8.330	3,5	685	4.795	2,7	
ADUANA	450	3.150	1,3	430	3.010	1,7	
IMPUESTOS NACIONALES	400	2.800	1,2	900	6.300	3,5	
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN	481	3.367	1,4	690	4.830	2,7	
MINISTERIO DE SALUD	220	1.540	0,7	291	2.037	1,1	
INE	545	3.815	1,6	-	-		
ALCALDÍA DE EL ALTO	617	4.319	1,8	90	630	0,4	
MINISTERIO DE CULTURAS	180	1.260	0,5	-	-		
MINISTERIO DE OOPP - ABC	361	2.527	1,1	-	-		
ATT	473	3.311	1,4	-	-		
MINISTERIO DE AGUA		-		290	2.030	1,1	
GOBERNACIÓN DE LA PAZ	-	-		-	-		
TAM	180	1.260	0,5		-		
TOTAL GOBIERNO	7.306	51.142	21,6	5.686	39.802	22,3	
ALCALDÍA DE LA PAZ	760	5.320	2,2	-	-	-	
ANUNCIADORES PRIVADOS, OTROS	25.740	180.180	76,1	19.820	138.740	77,7	
TOTAL GENERAL	33.806	236.642	100	25.506	178.542	100	

	BOLIVIA TV			BOLIVISIÓN			CADENA A			
	Segundos en 3 días	Estimación segundos mes	%	Segundos en 3 días	Estimación segundos mes	%	Segundos en 3 días	Estimación segundos mes	%	Total segundos
	1.062	7.434	8,7	885	6.195	3,4	-	-		27.839
	1.371	9.597	11,2	-	-		-	-		27.020
	655	4.585	5,3	630	4.410	2,4	-	-		22.120
	612	4.284	5,0	510	3.570	1,9	612	4.284	3,1	18.298
	765	5.355	6,2	-	-		459	3.213	2,3	17.668
	614	4.298	5,0	417	2.919	1,6	138	966	0,7	16.380
	801	5.607	6,5	-	-		-	-		9.184
	594	4.158	4,8	-	-		-	-		7.973
	-	-		-	-		-	-		4.949
	-	-		475	3.325	1,8	-	-		4.585
	300	2.100	2,4	-	-		-	-		4.627
	-	-		-	-		-	-		3.311
		-			-					2.030
	90	630	0,7	-	-		108	756	0,6	1.386
		-			-					1.260
	6.864	48.048	56,0	2.917	20.419	11,1	1.317	9.219	6,7	168.630
	-	-	-	420	2.940	1,6	555	3.885	2,8	12.145
	5.400	37.800	44,0	16.020	160.201	87,3	17.701	123.907	90,4	640.828
	12.264	85.848	100	19.357	183.560	100	19.573	137.011	100,6	821.603

PUBLICIDAD ESTATAL CONTRATADA SEGÚN ENTIDAD

	CANTIDAD DE SEGUNDOS / MES	%
YPFB	27.839	16,5
ANH	27.020	16,0
ENTEL S.A.	22.120	13,1
Aduana	18.298	10,9
Impuestos Nacionales	17.668	10,5
Ministerio de Comunicación	16.380	9,7
Ministerio de Salud	9.184	5,4
INE	7.973	4,7
Alcaldía de El Alto	4.949	2,9
Ministerio de OOPP - ABC	4.627	2,7
Ministerio de Culturas	4.585	2,7
ATT	3.311	2,0
Ministerio de Agua	2.030	1,2
Gobernación de La Paz	1.386	0,8
TAM	1.260	0,7
Total publicidad del Gobierno	**168.630**	**100**

Estudio 7: La publicidad estatal en los noticieros nocturnos

Es interesante observar cómo el gobierno copa los espacios de mayor audiencia de la televisión, como son los noticieros nocturnos[57]. Allí los porcentajes de avisaje estatal suben con relación al promedio. En el caso de ATB, ese porcentaje es de 33,3%; en PAT, de 46,4%.

57 Se analizaron íntegramente los noticieros nocturnos de ATB y PAT en fecha 13 de febrero de 2014, con el método mencionado antes.

PUBLICIDAD ESTATAL CONTRATADA DURANTE LOS NOTICIEROS NOCTURNOS

	ATB		PAT	
	Segundos	Porcentaje	Segundos	Porcentaje
Privada	898	56,5	570	53,6
Gubernamental	529	33,3	493	46,4
Alcaldía La Paz	69	4,3	0	-
Actividades líder opositor (Doria Medina)	93	5,9	0	-
Total	**1.589**	**100**	**1.063**	**100**

Estudio 8: 690 millones de bolivianos al año en publicidad

Un dato relevante es que el Ministerio de Comunicación sólo entrega el 9,7% de toda la publicidad gubernamental (16.380 segundos estimados al mes sobre 168.630 segundos en total de la publicidad gubernamental). El 90% restante lo dan varios ministerios, empresas estatales y otras entidades gubernamentales. El estudio estableció que los cinco mayores contratistas de publicidad en los canales estudiados son YPFB, ANH y ENTEL, Aduana e Impuestos Nacionales (esas cinco entidades entregan más avisaje que el Ministerio de Comunicación).

La publicidad gubernamental es tan abundante que se puede asegurar que es la más elevada de la historia de la democracia. En ese sentido, si el Ministerio de Comunicación gasta 69 millones de bolivianos al año en campañas de publicidad y propaganda[58] se puede estimar que el total del gobierno (incluidas sus empresas autónomas) eroga la friolera de 690 millones de bolivianos cada año. Es la campaña más onerosa (con dinero de todos los bolivianos) que se tenga memoria para apuntalar a una gestión gubernamental (y a sus medios).

De la misma manera como se calculó que La Razón recibe entre 1,1 y 1,6 millones de dólares de publicidad gubernamental al año, se puede efectuar una valoración sobre los ingresos de ATB y PAT por publicidad

58 Según datos del Ministerio de Comunicación obtenidos a solicitud de Raúl Peñaranda para la realización de este texto, la partida de publicidad en medios de comunicación fue de 69 millones de bolivianos durante 2013.

gubernamental. Los precios de la publicidad de los canales de TV son muy variables y dependen, por supuesto, de ratings, alcance nacional, día de emisión, etc. También varía si es que el aviso saldrá en una campaña de largo alcance, si se realizan prepagos, horario de difusión, entre otros. De todas maneras, como se ha visto, la publicidad gubernamental se concentra en los noticieros nocturnos y otros horarios de alto rating, que tienen un precio mayor. Considerando todos estos factores, un precio razonable de publicidad pagada por entidades gubernamentales es de diez dólares por segundo. En ese caso, ATB obtendría 6,13 millones de dólares al año (24,5 millones de dólares entre 2010 y 2013)[59]. A ese mismo precio PAT habría logrado 4,77 millones de dólares en 2013 (y 1,9 millones adicionales en 2012, entre el 1 de agosto, cuando se hizo el traspaso, y el 31 de diciembre)[60].

Esta estimación se realiza considerando que, como ya se mencionó, la ministra de Comunicación Amanda Dávila no pudo responder al cuestionario solicitado sobre las cifras oficiales de la publicidad estatal en los canales de TV mencionados[61]. Reveló que no conoce cuánto gastan las entidades gubernamentales en publicidad, pese a que ello es algo que está estipulado en el decreto de creación de esa cartera de Estado[62]. El cálculo de esta investigación, por lo tanto, no ha podido ser contrastado debido a ese motivo.

59 Este cálculo se realizó así: para ATB, 51.142 segundos estimados al mes son 613.704 al año. Esa cifra se multiplicó por 10 (dólares el segundo) y el resultado es 6,13 millones de dólares. Con el mismo criterio se estimó el ingreso anual de PAT.

60 Es posible estimar que el resto de la publicidad (privada) de ambos canales tiene precios más bajos en promedio, porque se emiten en horarios de menor audiencia.

61 El ministerio, como respuesta al cuestionario enviado sobre los montos de publicidad de las entidades estatales en los canales señalados en este acápite más La Razón, entregó un legajo de 228 páginas, sin numerar, en letra minúscula, con 220 cifras en cada carilla (un total de 50.160 cifras), en las que se incluye información sobre unos 100 medios de comunicación de todo el país, no ordenados alfabéticamente. Entre esos 100 medios, de manera entrecruzada, figuran los cinco medios sobre los que se hizo la consulta. Al entregarse esa información en formato impreso (y no digital), termina siendo un cúmulo casi ininteligible de datos. En formato digital, por el contrario, se podrían filtrar las cifras y detectar lo relevante. El Ministerio no facilitó, hasta el ingreso a la imprenta de este libro, la versión electrónica solicitada. La entrega de gran cantidad de datos en soporte impreso es una forma usual de los gobiernos de no transparentar la información. Pese a ello, el autor de este texto está intentando encontrar una forma para analizar los datos recibidos, probablemente mediante un escáner y un software especializado. Si logra descifrar esa información, la divulgará públicamente.

62 Las preguntas y respuestas íntegras del cuestionario enviado a la ministra se publican en la sección de anexos de este libro.

Viendo los resultados de estos estudios, que demuestran la desequilibrada, ilegal, antidemocrática y antiética manera de distribuir la publicidad estatal, las palabras de la viceministra Claudia Espinoza son una verdadera impostura. Ella dijo, según el sitio web de su entidad: "La política del gobierno es distribuir los recursos destinados a publicidad, no sólo del Ministerio de Comunicación, sino también de todos los ministerios, de manera equilibrada. (…) Así se contrata publicidad en redes nacionales de radio, televisión y medios escritos". Además, al mencionar a "todos los ministerios", admite tener información que la ministra dijo no conocer.

Por otra parte, representan una arbitrariedad los criterios establecidos por la ministra Dávila respecto a la manera cómo el gobierno distribuye la publicidad estatal. Explicó que "el 99%" de los medios recibe publicidad estatal"[63]. En el 1% restante, dijo, están ERBOL y Página Siete, justamente los dos medios independientes más importantes basados en La Paz. Según esa explicación, Página Siete no recibe publicidad estatal debido a que no cumple, dijo, con un trabajo "de acuerdo con los intereses nacionales"; ERBOL, porque no ofrece una información con "veracidad". El problema de estas decisiones es que las toman un grupo cerrado de personas de esa cartera de Estado, con criterio politizado y estrecho, que se arroga atribuciones que no tiene. Ese abusivo grupo de funcionarios no podría probar, ante un panel técnico, ni que Página Siete no representa "intereses nacionales" ni que ERBOL informa sin "veracidad". La verdadera razón, como se ha dicho, es simplemente un intento de premiar a los medios oficialistas y afectar a los independientes.

La distribución de la publicidad y la ley

La acción gubernamental no tiene límites en esta distribución antiética e ilegal de la publicidad del gobierno. Las separatas, insertos, solicitadas y artes de gobierno llegan a La Razón como nunca antes que se tenga memoria, lo mismo que los espacios pagados en los canales oficialistas. La

63 Entrevista realizada por Rafael Archondo en radio ERBOL, op cit.

entrega de publicidad gubernamental es un gasto estatal que podría ser analizada según lo establecido por las leyes SAFCO y Marcelo Quiroga. La mala administración de ese gasto puede ser considerada como daño económico al Estado, un delito que, según las normas del actual gobierno, no prescribe. Todas aquellas autoridades del gobierno que entregan publicidad gubernamental de una forma tan errada son pasibles de enfrentar juicios en el futuro. La publicidad estatal se financia con recursos de todos los bolivianos, no son dineros privados, y por tanto su distribución debería realizarse mediante algún criterio válido, como niveles de circulación, influencia, credibilidad, etc. Pero no la simple discreción de un funcionario circunstancial de gobierno.

Con esta idea coincidían en el pasado la ministra Dávila, y la viceministra Espinoza. Dávila, por ejemplo, dijo en innumerables ocasiones que el hecho de que el gobierno de Hugo Banzer le hubiera retirado la publicidad al diario Presencia, en el que ella trabajaba, aceleró su quiebra. Hoy actúa de la manera opuesta a la que pregonó por varios años.

El gobierno actual durará todavía un tiempo, seguramente, pero en algún momento la justicia recuperará su independencia y esos delitos que, como decimos, no prescriben, podrán ser analizados por un juez.

Veamos dos ejemplos dentro de este marco: en 2011 y 2013, la Vicepresidencia pagó para distribuir junto a La Razón, de manera gratuita, dos libros escritos por el Vicepresidente García Linera. En La Paz los libros se entregaron mediante el mencionado diario paceño, por un contrato cuyo monto, estimamos, debió haber ameritado convocatorias a licitaciones. Página Siete, esos años, no recibió información sobre ellas.

La Razón es un diario que arroja utilidades. Antes de ser comprada por empresarios afines al gobierno ya tenía interesantes ingresos gracias a las ventas de publicidad privada. Aunque cayeron sus ventas de avisos y circulación tras la llegada al mercado de Página Siete, los grandes ingresos estatales (1,1 millones de dólares como mínimo al año), hacen que esas utilidades sigan siendo importantes. No se sabe cómo ni entre quienes se distribuyen actualmente. Lo mismo ocurre con respecto a los dos canales antes mencionados.

Capítulo 3

Morales y García Linera se apoyaron en los medios antes de llegar al poder

Estos gonistas, capitalizadores, entreguistas de los recursos naturales y de las empresas públicas (en referencia a los directivos de Página Siete) (…) están queriendo hacer entreguismo hoy de nuestros sueños de retorno al mar.

Teresa Morales, ministra de **Desarrollo Productivo**
13 de agosto de 2013

Hay momentos en la vida de todo político en que lo mejor es no abrir la boca.

Abraham Lincoln

Es importante debatir sobre la conducta del MAS y sus dos máximos líderes es su relación con los periodistas y los medios de comunicación y, a través de ellos, de sus percepciones sobre la libertad de expresión[64].

Entre los años 1990 y 2000, Evo Morales afianzó su posición como un importante líder cocalero, secretario ejecutivo de las seis federaciones del Trópico de Cochabamba, mientras Álvaro García Linera estuvo involucrado con una organización irregular, denominada Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK), por cuyas acciones estuvo preso y luego salió libre.

Durante ese largo período, los dos actuales líderes más importantes del gobierno realizaron innumerables acciones e iniciativas contrarias a los regímenes de entonces, que comúnmente se denominan "neoliberales". Lo hicieron desde sus distintas perspectivas y espacios, coincidiendo a veces entre sí en muchas ocasiones, pero también manteniendo opiniones diversas y, en ocasiones, contradictorias.

Morales, por una parte, se oponía con firmeza a las tareas de erradicación de cocales que los sucesivos gobiernos bolivianos emprendieron, especialmente desde mediados de los años 90. Sus estrategias eran las usuales en las luchas sociales bolivianas, especialmente apelar a exten-

64 Estas ideas han sido expuestas en el documento de mi autoría "La libertad de expresión en Bolivia y su relación con la democracia", diciembre de 2013, FES, (inédito)

sos, agotadores y recurrentes bloqueos de caminos (sobre todo en la carretera Cochabamba-Santa Cruz) y a marchas de cultivadores de coca hacia La Paz. García Linera, por su parte, organizó algunas acciones subversivas y fue apresado, junto a su hermano Raúl, al dirigente campesino Felipe Quispe y otras personas, en la cárcel de seguridad de Chonchocoro, en 1992. Fue liberado en el año 1997 y desarrolló luego una importante carrera como académico y analista.

Ambos realizaron acciones de organización política destinadas a enfrentar y, ojalá, reducir, la capacidad de acción de los partidos gobernantes. Morales, por ejemplo, ayudó a fundar el Instrumento por la Soberanía de los Pueblos, que se basó en una amalgama de ideas de izquierda, vagamente estatistas, antiimperialistas y nacionalistas y que desembocó en la fundación del MAS. Participó en procesos electorales y logró convertir a su partido en una fuerza política predominante del Trópico de Cochabamba.

García Linera, por su parte, tras ser liberado, enfocó gran parte de su actividad intelectual a intentar demostrar las falencias del sistema neoliberal y la democracia "formal" mientras procuraba construir los espacios suficientes para generar un "cambio revolucionario" en el país.

Durante los años mencionados, pese a sus ideas de izquierda y contestatarias, los medios de comunicación bolivianos le dieron a Morales y García Linera una amplia cobertura. Aunque no existen estudios empíricos específicos, es evidente que ambos tenían grandes espacios de acción en los medios de comunicación de entonces que, pese a la orientación general pro-mercado y pro-democracia liberal de muchos de ellos, no censuraban la información sobre sus actividades.

En el caso de García Linera, tras su liberación era común verlo y oírlo en distintos programas de TV y radio fungiendo como analista y comentando los hechos de la coyuntura política y social. En los medios impresos era también común que se le destinaran amplios espacios. Es correcto afirmar que en la fase posterior a su liberación, García Linera fue el analista y académico con mayor presencia mediática del país. Es también interesante hacer notar que, incluso cuando García Linera

estaba detenido, sus artículos eran publicados en La Razón[65], un diario cuyos propietarios eran los más importantes representantes empresariales de entonces y estaba dirigido por Jorge Canelas, un intelectual liberal. Por lo visto, ni esos empresarios ni al director Canelas tenían intenciones de censurar las ideas de un acusado de hechos de terrorismo que estaba en la cárcel.

Entonces, los medios de comunicación de Bolivia no cometieron ningún tipo de censura, marginamiento u otras formas de manipulación para desmerecer o afectar las ideas y acciones de ambos líderes (y de decenas de otros dirigentes contestatarios bolivianos). Se puede ir más allá: incluso una activista feminista radical, como María Galindo, tuvo un espacio cedido sin costo por el canal estatal.

No se conoce que en países de la región hubiera existido un fenómeno similar, que a dirigentes antisistema les fueran tan entusiastamente otorgados espacios en los medios. Por lo general sucede lo contrario. Debido a que los medios son usualmente parte de poderosos sectores empresariales y que respaldan ideas relacionadas a la libertad económica, buen relacionamiento con EEUU y desmerecimiento de las luchas de los sindicatos y otros movimientos sociales, es prácticamente inexistente otro ejemplo en el continente en el que los medios hayan dado espacios de cobertura tan grandes a quienes tenían ideas exactamente contrarias a las suyas. Por ejemplo, sería impensable, que un dirigente de izquierda detenido en una cárcel chilena acusado de terrorismo pudiera publicar sus artículos en El Mercurio de Santiago.

Es bueno también señalar que tanto Morales como García Linera fueron parte de una corriente de pensamiento creciente, que se opuso a los excesos de los gobiernos anteriores y que, con o sin medios de comunicación, hubiera sin duda logrado relevancia. Pero la cobertura mediática la ayudó enormemente.

65 Se publicaban en Ventana, un suplemento dominical que dirigía Rafael Archondo.

Las razones de la apertura de los medios a favor de Evo y Álvaro (2000-2005)

La explicación de por qué los medios, pese a la inclinación de una parte de los propietarios de ellos por ideas pro-mercado y pro-democracia liberal demostraron tamaña apertura a Morales y García Linera, es múltiple e involucra por lo menos nueve aspectos: uno, la aceptación de los propietarios de los medios del pluralismo; dos, que los propietarios de medios no hubieran estado conscientes del potencial político de los dos dirigentes mencionados (y mucho otros); tres, que la tendencia política de los periodistas coincidía de alguna manera con la de ambos líderes, facilitando su presencia en los espacios informativos; cuatro, que los medios, para lograr tener sintonía con los públicos, realizan coberturas de prensa que son relevantes para éstos, y sin duda Morales y García Linera jugaban un rol importante en ese sentido; cinco, que la "victimización" de las protestas sociales (y no su "demonización") lograba simpatías de la mayoría de las audiencias; seis, que los gobiernos que se sucedían en el poder no tenían ni las energías (ni el interés) para presionar de manera directa a los medios para evitar esas coberturas; siete, que los medios de comunicación tenían el suficiente poder como para enfrentar esas eventuales presiones; ocho, que un sistema mediático diverso y plural logra tener "controles cruzados", en los que ningún medio puede inclinarse totalmente hacia una determinada posición debido a que el público tiene otras fuentes de información a las que acudir; y, nueve, que una porción importante de la sociedad estaba cada vez más inclinada a seguir las ideas que pregonaban los dirigentes contestatarios, lo que hacía inevitable que los propietarios de medios hubieran podido ejercer presiones o censuras masivas o definitivas.

En esta fase, pues, estos dos dirigentes, y otros líderes contestatarios, tuvieron una relación de diálogo, cercanía y confianza con los medios de comunicación y los periodistas. Con la excepción de los meses previos a las elecciones de diciembre de 2005, no hubo ninguna señal de distanciamiento y, de hecho, no existe ninguna queja o crítica

pública de alguno de ellos sobre presuntas censuras o manipulaciones ejercidas por los medios.

García Linera: matinal, matiné, tanda y noche en los medios privados (2000-2005)

Los cinco años previos a su ascenso al poder fueron de crecimiento político para Evo Morales, aunque no participó de manera directa en los sucesos más importantes de este período, las movilizaciones de 2003 que terminaron con el derrocamiento del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, su adversario más importante. En esta fase, García Linera afianzó su posición como líder de opinión y analista, manteniendo posiciones de izquierda contestataria pero a la vez apelando a las clases medias con discursos relativamente moderados. Su posición se vio favorecida cuando el canal PAT, entonces perteneciente al expresidente Carlos Mesa, lo tuvo como panelista estable del programa político de mayor relevancia de la historia reciente de la TV, El Pentágono. Esa participación, bi-semanal, en horario estelar de la televisión, le ayudó grandemente en su futura carrera política. Los medios empezaron a polarizarse en esa etapa, pero ello no impidió que Morales y García Linera siguieran obteniendo importantes espacios de cobertura mediática. El ahora Vicepresidente aparecía en matinal, matiné, tanda y noche en los medios privados.

De la buena relación al ataque frontal a los medios

Se considera generalmente como válida la percepción de que en el período previo a las elecciones de diciembre de 2005 importantes cadenas de radio y TV y diarios nacionales se inclinaron por informar de manera más positiva sobre la candidatura de Jorge Quiroga, de la agrupación Podemos, que sobre la candidatura de Evo Morales. Un monitoreo de medios realizado por la Asociación Latinoamericana para la Comunicación Social

(COMUNICAN)[66] durante las elecciones de diciembre de 2005 estableció que los espacios otorgados por las redes de televisión privadas privilegiaron notablemente a Quiroga sobre Morales. El estudio detectó que los diarios nacionales actuaron de una manera similar. Otro estudio[67], que analizó las páginas editoriales y las columnas de opinión de seis diarios nacionales en el mismo período, llegó a conclusiones similares: de los 56 artículos y textos que tenían valoraciones sobre los candidatos o temas políticos de la campaña, 41 fueron favorables a Quiroga (73%) y solamente 15 a Morales (27%).

Así, el buen relacionamiento que había existido entre los medios y Morales y García Linera durante más de una década se esfumó casi de inmediato tras las elecciones de diciembre de 2005 y el inicio del gobierno, el 22 de enero de 2006. Es más, en su primera declaración como Presidente electo, y en su discurso de posesión como Primer Mandatario, Morales hizo fuertes y explícitas críticas a algunos medios, acusándolos de que haber intentado hacer fracasar su elección; fue especialmente rudo con la red de TV Unitel, de la que denunció manipulación.

En general ese discurso causó sorpresa. Ciertos sectores de analistas no habían percibido este oculto rencor del nuevo Presidente hacia Unitel y, seguramente, hacia otros medios. No había sido tan armoniosa la fase electoral previa, pero fue de todas maneras inesperada la reacción presidencial.

Tras su asunción al poder, la relación entre los medios y el Presidente se deterioró rápidamente. El Presidente, en varias ocasiones, dijo que los medios de comunicación eran la "verdadera oposición" a su régimen. Las críticas del gobierno hacia los medios y los periodistas se volvieron frecuentes y crecientemente agresivas.

66 Estudio mencionado en el capítulo de mi autoría del libro "Canales en cuestión", FES-ILDIS, La Paz, Bolivia, 2008.

67 Peñaranda, Raúl, "Tendencia de los textos de opinión en seis diarios nacionales durante el período previo a las elecciones de diciembre de 2005 y de julio de 2006", SUNY Bolivia, La Paz, 2006, inédito

Explicaciones de la nueva animadversión

¿Cómo se puede explicar ese cambio? ¿Por qué una relación de cercanía se convirtió tan rápidamente en una de enfrentamiento?

La primera explicación es que surgió la normal animadversión de los gobiernos (de todos los países y todos los signos políticos) de resistir, despreciar y rechazar las críticas a sus actos. El difícil inicio de la gestión de Morales fue, obviamente, seguida críticamente por los medios. Los mismos periodistas que habían realizado unas coberturas "positivas" sobre Morales y García Linera se sentían ahora compelidos a realizar el trabajo que siempre habían desarrollado con respecto a los gobiernos anteriores: poner énfasis en la crítica, señalar las contradicciones, insistir en las polémicas, es decir nada inusual respecto de lo que en general hacen los medios de comunicación de las sociedades democráticas.

También es verdad que los medios fueron más allá de ello. Sobre todo las redes de TV asentadas en Santa Cruz, que se convirtió en la nueva sede de la oposición política al gobierno, mostraron posiciones crecientemente críticas contra la gestión de Morales[68], muchas veces de manera excesiva y antidemocrática. La etapa inmediatamente previa al ascenso de Evo Morales al poder, su llegada al gobierno y los primeros años de éste configuraron un escenario en el que la polarización mediática se agravó, colocando a varios medios de comunicación, especialmente canales de TV que tenían base en Santa Cruz, en posiciones francamente contrarias a las del gobierno.

La pugna política en Bolivia fue crecientemente regionalizada (hasta 2009, cuando se aprobó la nueva Constitución y la dirigencia cruceña perdió la fuerza que había acumulado en los años anteriores). El eje regional, que en Bolivia se superpone al eje étnico, había dividido al país claramente en dos: unas regiones orientadas hacia las posiciones políticas representadas por Evo Morales, y otras hacia posiciones opositoras, encabezadas mayormente en el comité cívico de Santa Cruz.

68 Estas ideas están expuestas con más detalle en un capítulo del libro "Canales en cuestión", op cit.

La regionalización de la política se mantuvo en los años posteriores, pero con un matiz: el MAS amplió su poder en los departamentos andinos y penetró también en los de la Media Luna, mientras las posiciones conservadoras perdieron terreno en casi todo el país excepto en algunas zonas urbanas. Al derrumbarse además el sistema de partidos vigente hasta los comicios de 2005, lo que sucedió fue que la oposición ya no se centraba en el Parlamento en las fuerzas partidarias contrarias al gobierno, sino en las regiones, especialmente en Santa Cruz. Esa situación arrastró a los medios, especialmente, como decimos, aquellos canales asentados en Santa Cruz. La mayor parte de los medios más fuertes se mantuvo en posiciones favorables a la oposición durante los años iniciales del gobierno de Morales.

Es así que en esta fase el Presidente hizo numerosas alusiones genéricas contras los medios, calificándolos como ya hemos señalado como "la verdadera oposición" y mencionando de manera específica a algunos, Unitel entre ellos. Después la estrategia cambió aquello hasta lograr que el gobierno controle "el 90%" de los medios, según la inferencia que podemos hacer de la admisión presidencial mencionada anteriormente.

Se ha generado entonces un escenario en el que Morales y García Linera han ejercido un "doble uso" de los medios de comunicación. En los años previos a su llegada al poder, aprovecharon los amplios y democráticos espacios que éstos les ofrecían para afianzar sus posiciones ideológicas y aspiraciones políticas. Los medios fueron un aspecto principal en ese ascenso al gobierno. Esa es la primera utilización de los medios. Luego apareció la otra, es decir el amedrentamiento, el acoso y el ataque hasta lograr su control. La paradoja es que primero se valieron de un sistema mediático pluralista e independiente para crecer políticamente y luego, una vez llegados a la cima del poder, embistieron contra el sistema que ayudó a su ascenso.

Capítulo 4

Una democracia que se debilita

El director de Página Siete no es Raúl Peñaranda. Peñaranda no es más que una marioneta, el verdadero director es Edwin Herrera, el vocero del MSM; Peñaranda va a su oficina pero no hace nada.

Idón Chivi, del Ministerio de Comunicación
Noviembre de 2012

Es mejor estar callado y parecer tonto, que hablar y despejar las dudas definitivamente.

Groucho Marx

A partir de 2006 yo estaba optimista sobre las posibilidades del gobierno de Evo Morales. Consideraba como algo positivo que, en un país de mayoría indígena, un líder que se identificaba como tal fuera el Presidente. Morales y su movimiento fueron, en su momento, el aire fresco que necesitaba la democracia boliviana, un vendaval de mejores intenciones, desde reducir la corrupción hasta redirigir el foco de las políticas públicas desde el mero crecimiento a la redistribución. Me parecía lo adecuado.

La llegada al poder de Morales implicó un cambio trascendental porque cortaba casi dos siglos de vida republicana en los que la participación de los sectores indígenas en el poder había sido reducida e inestable. Junto con eso, ocurrió un positivo y alentador recambio de élites, cosa que ayudó a la movilidad social y a la inclusión en la toma de decisiones de sectores que en el pasado por lo general habían sido mantenidos fuera de ella.

Por otra parte, la macroeconomía había sido manejada relativamente bien y los importantes ingresos fiscales por la exportación de gas natural a Brasil y Argentina, que son seis veces más que lo obtenido antes de la nacionalización ordenada en 2007, le permitían al gobierno mantener una creciente inversión pública, que dinamiza la economía. Ésta no se diversifica ni se hace más eficiente, y menos aún logra inversiones privadas importantes, pero sí genera bonanza. Esos ingresos se explican en el alza de los precios de las materias primas que exporta el país y en el aumento de los impuestos como producto de la nacionalización. El Presidente siempre omite este dato crucial.

Incluso antes de su llegada al poder, cuando me desempeñaba como director de La Época y el hoy dirigente oficialista Hugo Moldiz era editor político de ese medio (posteriormente fue él quien adquirió el periódico), respaldábamos las ideas centrales de quienes apoyaban el cambio: aumentar los impuestos a las petroleras y lograr un mayor control estatal sobre ellas (yo no llegaba a apoyar la nacionalización), convocar a una Asamblea Constituyente y organizar un referéndum antes de aprobar cualquier venta de gas a Chile. Fue paulatino y creciente mi aliento a esas ideas y paulatino también mi posterior descreimiento.

A principios de 2014, en su noveno año tras su llegada al poder, la popularidad y legitimidad de Morales siguen altas. Éstas se basan en su sintonía con el mundo indígena y rural del país, que representa casi de la mitad de la población y que por décadas estuvo excluido de la toma de decisiones. Pero también lo respaldan los sectores populares, y aún medios, de las ciudades.

El hecho que yo hubiera estado "optimista" sobre el régimen de Morales no me volvía una persona acrítica, descerebrada. Soy, ante todo, un ser pensante y, de paso, un periodista y como tal trato de reflejar la realidad de la mejor manera posible, con distancia y mentalidad crítica. En esas bases se enmarcó mi trabajo como periodista desde hace años.

Después de los aspectos positivos mencionados aquí, llegaron los negativos. Hoy existe un escenario de preocupación para la salud de la democracia. Ahora, en 2014, con las circunstancias por las que atraviesa, la sociedad boliviana no vive genuinamente bajo un Estado de Derecho, que exhiba plena independencia de poderes y la capacidad de las instituciones de colocar bajo la ley a todas las personas, independientemente de cuál sea su cargo, filiación política, origen nacional o poder económico o de otro tipo.

En 2014, los más importantes líderes opositores enfrentan juicios, muchos de ellos motivados políticamente; varios centenares (los involucrados dicen que son más de 700) de bolivianos viven en Brasil y otros países bajo las figuras de refugiados o asilados políticos, un escenario completamente nuevo para la democracia boliviana; los medios de comunicación independientes son acosados por el Estado; fallos judiciales

a favor de dirigentes opositores son bloqueados por el Ejecutivo; dirigentes indígenas contrarios al gobierno estuvieron refugiados en sus remotas comunidades por temor a ser apresados; el Tribunal Constitucional violó groseramente la Carta Magna y permitió aspirar a un tercer mandato al Presidente; y líderes opositores están detenidos, sin juicios, en cárceles públicas, por mucho mayor tiempo que el que permite la ley.

Este abuso del Estado y el irrespeto a la Constitución y las leyes por parte de autoridades, sin embargo, no son nuevos. Ha habido muchas demostraciones de ello en los últimos 31 años de democracia. Pero la situación parece haberse agudizado. Si se compara la situación actual con la de hace una década (2004) se ve con claridad que los disensos son hoy más difíciles de expresar, que la agresividad verbal de las autoridades inhibe una parte de la crítica, que diversos dirigentes opositores están atemorizados, apresados, enjuiciados o exiliados, que los medios tienden a la uniformización, que la fiscalización de los actos estatales es mínima y que los jueces y fiscales son aún menos independientes que antes.

Otro factor importante es el accionar de las ONG y fundaciones, casi todas ellas de financiamiento internacional. En el pasado, éstas apoyaron diversas posiciones en la sociedad boliviana, ayudando a su democratización. El régimen de Morales, mediante acciones de facto, ha logrado controlar el trabajo de muchas de ellas, echar del país a otras y paralizar a unas más. Es un factor menos en el juego democrático. Paradójicamente, algunas de las ONG perseguidas hoy fueron las que ayudaron a fortalecer el movimiento sindical campesino que lideraba el entonces dirigente cocalero Evo Morales.

Los medios independientes, en ese sentido, son cruciales, porque permiten la circulación de ideas, alientan la crítica, contraponen ideas, provocan debates, etc.; hoy todo ello está en riesgo. En ese sentido, la estrategia gubernamental de control mediático es perniciosa porque reduce la capacidad de que la libertad de expresión pueda ser ejercida. Decíamos en la introducción de este libro que la libertad de expresión pierde sentido si la persona no tiene la posibilidad de que sus opiniones sean distribuidas de manera masiva, es decir si no logra acceso a los medios de comunicación.

Por lo tanto, al cooptar y comprar medios, el Gobierno reduce las voces críticas e independientes. Reiteramos aquí la opinión del presidente Morales en sentido de que "quedan" solo 10 o 20% de medios opositores.

Esta situación es preocupante porque justamente busca lo que la libertad de expresión (y difusión) tratan de evitar: la presencia de "verdades únicas". Medios cooptados y comprados (aunque no sean todos) ayudan a difundir, acrecentar y legitimar las ideas del Gobierno al mismo tiempo que consiguen ridiculizar, descontextualizar y minimizar las propuestas críticas. Esos medios cooptados y comprados, además, actúan de manera coordinada, ayudando a que las autoridades impongan una mirada determinada de la realidad.

Ya hemos visto que el concepto de la democracia está asociado a varios aspectos, como el pluralismo político, la alternancia en el poder, la separación de poderes, la defensa del sufragio, el derecho a la libre asociación, la defensa de la dignidad humana, la capacidad de protestar, etc. Todos esos derechos, sin embargo, no pueden ser ejercidos sin libertad de expresión. La libertad de expresión (y de difundir esas ideas) permite la existencia del pluralismo, facilita la generación de líderes que aspiren a la alternancia en el poder, favorece la defensa del voto, cuida la capacidad de las personas de asociarse, influye en la protección de la dignidad humana y contribuye a que se garantice la capacidad de protestar.

El Gobierno actual lo que pretende es, mediante el acallamiento de los medios, evitar la pluralidad de ideas y, así, asegurar la mencionada "verdad única".

Ese intento está destinado a aumentar la concentración de poder. El mismo Presidente expresó, en un discurso público, que aspira a lograr el 74% de los votos en las elecciones de 2014 gracias a que, dijo, ahora el MAS controla el Legislativo, la mayoría de los gobiernos municipales, una gran parte de los legisladores departamentales, los movimientos sociales, etc. Es decir que el poder, según ese criterio, sirve para acrecentarlo y conseguir más poder, ingresando en un círculo vicioso en el que la democracia y el pluralismo son los que sufren las consecuencias y, con ellos, el resto de la democracia.

Como vimos en el capítulo precedente, los dos Jefes de Estado utili-

zaron los espacios de libertad que les daban los medios de comunicación para ayudar a afianzar sus liderazgos. Hoy les niegan a sus rivales políticos ese derecho, de la misma manera como ahora el Presidente expulsa a las ONG que trabajan con la sociedad civil y movimientos sociales y que, hace una década, lo ayudaron a encumbrarse en el poder.

Por eso parece claro que la calidad de la democracia ha decaído en los últimos años. Un sistema político vibrante, diverso y libre está dando paso a uno que tiende a la homogeneización, a la autocensura y al temor.

Y un periodista, si lo es de verdad, no puede callarse ante esos hechos.

Capítulo 5

El rol de un diario independiente, breve historia de Página Siete

Desde el principio hemos manifestado que al estar en contra del Estado boliviano (en referencia a Página Siete) están cometiendo una traición a la patria y la traición tiene su sanción.

Galo Bonifaz, diputado del MAS
8 de agosto de 2013

¡Ahí está el detalle! No es ni lo uno, ni lo otro, sino todo lo contrario.

Mario Moreno, Cantinflas

En marzo de 2009, cuando se sabía ya extraoficialmente que La Razón había cambiado de dueños, aunque el hecho no se había dado a conocer de manera pública, envié un mail a los empresarios Raúl Garáfulic y Fernando Campero. Les decía que se abría una oportunidad de negocios importante con esa venta. Obviamente que los lectores de La Razón iban a rechazar el traspaso del diario de su preferencia a empresarios venezolanos proclives a los gobiernos de Hugo Chávez y Evo Morales.

Garáfulic me contestó de inmediato y me pidió que nos reuniéramos en su casa esa misma noche. Campero, que había iniciado hacía poco un negocio maderero, se excusó de participar en el proyecto.

– Hemos tenido la misma idea, me dijo en cuanto abrió la puerta. Creo que debemos pensar seriamente en el proyecto.

Garáfulic sostenía el siguiente razonamiento: un diario, para ser viable económicamente, debe ser el primero de su ciudad. Los "segundos" tienen muchas dificultades de sostenibilidad. La Razón, al haber cambiado de dueños, iba a tener dificultades de imagen, escaso espacio para dar informaciones contrarias al gobierno y su circulación declinaría (todas esas cosas se confirmaron plenamente con el paso del tiempo). Había precedentes: la adquisición del diario Hoy por Samuel Doria Medina como instrumento del gobierno de Jaime Paz Zamora significó a la larga el beso de la muerte para ese diario, no importaba qué se hiciera para evitar su declive. Estábamos convencidos de que si La Razón no hubiera pasado a filas del oficialismo la creación de un nuevo perió-

dico en La Paz era inviable. Ese diario era fuerte, consolidado, creíble y financieramente saneado. Ganarle en circunstancias en que hubiera mantenido su independencia era difícil. Pero vendido a empresarios relacionados al gobierno, la situación cambiaba radicalmente. Había que trabajar con celeridad.

Él tenía un proyecto avanzado. Ya había estudiado qué tecnología editorial había que adquirir, contactado a algunos posibles socios e imaginado el diario a grandes rasgos. El plan de negocios estaba casi listo, incluídas las previsiones financieras (demasiado optimistas, la verdad, lo supimos después) sobre la marcha del diario.

Nos repartimos tareas y empezamos a intentar cumplirlas con la mayor rapidez posible. Él debía terminar el plan de negocios y contactar a otros empresarios para recaudar los tres millones de dólares necesarios para lanzar la empresa. Carlos Saravia, que había aceptado ser vicepresidente ejecutivo de la empresa, trabajaba codo a codo con Garáfulic. Y yo debía detallar el proyecto periodístico.

A las pocas semanas nos volvimos a reunir y presenté a Garáfulic y Saravia mi idea de cómo debía ser la información del nuevo periódico: matizar los hechos, profundizar las explicaciones, contrastar las opiniones, procurar dar a conocer los contextos en los que suceden las noticias y ser pluralista e independiente. Tampoco debía dejarse convencer por un discurso dominante, por más popular que fuere, aunque ello terminara siendo inevitablemente impopular con las autoridades de turno, de éste o cualquier otro gobierno futuro. Garáfulic y Saravia estuvieron de acuerdo con esa propuesta.

Otro de los asuntos que debatimos mucho fue la crisis de los impresos en los países desarrollados debido a la competencia de internet. En América Latina, esa crisis es menos evidente pero ineludiblemente llegará. Por eso sabíamos que nuestra versión en internet tenía que ser fuerte y versátil, para preparar, en el mediano y largo plazos, una transición a soportes tecnológicos. Pese a nuestros buenos deseos, nuestro sitio web tuvo deficiencias serias que recién fueron solucionadas tras el segundo ataque informático que inhabilitó nuestra versión digital, en agosto de 2013 (el primer ataque había sido en octubre de 2012). Desde entonces,

la página web es versátil, rápida y atractiva. Intuíamos también que usar las nuevas tecnologías era imprescindible.

Equipo de periodistas y editores

La preparación del lanzamiento del diario nos tomó 13 meses, de marzo de 2009 a abril del año siguiente. En ese tiempo se definieron el diseño gráfico, las secciones que tendría el diario, su estilo general, etc. y también se empezó a contactar al personal. Los primeros en ser apalabrados fueron Cándido Tancara, futuro jefe de redacción, Edmundo Morales, director de diseño, Alcides Quintanilla y Edgar Calani, responsables de sistemas, Marco Tellez, jefe de distribución, y Hernán Argandoña, jefe de corrección. Luego se sumarían Douglas Ascarrunz, encargado de ventas en el interior, Miguel Melgar, jefe de promociones, Pedro Fernández, responsable de suscripciones, Godofredo Rodríguez y David Rivero, encargados de finanzas, María Isabel Flores, jefa de recursos humanos, Magdalena Huerta, asistente de gerencia, y Patricia Calderón y Francisco González, gerentes de publicidad. Para entonces ya estaban trabajando en el equipo Juan Pablo Muñoz Reyes, futuro gerente de producción, y su asistente más cercano, Jorge Cruz.

Junto con Tancara, jefe de redacción, éstos fueron los editores fundadores: Alberto Bonadona (Economía); Richard Sánchez (Sociedad); Roxana Pomier (Deportes); Amankaya Finkel (Cultura); Fernando Chávez (Miradas y Gente); Ramón Grimalt (Planeta), Pablo Stefanoni (Análisis internacional); Jitka Silva (coordinadora de opinión); Miriam Jemio (editora nocturna) y Susana Mangudo y Martín Zelaya (editores adjuntos).

Una de las cosas que Garáfulic tenía muy clara era que el periódico debía ir "de menos a más". Comentábamos siempre la experiencia de La Prensa en La Paz, diario creado en 1998. Fue un muy buen periódico, fundado por el reconocido periodista Jorge Canelas, pero que cayó pronto en problemas económicos (y, luego, sindicales) porque habían empezado con unos gastos desproporcionadamente altos para

el pequeño mercado boliviano. Su equipo era muy numeroso, con elevados honorarios y acceso a diversos (y caros) servicios noticiosos. Era un proyecto ideal pero insostenible, como el tiempo se encargó de comprobar. Por eso el nuevo diario debía iniciarse con un equipo pequeño (creo que fue demasiado pequeño), que tuviera los gastos bajo control. No nos podía pasar lo que a La Prensa, es decir pasar de "más a menos", sino al revés.

Características básicas

Éstos fueron los rasgos que imaginamos (y, en general, cumplimos) para el nuevo periódico:

Independiente. El periódico se orientaría con una escala de valores periodísticos universales (reflejados en la Declaración de Principios y el Código de Ética); de ninguna manera podríamos defender intereses sectarios, partidistas, etc.

Plural. El cuerpo de columnistas debía ser el más pluralista y competente de la prensa boliviana. Ellos deberían representar a todas las tendencias.

Cosmopolita. A Bolivia le cuesta sintonizar con tendencias, ideas y propuestas de otros países. Por eso decidimos tener la sección de información internacional más voluminosa de la prensa boliviana, con dos editores y cinco agencias de noticias. Para los escasos recursos del periodismo del país, éstas fueron apuestas importantes.

Inclinado al periodismo en profundidad. La falta de recursos no podía ser obstáculo para realizar investigaciones. Página Siete buscaría auspicios y asociaciones para lograrlas (IPYS de Perú y NNUU aceptaron nuestros proyectos).

Deseoso de valorar al país. Bolivia es un país cuya población, según diversos estudios, tiene una de las más bajas autoestimas de la región. Para combatir contra esa escasa autoestima imaginamos la sección Gente y Lugares, que debía destacar a los profesionales, artistas, deportistas y ciudadanos en general que hicieran "cosas positivas".

Independencia, la promesa cumplida

Por eso era importante que el diario a ser creado se manejara bajo estrictos parámetros periodísticos, sin ninguna injerencia de los propietarios en su línea editorial. Fue la promesa que Garáfulic me hizo antes de lanzar el diario. Debo señalar, como lo he hecho antes, también públicamente, que cumplió su palabra escrupulosamente y que yo me desempeñé como director con el 100% de las atribuciones y en el 100% del tiempo. Garáfulic tenía un intenso, complejo y demandante trabajo encabezando las tareas gerenciales de la empresa mientras la parte periodística estaba enteramente en mis manos. Conversábamos mucho sobre varios temas pero las decisiones periodísticas quedaban a mi criterio.

Columnistas de lujo

A principios de enero de 2010, Garáfulic y yo empezamos a contactar a quienes queríamos que fueran el "corazón conceptual" del periódico. Los imaginábamos como asesores, amigos del proyecto, confidentes y futuros columnistas. Éstos fueron Gonzalo Chávez, Gonzalo Mendieta y Fernando Molina[69]. Dieron su tiempo con generosidad y todas sus ideas fueron agudas, precisas y razonables, con las que enriquecieron el proyecto de manera notable.

Una de sus primeras funciones fue involucrarse en la redacción de la Declaración de Principios del periódico. Una pobre primera versión, redactada por mí, fue grandemente mejorada por el resto del equipo y luego también retocada por algunos de los socios. Esta finalmente sintetizó unas ideas que fueron (y son) el norte del periódico. Su línea editorial está enmarcada en esos principios[70].

Al conocerse, aunque hubiera sido informalmente, que La Razón había pasado al bando gubernamental, muchos columnistas quedaron in-

69 Pablo Stefanoni también fue parte de ese grupo pero, lamentablemente, partió al poco tiempo a residir a Buenos Aires.

70 El texto se incluye en la sección de anexos de este libro.

conformes. Con Garáfulic hicimos una lista de los que queríamos que pasaran a nuestro diario. Casi todos aceptaron de inmediato, en una sorprendente y grata muestra de confianza. Ellos fueron, aparte de Molina y Chávez, los siguientes: Agustín Echalar, operador turístico y analista; Ilya Fortún, comunicador social y empresario gastronómico; Fernando Mayorga, sociólogo; Carlos Mesa, ex presidente de la República; Verónica Ormachea, comunicadora social; Francesco Zaratti, físico, y María Teresa Zegada, cientista social.

Aparte de los que vinieron de La Razón fueron convocados Alejandro Almaraz, exviceministro de tierras; Alberto Bonadona, economista; María Galindo, activista por los derechos de la mujer: Andrés Gómez, director de radio ERBOL; Gísela López, periodista; Manuel Monroy, "Papirri", músico; Salvador Romero Ballivián, ex presidente de la CNE; Pablo Stefanoni, periodista; Maggy Talavera, directora del Semanario Uno de Santa Cruz; Juan de Dios Yapita, lingüista; y Mario Castro, periodista.

Otros valiosos articulistas se sumaron con el paso de los primeros meses y años, como Oscar García, Sergio Calero y Mauricio Souza. Mario Cañipa y José Luis Exeni escribían en un inicio para el suplemento Ideas. El primero pidió un receso porque tenía exceso de trabajo y Exeni aceptó después una invitación de La Razón y partió a ese diario, al igual que Mayorga. Según he sabido, se sienten más cómodos allí. También dejaron sus espacios, por diversos motivos, Salvador Romero, Manuel Monrroy y Gísela López.

De los que estaban en La Razón los únicos que no aceptaron salir fueron el abogado Carlos Alarcón y el sacerdote José Gramunt de Moragas[71]. El primero dijo que lo pensaría (dos años después aceptó pasar a Página Siete, pero por poco tiempo). Gramunt fue más definitivo:

–Gracias, amigo Peñaranda, me dijo. Yo, como buen católico, no creo en el divorcio.

–No le entiendo, padre.

–Estoy casado con La Razón.

71 En 2014 el padre Gramunt de Moragas inició una columna en Página Siete.

La potencia, diversidad, compromiso e inteligencia de ese inigualable equipo de columnistas le dio al diario un carácter democrático y plural que no tiene parangón hoy en otros diarios bolivianos.

Paralelamente yo utilicé noches enteras en revisar numerosos códigos de ética bolivianos e internacionales y manuales de estilo del exterior, para redactar el propio. Actualmente, Página Siete es uno de los pocos diarios nacionales con un documento de conocimiento público que concentra una Declaración de Principios, un Código de Ética y un Manual de Estilo.

Página Siete se llamó primero 24 Horas

Página Siete fue originalmente bautizado con otro nombre. El primer apelativo elegido, de entre muchos que se analizaron, fue "24 Horas". La idea que se buscaba era tener una página web paralela al proyecto que informara casi sin pausas. Un primer informe del abogado contratado señaló que el nombre podía usarse porque no estaba anotado para uso de ningún periódico.

En enero de 2010, Garáfulic me pidió que me trasladara a Quito y visitara el diario El Comercio, donde recibiría una capacitación en el uso del programa de diseño, armado y edición que habíamos comprado y trabajaría junto con los editores y jefes durante una semana para tomar ideas de organización de la redacción. El viaje fue muy útil pero también agobiante, en muchos sentidos: por ejemplo, El Comercio es un diario que tiene 300 periodistas y una de las rotativas más grandes del continente, muy distinto a la escala menor de un diario boliviano. Me reuní con los jefes de casi todas las secciones e incluso conversé brevemente con su directora, Guadalupe Mantilla.

Mi viaje a Quito también sirvió para trabajar con Ponto Moreno, el jefe de diseño de ese diario, uno de los diseñadores de diarios más importantes del continente. Moreno, de nacionalidad colombiana, había trabajado en el rediseño que se realizó entre 1999 y 2000 en La Razón, cuando Garáfulic era su director. Yo, en ese tiempo, era editor de opinión

y lo había conocido. Garáfulic lo contactó para que diseñara el nuevo periódico. En Quito, Ponto me mostró sus bocetos y conversamos largamente cómo debía lucir el diario. Allí me sorprendió con el anuncio de que el logo iba a ser circular.

–¿Circular?, pregunté. No hay logos circulares en los diarios del mundo.

–Bueno, éste va a ser el primero.

Yo no estaba seguro de cómo resultaría. Cuando, ya de vuelta en La Paz, Moreno envió sus primeras propuestas, el logo no me gustó particularmente. Le encontré la virtud de ser original pero tenía el defecto de carecer de impacto y de ser más propicio para un diario de crónica roja. Garáfulic, en cambio, estaba satisfecho con la propuesta y fue finalmente aprobado. Edmundo Morales también viajó a Quito a terminar de definir el diseño junto a Moreno. Ambos habían trabajado en La Razón entre 1999 y 2000 y eran amigos.

En febrero de 2010 ya teníamos todo: diseño aprobado, secciones definidas, personal contratado, columnistas apalabrados, oficinas alquiladas, sistema de software funcionando, servidor de computación instalado. Garáfulic y yo decidimos que abril debía ser el mes del lanzamiento.

El 8 de abril, un jueves, con el lanzamiento de "24 horas" inminente, Garáfulic me llamó a mi casa, temprano.

–Debemos reunirnos hoy, hay que cambiarle el nombre al diario.

–¿Qué? No puede ser, tenemos hasta el logo aprobado.

–Sí, pero el nombre está anotado para un sitio web de noticias.

Garáfulic y yo conocíamos a los dueños de ese sitio web: el periodista Juan Carlos Marañón y el administrador Gerardo Torrez. Ambos habían trabajado en La Razón bajo la dirección de Garáfulic y eran socios de las revistas In y Ve. Garáfulic les ofreció comprarles el nombre pero ellos declinaron. Así que tuvimos que pasar nuevamente por el largo (y equívoco) proceso de elegir uno. Ese mismo jueves nos reunimos Saravia, Garáfulic, Mendieta, Molina, Chávez y yo en la casa de Garáfulic para definir qué hacer.

Salieron a discusión todos los nombres posibles: La Verdad, La República, El Estado, La Nación, El País, El Telégrafo, El Nuevo Diario, El Boliviano, La Integración, El Reportero, El Paceño, La Democracia, El Demócrata, La Mañana, El Mañana. Nada, ninguno era de consenso. Gonzalo Mendieta sacó su diccionario y empezó a dar otros nombres: La Realidad, El Periódico, El Rotativo, La Rotativa, El Milenio, El Nuevo Milenio, El Siglo, El Nuevo Siglo, El Futuro, El Nuevo Futuro, La Trompeta, La Verdad, La Crónica, El Cronista, La Libertad, La Nueva Libertad, La Nueva Libertad del Futuro… Mientras más nombres salían, más confusión se generaba. Alguien propuso El Hocicón… y estuvimos cerca de aceptarlo.

Garáfulic sugirió entonces que cada uno dijera qué diario del exterior era su preferido. Alguien dijo El País, otro, Clarín, un tercero señaló el New York Times. Yo conté que había sido admirador, en una época anterior, de Página/12, el diario argentino. Hubo un silencio.

–Tal vez Página sea la solución, dijo alguien, quizás Fernando Molina.

–Pero no puede ser Página 12, escojamos otro número.

–Siete es el número de la suerte, un número cabalístico, sugirió Garáfulic.

–Página Siete entonces, se remató.

Estábamos agotados.

Esa misma noche Garáfulic llamó a Ponto a Quito. Necesitábamos que adaptara el logo.

–¿Cuánto tiempo tengo para eso?, preguntó.

–Bueno, no más de 12, dijo Garáfulic.

–¿12 días?

–No, 12 horas…

Para el día siguiente teníamos las distintas opciones de logo. Yo pedí con énfasis que usáramos el siete en literal, no numeral. Carlos Saravia y Raúl Garáfulic eligieron entre dos o tres opciones al logo definitivo.

El 24 de abril salió el primer número a las calles.

Difícil arranque

El arranque fue dificultosísimo. Los periodistas trabajábamos hasta muy tarde; yo, hasta las dos ó tres de la mañana. Entre el 1 de abril y 1 de agosto trabajé sin descanso, fueron unos 120 días de corrido sin tomarme días libres, ni sábados ni domingos. El jefe de redacción, Cándido Tancara, a quien ya he mencionado, trabajaba a un ritmo tanto o más intenso. Luego se sumarían al equipo Juan Carlos Véliz, editor de Nacional; Juan Eduardo Araos, asesor editorial; Javier Viscarra, editor de opinión, y Marco Zelaya, editor de suplementos. Rubén Atahuichi, el primer jefe de informaciones, estuvo sólo un mes con nosotros; después de eso volvió al CEDLA, entidad en la que había trabajado durante años, y de ahí pasó a La Razón, donde fue promovido con rapidez.

Poner en marcha el periódico fue más complejo de lo imaginado. Teníamos que crear una maquinaria que trabajara casi por sí misma y ello fue muy difícil. Al principio enfrentamos una alta rotación de personal: muchos de los periodistas, fotógrafos, correctores y armadores que llegaban no se acostumbraban al ritmo, no les gustaba el proyecto o nosotros no los considerábamos aptos. Así que teníamos permanentes vacancias, huecos que cubrir por todas partes, redactores muy bisoños en puestos clave y, en general, una Redacción muy pequeña, de alrededor de la mitad de integrantes que la de La Razón. La mitad. O sea, el doble de trabajo y con sueldos más bajos, además.

Aun así, al poco tiempo, el diario ya estaba dando de qué hablar. Y cambiando políticas de Estado, además. A principios de 2011 se debatió y aprobó la Ley Electoral que, entre otras cosas, normaba la futura elección popular de magistrados, fijada para el 16 de octubre de ese año. La ley era curiosa: su artículo 82 decía que los medios de comunicación sólo podían informar sobre los candidatos a magistrados reproduciendo los boletines de prensa que el Tribunal Supremo Electoral redactaría y distribuiría. Ese artículo prohibía a los medios entrevistar a los candidatos bajo la amenaza de quitarlos de las campañas de publicidad posteriores. Era una violación absoluta a la Constitución Política del Estado, que establece que todas las personas tienen el derecho de recibir y transmitir información libremente.

El director de ERBOL, Andrés Gómez, y yo, para lograr que la ley sea reformada, visitamos al entonces ministro Canelas, quien dijo entender nuestros argumentos, y al influyente senador oficialista Isaac Ávalos, quien no estaba al tanto del debate público sobre el tema. También ofrecimos una conferencia de prensa informal a los periodistas que cubren el Parlamento.

En mayo de 2011, Página Siete publicó un editorial señalando que el diario iba a informar a sus lectores libremente sobre los candidatos a magistrados, pasando por encima de esa ley pero amparándose en la Constitución Política del Estado. Otros medios siguieron esa corriente. Finalmente, los medios presionaron para que se realizara una audiencia entre periodistas y vocales del Tribunal Electoral, en la que, con toda claridad, se demostró la inconstitucionalidad de la norma. Tras un intenso debate, el 21 de ese mes, el presidente Morales demandó a la Asamblea Legislativa cambiar el polémico artículo 82 y permitir la libre información en esos comicios.

O sea que un año y un mes después de su lanzamiento, Página Siete estaba consolidado periodísticamente en el mercado y, de paso, le había quitado una buena porción de lectores a los diarios de la competencia, especialmente La Razón.

Ban Ki-moon y un viaje a través de Bolivia

Nunca se había hecho algo así en el periodismo boliviano: enviar a tres equipos de cronistas y fotógrafos para viajar por tierra, durante medio año, por todo el territorio nacional y que enviaran sus crónicas y sus fotos para ser publicadas cada semana. El proyecto se denominó "Viaje al corazón de Bolivia" y tenía el objetivo de dar a conocer "el otro país", alejado de los conflictos sociales que suelen abatir a las grandes ciudades; distante de las, a veces, ficticias polarizaciones; diferente de la que los grandes medios suelen preocuparse. Una Bolivia a la que rara vez llegan autoridades y, menos aún, periodistas[72]. Para eso había que visitar

72 Más detalles de la serie de crónicas se encuentran en la sección de anexos.

ciudades menores o, incluso, mejor, localidades pequeñas, caseríos casi. Es la Bolivia "invisible" a los ojos del Estado y los medios. Los cronistas y fotógrafos, al viajar de una localidad a otra y enviar sus reportes, se convertirían, decía nuestro proyecto, en una especie de sucesores de los exploradores de siglos anteriores, pero en vez de portar brújulas y catalejos llevaron teléfonos celulares con GPS y cámaras digitales.

El otro objetivo importante era producir una serie de artículos de prensa escritos con mayor soltura literaria, explorando géneros (como la crónica y reportaje) que tienen relativamente escasa presencia en los medios escritos bolivianos, dominados como están por el género noticia.

Un proyecto tan ambicioso requería un socio que pudiera aportar parte del financiamiento pero también ideas y acompañamiento técnico.

Logramos ese respaldo del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, gracias al compromiso de Yoriko Yasukawa, la entonces Coordinadora Residente en Bolivia, además del encargado de información de esa organización, Robert Brockmann, y Oswaldo Candia, que trabajó allí. El sistema de las Naciones Unidas, y particularmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) buscaba confirmar en terreno la situación social de apartados municipios e intentar evaluar los indicadores relacionados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Su apoyo fue crucial para el proyecto.

Se crearon jurados para designar a los redactores y fotógrafos, que compitieron en convocatorias públicas. Los elegidos fueron Benjamín Chávez, poeta y escritor; Alex Ayala, periodista y cronista; y Liliana Carrillo, cronista y comunicadora, y como reporteros gráficos a Manuel Seoane, Juan Gabriel Estellano y Noelia Zelaya. NNUU también pidió que se sumaran a los equipos los investigadores Robin Mamani, Daniel Platt y Tania Sossa.

El resultado de la serie de reportajes fue extraordinario. Los artículos ofrecen una mirada fresca, contemporánea, matizada, inusual de la Bolivia de principios del Siglo XXI. Cada texto de manera independiente, y la suma de todos ellos, tiene un valor que trasciende el periodismo y se acerca a la sociología y la antropología. En textos escritos, además, con estilo literario.

Por el lado de las fotografías el resultado fue igualmente bueno. El conjunto de fotos es sin duda uno de los más acabados y sorprendentes registros gráficos que se haya realizado en el país. Su calidad es admirable, comparable con los mejores trabajos similares de nivel internacional.

Jacques Duhaime, del PNUD, había sugerido antes de empezar el proyecto una idea que complementaría enormemente el trabajo a ser realizado: que los cronistas realizaran durante el viaje entrevistas grabadas para posteriormente elaborar una serie de programas de radio.

Con todo ello no fue sorprendente que la serie recibiera uno de los premios internacionales de periodismo más importantes que haya obtenido un medio en el país, la medalla Elizabeth Neuffer, en categoría oro, entregada por la Asociación de Corresponsales de Nueva York. En mi calidad de supervisor del proyecto, y dueño de la idea, recibí la medalla de manos del secretario general de las NNUU, Ban Ki-moon, en un evento de gala en Nueva York. Se me dio el uso de la palabra para comentar el proyecto (que yo aproveché también para hablar de lo difícil que es hacer periodismo bajo el gobierno actual). "Considero este premio como un respaldo a la libertad de prensa y de expresión en Bolivia", dije. "En el mundo hay muchos países en los que los periodistas están bajo acoso. Lamento decir que Bolivia es uno de esos países y por eso este premio es tan importante", añadí.

Nunca antes un medio boliviano, o siquiera andino, había logrado ese premio. El año que lo obtuvimos, 2012, los otros ganadores trabajaban en medios como la red de TV CBS y la agencia Bloomberg, de EEUU, la BBC de Londres, la agencia británica Reuters y la cadena árabe Al Jazeera. Los 5.000 dólares del premio fueron repartidos entre mi persona y los felices integrantes del Viaje. Raúl Garáfulic, que también estuvo invitado a la cena de honor a Nueva York, y yo, vestidos con riguroso esmoquin, disfrutamos de una de las veladas más agradables de nuestras carreras.

Un periódico que hace libros … y gana premios

El periódico deseaba trascender. Los periodistas de un diario trabajan intensamente para sacar un producto que, al día siguiente, es pasado. Y se vuelve a empezar. Para vencer la idea de lo efímero que puede ser el trabajo del periódico se decidió producir, también, libros. Hasta 2013 se produjeron tres textos y otro espera ser traducido[73].

El primer texto en ser realizado fue "30 años de democracia en Bolivia", el único realizado en el país para conmemorar ese aniversario. Su versión en inglés debe ser distribuida en 2014. Un segundo libro editado por Página Siete tuvo la misión de hacer un reconocimiento al exdiputado y expresidente de la Fundación de Partidos de la Democracia Multipartidaria, Guido Riveros, fallecido en 2012. El tercero se distribuyó en octubre de 2013 para conmemorar el décimo aniversario de la denominada Revolución de Octubre, que culminó en la fuga del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Premios

Ya se ha mencionado el premio internacional que recibió Página Siete de manos del secretario general de las NNUU. Fue sin duda el más importante de los primeros tres años y medio de vida del periódico, pero no fue el único. En ese periodo el diario, sus periodistas, fotógrafos y columnistas recibieron 30 premios y reconocimientos[74].

73 Más detalles sobre los textos se encuentran en los anexos del libro.

74 La lista de premiados está en la sección de anexos.

Capítulo 6

Acoso gubernamental a un diario independiente

Ese tipo de periodismo (en referencia a Página Siete) contradice lo que estamos haciendo como país. Si estamos hablando de construir un nuevo país, que está siendo reconocido en el mundo entero por sus políticas, por sus decisiones, por su trabajo, a través de lo que nuestro Presidente produce, necesitamos también un nuevo periodismo…

Claudia Espinoza, viceministra de Comunicación
15 de agosto de 2013

Ningún político debe ser divinizado

Albert Einstein

Es extraña la posición del gobierno. Todavía quiere más un gobierno que controla dos tercios de ambas cámaras del Legislativo, una buena parte del sistema judicial, la casi totalidad de los fiscales, todas las antiguas superintendencias, la Contraloría General, el grueso de los sindicatos, dos tercios de municipios y gobernaciones y buena parte del sistema mediático. Con todo eso, quiere aún más. Las encuestas señalan que Evo Morales tiene posibilidades ciertas de ser reelecto en 2014. Pero quiere más. Quiere controlarlo todo. No puede haber un diario díscolo, que señale los errores, las contradicciones, las inconsecuencias, las imposturas. Aunque ese diario sea moderado y razonable, ese diario molesta, irrita de sobremanera a una gestión con autoridades hipersusceptibles, quisquillosas e irascibles a más no poder. Para ellos el mundo ideal es el que tiene a todos callados, acríticos, mansos. Por eso el dislate del Vicepresidente: "Aquí no se aceptan librepensantes", en referencia a las críticas internas en su partido. Es una frase penosa para un intelectual supuestamente progresista. Nadie debe pensar. No, todos deben doblar la cerviz.

Página Siete, como cualquier diario independiente del mundo, refleja lo que ve. Las páginas informativas y editoriales reconocen los aspectos positivos del oficialismo y señalan los que se consideran negativas.

Durante mi gestión se informó (y opinó) profusamente sobre el descabellado gasolinazo de diciembre de 2010, que La Razón llamó, coquetamente, "nivelación" ó "decretazo"; el video-soborno en el que un funcionario de gobierno alienta la fuga de un testigo clave; la detención y envío a EEUU del ex jefe antidrogas, general René Sanabria, que tra-

ficaba drogas; las contradicciones enormes (y mentiras descaradas) de las autoridades después de la violenta represión a indígenas en Chaparina echándole la culpa a una inventada "ruptura de mando"; el control gubernamental sobre la justicia; la antidemocrática suspensión de gobernadores y alcaldes opositores ante simple denuncia; el uso grosero de los medios estatales como sistemas de propaganda; la contradictoria boda por la Iglesia de un Vicepresidente que se dice marxista y ateo; la inconsecuente composición de coplas machistas por parte de ministras del gabinete; el inconstitucional fallo que permite un tercer mandato del Presidente; la onerosa compra de aviones para las autoridades, algo nunca visto; la creación de medios paraestatales; y las dudas sobre si en el denominado caso terrorismo efectivamente hubo enfrentamiento o si los sospechosos fueron ejecutados, entre otros. En un sistema proclive al autoritarismo un diario así es algo indeseado por los gobernantes. Página Siete sobresalía más que otros porque está basado en La Paz, la sede de gobierno; la cercanía con el poder le permitió tener una notoriedad que a otros periódicos del interior les costaba más alcanzar.

El hecho de tener sede en La Paz explica también parte de la inquina gubernamental, pero no toda, porque hay otros medios independientes en esta ciudad. ¿Entonces por qué Página Siete? La respuesta probable es que, además de informar con independencia y claridad, implicó una competencia muy dura justamente para La Razón, el diario paraestatal. Después de una operación financiera millonaria, y cuando ese diario tenía todo el camino despejado para ejercer su influencia, apareció Página Siete y su atronador grupo de columnistas para cerrarle el paso. Página Siete les aguó la fiesta. Y por eso la molestia de las autoridades era creciente.

Información irritante para el gobierno

Aparte de las señaladas líneas arriba, en 2012 el diario publicó varias investigaciones o notas en profundidad críticas con el gobierno. Una de ellas, difundida el 16 de julio de 2012, tenía que ver con el hecho de que el gobierno había suscrito contratos por invitación directa (es decir, sin licitación) por 2.408 millones de dólares para la gestión de 2012. El dia-

rio aclaró que las invitaciones directas pueden tener varios proponentes pero que ello no las convierte en licitaciones, ya que evitan lo establecido en decretos de contrataciones que responden a los decretos amparados en la ley 1178. Página Siete dijo que la suma total de contrataciones, válida para varias gestiones, representaba el 70% del total de la inversión pública de 2012 (que tenía programada 3.461 millones de dólares). La más costosa de todas ellas, se informó, es la planta de úrea, cuyo precio alcanzó 800 millones de dólares.

La nota mencionaba también la operación de la planta separadora de líquidos en Gran Chaco, la construcción del teleférico entre La Paz y El Alto, la construcción del camino Potosí-Tarija, la instalación de la planta separadora de líquidos en Río Grande, la compra de 16 barcazas y dos remolcadores a través de la Empresa Naviera Boliviana, la construcción de la carretera Unduavi-Chulumani y la realización del aeropuerto Tito Yupanqui, en Copacabana. Marco Zelaya y Natali Vargas realizaron ese recuento.

A propósito de las barcazas, Página Siete, tras una minuciosa investigación realizada por Nancy Vacaflor, había denunciado el 3 de julio de 2012 que el gobierno boliviano pagó 26 millones de dólares por adelantado por la compra de 16 barcazas y dos remolcadores chinos para ser usados en los ríos del país. Después se denunció que se habían pagado otros tres millones de dólares, también por adelantado, por el transporte hasta un puerto argentino. En total, 29 millones de dólares fueron erogados por el Estado sin que se hayan obtenido los bienes adquiridos. Página Siete denunció también que los contratos se habían hecho "al descubierto", es decir sin garantía de carta de crédito internacional. Tras la denuncia, la justicia ordenó la detención y enjuiciamiento del exgerente general de la Empresa Naviera Boliviana (Enabol), almirante Freddy Ballesteros. Otras autoridades están bajo investigación judicial.

También tuvo mucho impacto la investigación de los periodistas Marcelo Tedesqui y Daniela Romero sobre el ingreso irregular de 54 cadetes a la Academia Policial Boliviana. El periódico informó sobre el tema, que terminó seis semanas después con la destitución del comandante de la Policía Nacional, general Jorge Santiesteban, ante los indicios de responsabilidad penal. La hipótesis de la cobertura noticiosa fue que los

54 cadetes admitidos (expulsados de Anapol tras conocerse la denuncia de Página Siete) hicieron pagos irregulares a altos jefes policiales. Otros 260 cadetes ingresaron por la vía regular, cumpliendo los requisitos. Los 54 conformaron, en cambio, un "grupo paralelo", cuyas postulaciones no eran de conocimiento de las comisiones señaladas por ley para ello. Se refirieron al escándalo el Presidente Evo Morales, varios de sus ministros, diputados, senadores, jueces y dirigentes opositores. El ex comandante enfrenta hoy un proceso penal en la justicia boliviana. Uno de los periodistas encargados de la cobertura recibió amenazas y otras formas de acoso por parte de policías y padres de los 54 jóvenes afectados.

El 24 de agosto, en medio de un seguimiento informativo sobre el elevado precio de la carretera por el TIPNIS, una nota de Juan Carlos Véliz se basó en un informe interno del Viceministerio de Inversión Pública y de Financiamiento Externo (VIPFE); de éste se desprendía que el precio por cada kilómetro de la ruta a través del TIPNIS era superior en un 81% a cada kilómetro de la ruta más cara del país, el que une Potosí y Tarija. Según el documento, cada kilómetro de esa vía tuvo un precio de 718.850 dólares, en tanto que el propuesto por la empresa brasileña OAS por kilómetro de la ruta entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos, de pavimento flexible, es de 1,3 millones de dólares.

Muchas otras investigaciones y notas de temas incómodos al gobierno fueron publicadas en las páginas del diario. Por ejemplo, divulgamos primicialmente la nota que la ONG alemana Ban Ying envió al Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país para que se agilizara el pago de sueldos devengados a Antonia Ramos Posco, que se desempeñó en Alemania como trabajadora del hogar de Naira Rivero Suxo, hija de la ministra Nardi Suxo, entre diciembre de 2011 y septiembre de 2012. También en referencia a la ministra Suxo el diario informó sobre las denuncias realizadas contra un cónsul de Bolivia en Washington, que había adulterado el informe de sus ingresos para recibir ayuda social en EEUU. Suxo prefirió no investigar a dicho funcionario. De esas informaciones hubo decenas.

Una en particular fue de extremada sensibilidad para el gobierno: la otorgación de asilo político para el senador opositor Roger Pinto. El 6

de junio de 2012, Página Siete publicó la información de manera primicial. Nos había entregado el dato un asesor de Pinto y, para confirmarlo, pedí entrevistar al senador. Es así que, atravesando la estricta seguridad de la embajada brasileña, pude visitarlo en su habitación-oficina. Fui el primer periodista en hacerlo. Fue el propio senador quien me dijo que había recibido el asilo. Sin embargo, me pareció que él, como persona interesada, podría haber dado ese dato para defender sus intereses. Para reconfirmar la información, llamé a un diplomático brasileño con el que yo había trabado amistad. No me contestaba el teléfono. Finalmente, ante mi insistencia, lo hizo, estaba en una sala de la Cinemateca. "Sal del cine", le pedí. "Tengo que preguntarte algo importante". Estaba muy sorprendido ante mi pedido. Salió y conversamos brevemente. Le pregunté si el Estado brasileño le había concedido o no el asilo político a Pinto. Me dijo que sí. Al día siguiente salió la noticia.

A las pocas horas de distribuido el periódico primero surgió una reacción de la Cancillería brasileña, cuya oficina de prensa señalaba que "no tenían información" al respecto. Luego la Cancillería boliviana también rechazó la versión. En horas de la noche, la experiodista y ministra Amanda Dávila se comunicó con el jefe de redacción de Página Siete para decirle que la información era falsa, que el diario debía disculparse, que se había cometido un "error grave". Pero, como se supo dos días después, no se trataba de un error, el gobierno brasileño confirmó la noticia el 8 de junio y, de hecho, hoy Pinto reside en Brasil tras haber estado 14 meses detenido en la embajada de ese país en La Paz. La estrategia de Dávila era desarrollar una guerra de nervios contra un diario. Usando la mentira.

Se han mencionado líneas arriba las informaciones que incomodaban al gobierno. No están las centenares de notas que se referían a temas que no tenían que ver directamente con el Ejecutivo. Como todo diario, Página Siete divulgaba diariamente noticias, crónicas y reportajes que podríamos llamar "neutros" y muchos otros que, directamente, favorecían al gobierno.

Entre las investigaciones más notorias estuvieron dos sobre trabajo infantil en las minas bolivianas, tráfico de niñas y adolescentes con fines

de explotación sexual y perjuicios al medio ambiente causados por las hidroeléctricas construidas del otro lado de la frontera, en Brasil. Todas ellas se realizaron gracias al financiamiento del IPYS de Perú y fueron investigadas por Amancaya Finkel. También se publicaron investigaciones sobre el trabajo de menores en fábricas de ladrillos, la situación de las cárceles del país y decenas más. Una nota especialmente importante fue realizada por Boris Miranda, quien viajó al norte de Chile a comprobar, in situ, cómo las empresas mineras de ese país aprovechan las aguas del Silala, por las cuales no pagan desde hace un siglo, para sus actividades industriales. En 2013, Claudia Soruco publicó varias investigaciones importantes, que motivaron cambios en políticas públicas, sobre diversos temas sociales. Por ejemplo, divulgó que varias mujeres tacanas habían sido violadas en su comunidad para despojarlas de sus tierras y que en ciertas localidades del Altiplano se impide la educación a las estudiantes embarazadas.

Ello, sin contar con las innumerables atildadas, sabrosas y originales crónicas publicadas en las secciones de Gente y Lugares, Cultura, Planeta y Deportes, además de la revista Miradas y el suplemento Ideas, que en la jerga periodística se llaman "frías", es decir "atemporales". El gobierno hacía abstracción de todo ese cúmulo de buen periodismo, equilibrado y razonable. Sólo leía las críticas. Y su irritación, por momentos, era indisimulable.

¿Cómo callarlo? ¿Qué podía hacer el gobierno para intentar amedrentar al periódico? La estrategia fue múltiple: acosarlo con procesos judiciales, amedrentarlo con acusaciones públicas, intentar debilitarlo suspendiéndole toda publicidad estatal, reducirle el acceso a fuentes oficiales, procurar instalar la idea de que era un medio opositor e inhabilitar su página web. Pero también publicó textos, difundió separatas denigratorias y emitió programas de TV injuriosos.

Acoso 1: El error del bebé y un primer proceso penal

Veamos el primer proceso penal. El 25 de septiembre de 2011 se produjo la represión contra indígenas de tierras bajas que se oponían a la construcción del camino a través del Territorio Indígena y Parque

Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). La acción policial incluyó el uso indiscriminado de gases lacrimógenos, golpes a los marchistas, el maniatado y amordazado de sus máximos dirigentes, tanto hombres como mujeres; luego, los centenares de marchistas fueron introducidos en buses, contra su voluntad, separados de sus pequeños hijos, para después ser llevados a sus comunidades de origen. El gobierno que se decía indígena se lanzaba en una represión pocas veces vista en la historia democrática boliviana contra otros indígenas. Y el gobierno que se proclamaba defensor de la Madre Tierra cometía esos abusos para construir un camino que iba a dañarla. Fue la más evidente de otras muchas acciones contradictorias de la gestión de Evo Morales. Es que el régimen actual dice una cosa y hace otra.

Aunque el proceso judicial no lo ha confirmado, por la información que se tiene el gobierno reforzó el contingente policial en Chaparina, contrató buses, compró *masking tape* (cinta adhesiva) para amordazar a los dirigentes. Era un plan perfectamente ideado. Para que el hecho resultara impune, dio información falsa a los periodistas ubicados allí con el objetivo de que éstos abandonaran la zona donde estaban los marchistas indígenas (Chaparina) hacia la localidad de Yucumo, en la que supuestamente una autoridad iba a hacer una declaración. Casi todos los periodistas, por lo tanto, abandonaron Chaparina y viajaron unos cuantos kilómetros al oeste. De no haber sido porque dos camarógrafos se quedaron en la zona, la bárbara acción policial del gobierno habría quedado impune. Simplemente no hubiera habido el registro evidente de ese abuso. Un camarógrafo de PAT y uno de Gigavisión (antes de su compra y cooptación por parte de las autoridades) registraron las escenas de niños llorando en medio de los gases, mujeres siendo zarandeadas, hombres descalzos corriendo hacia el bosque, ancianos obligados a subir a buses, dirigentas maniatadas con los brazos en la espalda, hombres y mujeres amordazados. La emisión de esas escenas por la televisión, ese aciago domingo, inflamó a los bolivianos y generó una indignación pocas veces vista. No sólo era el abuso contra los indígenas: era el cinismo gubernamental, la incoherencia entre el discurso y la acción. Esos indígenas habían sido sus "hermanos" hasta poco antes. Y ahora eran abusados.

Inmediatamente después de difundidas las escenas de TV a media tarde del domingo, las más altas autoridades del gobierno se dieron cuenta de la gravedad de los hechos. El gobierno sabía que había estallado una de las más graves crisis de su gestión. La gestión indígena que defiende la Pachamama aplasta a indígenas que querían defenderla.

El desconcierto hizo que las autoridades del Ejecutivo desaparecieran. Sólo en dos ocasiones en la historia de la democracia no ha habido presencia de autoridades por varias horas: entre el 12 y 13 de febrero de 2003, tras los enfrentamientos entre policías y militares en la Plaza Murillo, y entre el 25 y 26 de septiembre de 2011, después de la represión en Chaparina. Tras la represión a los marchistas, las máximas autoridades se metieron en sus casas y oficinas, en pánico, desconcertadas, previendo lo que se vendría en pocas horas. Su operativo policial había fallado porque dos ingeniosos y valientes camarógrafos habían filmado los sucesos.

La reacción de los habitantes de las localidades cercanas fue, también, inmediata. En San Borja los vecinos armaron barricadas en la carretera e impidieron el paso de los buses que se aproximaban, en los que estaban los indígenas, lo que obligó al gobierno a desviarlos a Rurrenabaque, con la idea de que aviones, que el gobierno pidió, cobardemente, a la Embajada de EEUU, los trasladaran a sus localidades de origen al día siguiente. Pero, al igual que en San Borja, los vecinos de esa localidad, demostrando su espíritu arrojado y democrático, se lo impidieron. Invadieron la pista y, por lo tanto, los aviones no pudieron aterrizar. Ante esas circunstancias, las autoridades, el lunes 26, liberaron a sus "hermanos" en Rurrenabaque.

En la tarde del domingo, en medio de esas caóticas acciones surgió la información de que había fallecido un bebé en Chaparina, supuestamente por efecto de gases lacrimógenos. La enviada del periódico en la marcha se comunicó por teléfono y señaló que en el lugar de los hechos se daba esa versión por cierta. El rumor fue insistente durante varias horas, sin que hubiera alguna autoridad que pudiera aclarar el asunto. Como dije, todos los ministros estaban escondidos.

Luego, en horas de la noche, la Comisión de Comunicación Social de la Marcha Indígena emitió un comunicado que confirmaba que un bebé

había fallecido. Página Siete publicó esa información en su portada del lunes 26, destacadamente. Antes de hacerlo había intentado, sin éxito, comentar el hecho con el vicepresidente Álvaro García Linera, los ministros Sacha Llorenti, Iván Canelas, Carlos Romero, Juan Ramón Quintana, el viceministro Marcos Farfán y varios jefes policiales. Quizás si alguno hubiera hecho su trabajo (responder preguntas sobre la represión) la historia del bebé muerto no se hubiera difundido. Recién en la mañana del día siguiente salió Llorenti a admitir a medias su falta sobre el operativo, afirmar que no se podía confirmar todavía ningún fallecimiento y lanzar la que es ya una de las más grandes mentiras de la democracia: la represión se produjo "porque se rompió la cadena de mando". O sea que Llorenti, con ayuda de Morales, García Linera y todo su gabinete, se salvaba de la responsabilidad y se la achacaba a los jefes policiales. Posteriormente, las autoridades, con la colaboración de los fiscales, nunca aclararon cómo es que había buses contratados, cinta masking comprada y manillas listas para realizar la represión si es que se había "roto la cadena de mando". No, no se rompió, el operativo estaba previsto con anticipación, como se supo posteriormente.

Pero decimos que Página Siete publicó la información errada del bebé. Junto con el diario también publicaron el hecho las agencias internacionales EFE, DPA y la agencia gubernamental ABI (que incluso hablaba de cuatro fallecidos). Varios otros canales, periódicos y radios también dieron la información. Lo hicieron, obviamente, por su gravedad y porque una fuente noticiosa, la Comisión de la Marcha, la había difundido de manera oficial. La noticia resultó falsa, como se sabe. Afortunadamente no falleció ninguna persona durante los sucesos de Chaparina.

El gobierno aprovechó ese error para emprender su campaña de desprestigio exclusivamente contra Página Siete. Vertieron sus críticas contra el periódico el Presidente, el Vicepresidente y unos seis ministros, en visitas a distintos medios de comunicación, en conferencias de prensa y discursos públicos. Obviamente, ninguno dijo que la falta la habían cometido además otra docena de medios. ¡Incluida la agencia del gobierno! En los anexos de este libro se publican las versiones erradas sobre este tema que fueron difundidas por la agencia ABI y otros medios.

Como sea, fue un error y Página Siete se disculpó por éste en dos notas durante la semana posterior a los sucesos. También colocó, durante 72 horas, en la portada de la página web, el pedido de disculpas. Yo, como director, fui a los estudios de ATB, el canal oficialista, y los de PAT, antes de ser adquirido por el gobierno, a explicar el hecho y pedir disculpas públicas.

Proceso penal

Al mes siguiente, ya pasada la peor parte de la crisis ocasionada por la represión, el Ministerio de Gobierno dio inicio al primer proceso penal del Ejecutivo contra Página Siete. Esa denuncia, que hoy está olvidada pero no ha sido rechazada, acusaba a Raúl Garáfulic, presidente del Directorio, de "instigación pública a delinquir y desacato" debido al titular mencionado del bebé supuestamente fallecido.

Según la versión del gobierno, las protestas posteriores a la represión del TIPNIS, que se produjeron en varias ciudades del país, se debieron a ese titular de Página Siete. El ministro de gobierno, Sacha Llorenti, intentó aplicar el artículo 130 del Código Penal que señala que "El que instigare públicamente a la comisión de un delito determinado, será sancionado con reclusión de un mes a un año. Si la instigación se refiere a un delito contra la seguridad del Estado, la función pública o la economía nacional, la pena aplicable será de reclusión de tres meses a dos años".

Obviamente, la acusación no tenía ni pies ni cabeza. Primero, porque protestas callejeras no son "delitos"; segundo, esas protestas se produjeron por la represión en sí (y las dramáticas escenas de TV) de Chaparina y no por un titular de periódico; tercero, las movilizaciones de las localidades de San Borja y Rurrenabaque, a las que hacían mención las autoridades, se produjeron antes de que ese ejemplar del periódico hubiera sido impreso. También llama la atención que sólo se hubiera iniciado un proceso contra Página Siete, considerando, como se ha visto, que otros medios también divulgaron la información, al mismo tiempo, basados en la misma fuente oficial de la marcha.

Garáfulic respondió en un memorial que, primero, él no tenía injerencia sobre la redacción de titulares u otro contenido informativo o

de opinión en el periódico, sino que el responsable era, comprensiblemente, el director. Segundo, que un caso así debía ser analizado por la Ley de Imprenta, no el Código Penal. Finalmente, no había un "delito determinado" en este caso (como ya se dijo, que la población proteste no es un delito).

A los pocos días, Garáfulic fue convocado a declarar ante el fiscal Félix Peralta para dar su versión verbalmente. Luego hubo un intercambio adicional de memoriales y el proceso quedó en suspenso.

Acoso 2: La "flojera" del oriente y otro juicio penal

El miércoles 15 de agosto de 2012 el presidente Evo Morales realizó en Tiwanaku una de las declaraciones más polémicas de su mandato. Dijo que la pobreza en el oriente del país se debe a la flojera de sus habitantes. Como se comprenderá, esa declaración causó una indignación profunda en esa región de Bolivia y perplejidad en el resto del territorio.

Ese mismo día, varios canales y radios difundieron la polémica declaración. Además, la agencia de noticias ANF emitió un despacho, periodísticamente correcto, sin errores de interpretación, que reflejó las aseveraciones. En horas de la noche, algunos diputados y otros dirigentes cruceños habían realizado fuertes críticas ante la flagrante expresión regionalista y discriminatoria del Jefe de Estado.

Página Siete publicó al día siguiente un resumen de la nota de la agencia, con el título "Evo acusa de flojos a los habitantes del oriente". Fue publicada como noticia breve, de cinco párrafos y con las declaraciones textuales, entrecomilladas. Curiosamente, la nota principal de la página, con dos fotos grandes de Morales, decía: "Vicepresidente del BM elogia programas rurales en Bolivia".

Los dichos del Primer Mandatario hacían estallar por los aires el deseo del Ejecutivo de mejorar las hasta entonces tensas relaciones con Santa Cruz. En medio del coqueteo gubernamental con el oriente, con el objetivo de ganar votos en las elecciones de 2014, el Presidente se despachó una clarísima ofensa.

Esto es lo que dijo: "En el oriente boliviano todo el año se produce, sólo por falta de voluntad podemos ser tan pobres y no poder tener alimentos. En el altiplano es diferente; si hay helada, lluvia o granizada no hay alimentos, pero en el oriente sólo por flojos podemos hambrear". Así se intente disfrazar los dichos, y pese a la confusa estructura de la oración, Morales dijo lo que dijo: en el altiplano la gente es pobre por efectos del clima; en el oriente, por flojera. Los seguidores del Presidente salieron en coro a defender lo indefendible, señalando algo curioso: como el Presidente había hablado en primera persona ("podemos hambrear"), no se refería a los habitantes del oriente porque él "se había incluido en la oración".

Pero Morales no solamente dijo eso. El resto de su declaración confirma la inclinación prejuiciosa contra el oriente: "Aquí una recomendación a algunas familias del oriente boliviano: se ha notado (que a) algunos animales, por decir, en la semana se hacen su parrillada y no dejan multiplicar, eso pasa sólo con algunas personas" en referencia al ganado que se entrega a algunas familias. ¡Y el Presidente dijo que se lo comen en parrilladas!

Y remató así: "Inclusive en algunas familias se han entregado viviendas, pero cuando les falta plata, venden el techo, venden ventanas, venden las puertas y quedan en lakaya, como decimos en el altiplano". Cómo si eso fuera posible, que una familia destruyera su propia casa.

Para proteger al Presidente, el gobierno intentó el viejo truco de acusar al mensajero. Al día siguiente de publicado el despacho por Página Siete y varios otros medios impresos, el ministro de gobierno, Carlos Romero, lanzó 14 epítetos contra la agencia ANF: que trabaja de manera alevosa, cobarde, inescrupulosa, antiética, premeditada, que distorsiona sistemáticamente, que es manipuladora, que miente, que calumnia, que es maliciosa, tendenciosa, provocadora, que tiene actitud perversa y que es ligera.

Y anunció un juicio contra ella. A los seis días se informó que era el propio Ministerio de la Presidencia el que iniciaba un proceso penal por racismo contra el director de la agencia y, sorpresa, dos periódicos de La Paz que habían publicado el texto: El Diario y Página Siete. Nunca

explicaron las autoridades por qué no se procesó también a los canales, radios y otros diarios que difundieron el texto.

Con el juicio, el gobierno tenía tres objetivos: uno, amedrentar a medios que le incomodan; dos, sacarle las castañas del fuego al Presidente para que no se viera (tan) afectada su imagen en Santa Cruz y otras regiones del oriente; tres, que el hecho de que se hubieran escogido sólo a diarios paceños para el juicio también tenía el objetivo de frenar a la competencia del diario oficialista La Razón.

El juicio se basaba en la absurda idea de que los tres medios habían cometido un acto de "difusión e incitación al racismo" contra el Mandatario, cuando había ocurrido lo contrario: el Presidente se había mostrado "discriminador" contra los habitantes del oriente. La acusación del Ministerio de la Presidencia, en representación del Presidente, señaló que los medios incurrieron en delito "porque de manera pública, tendenciosa y repetida divulgan de forma tergiversada" el discurso presidencial y que le dieron a la información un "sentido malicioso, tendencioso y provocador".

El memorial agregó que "basándose en ideas de odio racial", los tres medios promueven "racismo y/o discriminación a fin de generar un enfrentamiento" entre el oriente y el occidente del país "con la clara intención de dividir a Bolivia". O sea que difundir las declaraciones textuales del Primer Mandatario es una manera de "difundir el odio racial".

El anuncio del juicio generó una oleada de solidaridad a favor de los tres medios afectados. Una masiva marcha de comunicadores se realizó por las calles del centro paceño y los periodistas se manifestaron a favor de la libertad de expresión y de los tres medios procesados en varias ciudades del interior. Como en otras ocasiones cuando el gobierno propalaba ataques e insultos, las ventas de Página Siete subieron, lo mismo que las visitas a la página web. Seguramente lo mismo ocurría con El Diario.

La solidaridad de entidades periodísticas también se produjo a nivel internacional. En varios países de la región y en EEUU se emitieron declaraciones de respaldo y solidaridad para con los tres medios acusados penalmente por representantes del Presidente por el sólo hecho de difundir sus declaraciones con total exactitud.

Además, se generó en el país un inesperado debate sobre las declaraciones del Presidente, en el que participaron hasta expertos en lingüística. Todos opinaban sobre qué era finalmente lo que había dicho y en general ratificaban que los medios no habían cometido ninguna falta. Ex premios nacionales de periodismo, el Observatorio Nacional de Medios, el presidente de la Academia Boliviana de la Lengua y un perito en lingüística opinaron que la cobertura no contenía error[75].

Dos meses después, a fines de octubre, la fiscal Claudia Pastén convocó a declarar a los tres directores acusados y a ejecutivos de esos medios. Fuimos convocados el nonagenario José Gramunt de Moragas, director de ANF y uno de los periodistas más respetados de Bolivia; Jorge y Antonio Carrasco y Ernesto Murillo, de El Diario, y Raúl Garáfulic y yo por parte de Página Siete. Todos dimos una argumentación similar: considerábamos que un proceso penal era inaceptable, que el camino correcto era recurrir a la Ley de Imprenta pero que acudíamos a hablar con la fiscal porque somos respetuosos de la justicia boliviana. La fiscal Pastén realizó su trabajo con profesionalismo.

Tras recibir el informe pericial sobre la información publicada[76] la fiscal seguramente decidió que no había materia justiciable. Pero como ocurre en Bolivia, los juicios nunca acaban, "languidecen". Luego, la magistrada fue acusada de graves delitos no relacionados con esta causa y enviada a la cárcel cruceña de Palmasola.

Acoso 3: "Investigaciones" del oficialismo

No hay peor sordo que el que no quiere oír. Y ante la falta de argumentos, todo es posible. Yo siempre pensé que si eso era todo lo que tenían, entonces no tenían nada. El ex ministro Sacha Llorenti publicó un texto inconexo, rústico y desaliñado[77] para "denunciar" a los medios privados. Obviamente, Página Siete se llevó el capítulo más extenso. El libro fue pro-

75 En los anexos del texto se detallan esos estudios.

76 Ver el anexo 7 de este libro.

77 "La verdad secuestrada, medios de comunicación privados y el proceso de cambio en Bolivia", Llorenti Soliz, Sacha, edición del autor, La Paz, Bolivia, 2012

movido ampliamente por el oficialismo, presentado en Palacio de Gobierno y publicitado con avisos pagados por el Ministerio de Comunicación.

En éste hace referencia al que se denominó, a finales de los años 90 del siglo pasado, "Grupo Garáfulic" y recuerda que éste era propietario de La Razón, ATB, El Nuevo Día, la Gaceta Jurídica, revista Cosas, entre otros. También menciona que Raúl Garáfulic Gutiérrez (QEPD), padre de Raúl Garáfulic Lehm, socio mayoritario de Página Siete, fue propietario de varias empresas en los años 90 y principio de 2000, algunas de ellas producto del proceso de privatización. O sea que Página Siete fue caracterizado en el libro por lo que hizo o dejó de hacer Garáfulic Gutiérrez, fallecido en 2003.

Luego el texto publica varios titulares de portada de Página Siete, supuestamente manipuladores. Que juzgue el lector:

- La COB promueve el voto nulo y Evo rechaza la propuesta
- Un 73% opina que los comicios judiciales no serán limpios
- Juan llama a votar "No" en las elecciones judiciales de octubre
- Samuel hará campaña por voto nulo y el Vice reitera las amenazas
- Evo pone a prueba su popularidad en elecciones judiciales
- Hallan 100 qq de azúcar en edificio donde vive un concejal del MAS
- Hallan 100 quintales de azúcar en casa de un concejal del MAS
- Evo acusa a EEUU de promover la marcha del TIPNIS
- Hay molestia por supuestos pinchazos; gobierno los niega
- Gobierno denuncia a EEUU por injerencia en asuntos internos
- Estados Unidos no acepta pedido de permitir el acullicu
- La Contraloría acusa a dos ex autoridades del MAS
- Muere bebé en violenta represión contra indígenas
- EEUU afirma que Bolivia falló en la lucha antidroga (16 de septiembre de 2010)
- Bolivia "ha fracasado" en la lucha antidroga, dice EEUU (27 de enero de 2011)
- EEUU asegura que Bolivia "fracasa" en la lucha antidrogas (4 de marzo de 2011)
- Bolivia "ha fallado" en lucha antidroga, pero EEUU aumenta ayuda (8 de marzo de 2011)

Esa es la totalidad de los temas encontrados en la "sesuda" investigación. ¿Cómo pueden ser manipuladores los titulares: "Gobierno denuncia a EEUU por injerencia en asuntos internos" o "La COB promueve el voto nulo y Evo rechaza la propuesta"? Llorenti, por tanto, no pudo demostrar nada con su "investigación".

Acoso 4: Publicidad, impuestos, AEMP

Según varias fuentes que estuvieron presentes en la reunión, el vicepresidente Álvaro García Linera dio la orden, expresa, de que Página Siete no recibiera publicidad gubernamental. Su idea era, obviamente, intentar estrangular económicamente al periódico y favorecer, de una manera que es antiética e ilegal, a los medios oficialistas, especialmente La Razón.

Tras esa orden del Vicepresidente, según otra fuente gubernamental, en distintas reuniones, dirigidas por ejemplo por Juan Ramón Quintana, ministro de la Presidencia, y Claudia Espinoza, viceministra de Comunicación, se han organizado reuniones con la totalidad de los directores de comunicación del Estado: los que trabajaban en ministerios, empresas autárquicas o independientes, entidades descentralizadas, etc. La instrucción fue muy específica: no se podía entregar publicidad a Página Siete ni a radio ERBOL. Se les dijo también que un sistema de monitoreo establecería si esa instructiva se cumpliría adecuadamente.

El 14 de agosto de 2013, El Deber publicó una información coincidente con esta versión. Dijo que el gobierno instruyó mantener la prohibición de publicidad estatal en el diario paceño Página Siete y reducir pautas en dos redes televisivas de alcance nacional. Informó que dos fuentes gubernamentales revelaron esa decisión del Ministerio de Comunicación Social. "Fue en dos reuniones en las que se decidió analizar la prohibición de publicidad estatal, previa revisión de notas críticas contra la gestión de Evo Morales", publicó el diario cruceño[78].

78 http://www.eldeber.com.bo/revelan-reunion-para-un-supuesto-veto-a-medios-/130813230955

Impuestos y AEMP

Luego, como es usual en todos los regímenes no democráticos, el gobierno presionó al periódico a través de largas, pesadas y detallistas auditorías realizadas por Impuestos Nacionales. Los técnicos de esa entidad visitaron el periódico en innumerables ocasiones. Luego solicitaron toda la información del periódico, intentando de cualquier modo presionarlo.

Paralelamente a las auditorías realizadas por Impuestos, la Autoridad de Empresas realizó otra. Los funcionarios de esta entidad demandaban los documentos que estaban en las oficinas de Impuestos. Es absolutamente irregular que la Renta haga una auditoría cuando la empresa tiene apenas un año de gestión. Además, Impuestos emitió una orden de auditoría a un grupo de medios independientes (El Deber, Cadena A y Página Siete). Otros medios, como La Razón o ATB, no fueron auditados, pese a que investigaciones contra ellos fueron iniciadas antes de su traspaso.

Tanto Impuestos como la AEMP multaron a Página Siete.

El gobierno intentó por todos los medios aislar al periódico. Por presiones del Vicepresidente, dos columnistas que pertenecían a las filas del gobierno, la ministra Claudia Peña y el delegado presidencial para la Agenda Patriótica 2025, César Navarro, abandonaron sus espacios de opinión tras la última arremetida gubernamental de agosto de 2013. Peña pasó después a escribir en La Razón.

Acoso 5: Ataques de los medios estatales

Como parte del acoso está la campaña de desprestigio de parte de los medios estatales. En tres ocasiones el periódico Cambio publicó separatas especialmente orientadas a afectar mi credibilidad y honra, incluso señalando que yo escribía a cambio de pagos irregulares.

En la separata "Nexos políticos de Página Siete contra el gobierno-Especial", publicada en octubre de 2012, se transcriben párrafos textuales de los ataques del Vicepresidente contra el periódico, sin aportar pruebas y sin dar derecho a la contraparte. En esa separata se publicó un

organigrama en la que aparezco yo y algunos ejecutivos de Página Siete como si fuéramos parte de una red delictiva. El organigrama fue distribuido ante los periodistas un día antes por el Vicepresidente Álvaro García Linera y colgado en el sitio web de su entidad. En dicho organigrama se menciona que mi madre trabaja en el Consulado de Chile, dando a entender que ello es algo criticable.

En la separata "Página Siete deslegitima la verdadera labor periodística-Especial manipulación informativa", de diciembre de 2012, Cambio afirmó, entre otros aspectos, que un artículo de mi autoría sobre las islas Malvinas fue "pagado", una sindicación gravísima, que por supuesto no puede demostrar, porque es falsa. En esa separata, tanto los periodistas que escriben las notas como los entrevistados elegidos añaden que mi persona y el periódico que yo dirigía "desinforma", "desprestigia la labor periodística", "muestra lealtad a estados extranjeros", que escribimos notas "parcializadas", que Página Siete ofrece "información tendenciosa y parcializada", que "falta a la ética", que comete "libertinaje de distorsión", que pretende "sembrar terrorismo mediático", que "desinformamos a la población", que Página Siete emite "juicios de valor parciales y sensacionalistas", entre otros.

Ante esta evidente afectación a mi honra, recurrí en enero de 2013 al Tribunal de Ética de la Asociación de Periodistas, enviando una carta que menciona los puntos descritos párrafos más arriba. En marzo siguiente, después de recibir los descargos de Cambio, cuyo director es Adalid Cabrera y su editor general, Ramiro Ramírez, el tribunal falló en su contra. Una de sus conclusiones es "deplorar la forma en la que el periódico Cambio presentó las publicaciones de las separatas de fechas 27 de octubre y 13 de diciembre de 2012, sin tomar en cuenta las distintas facetas de la información y sin consultar a la contraparte afectada". También el fallo 02/2013 del tribunal les recomienda "a los personeros del periódico Cambio ajustar sus actuaciones a los principios consagrados en el Código Nacional de Ética periodística, así como lo definido en el Art. 107 de la Constitución Política del Estado, respecto a la autorregulación periodística".

Sobre el reportaje referido a las Islas Malvinas, el tribunal señala que "examinando el contenido del reportaje realizado (...) se eviden-

cia que no transgrede derecho alguno y debió ser analizado como un punto de vista sobre un tema determinado, independientemente de que el medio (Cambio) o cualquier persona, pública o privada (...) lo comparta".

Una tercera separata, publicada en agosto de 2013, con aún más ataques, ya no fue contestada por mi persona.

Horacio Martínez, Idón Chivi

Radio Patria Nueva y Bolivia TV se han convertido en verdaderas maquinarias de ataque a quienes no comulgan con el oficialismo. Dedican horas de horas para atacar a quienes no son parte del oficialismo.

Horacio Martínez fue periodista del canal estatal. En 2012 y 2013 condujo un programa de análisis en horario nocturno. Una vez a la semana invitaba al ex viceministro de Descolonización y entonces director general de Estudios y Proyectos del Ministerio de Comunicación, Idón Chivi (es el que recorta las noticias que se consideran "negativas" para el gobierno y luego presenta documentos).

Durante semanas se produjo una execrable campaña de desprestigio, calumnias y descalificaciones contra mi persona y Página Siete. Martínez y Chivi no sabían ya que más epítetos lanzarme. "Llunku", "marioneta de la derecha", "irresponsable", "coludido con la capitalización", "manipulador", "censor de sus colegas", etc., etc. El extremo fue esta declaración de Chivi: "El director de Página Siete no es Raúl Peñaranda, Peñaranda no es más que una marioneta, el verdadero director es Edwin Herrera, el vocero del MSM; Peñaranda va a su oficina pero no hace nada, quien dirige el periódico es Herrera".

¿Cómo se defiende un ciudadano contra el mal uso de los medios estatales que se dedican, sistemáticamente a dañar su honra? ¿Cómo es posible que los medios estatales, que le pertenecen a todos, se usen para denigrar, mentir, difamar?

Me encontré con Chivi en un evento organizado por IDEA internacional y lo increpé. A los gritos y apuntando mi dedo índice a su cara le dije que "le prohibía" que me volviera a mencionar en Bolivia TV. Después de eso Chivi no volvió a hacerlo más.

Acoso 6: La supuesta inclinación pro-chilena

Tras los procesos penales, que no lograron callar al periódico, el gobierno usó una estrategia obvia, procurar desprestigiarlo. Usaron, por tanto, el bobo y ramplón argumento de que Página Siete era pro-chileno. Pero cuando una idea boba y ramplona se repite muchas veces empieza a adquirir, por lo menos entre los acólitos del que insulta, visos de realidad. "Miente, miente que algo queda", decía Goebbels, ministro de propaganda de Hitler.

Los lectores de Página Siete saben que ello no es verdad. El diario siempre defendió el derecho boliviano de una salida soberana al mar. En una cincuentena de editoriales esa idea fue explícitamente defendida. No sólo eso. En la parte informativa, como ya se mencionó más arriba, el periodista Boris Miranda, que trabajó en Página Siete entre 2010 y 2013, fue enviado por el periódico al norte de Chile para ver, *in situ*, cómo las empresas y el Estado chilenos usan las aguas del Silala para alimentar sus grandes minas, sin pagar por ellas. Se le dio grandes espacios a aquella investigación. Y en el tema de La Haya la posición del periódico fue de franco apoyo al nombramiento del expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé como embajador plenipotenciario, entre muchas otras.

Pero en julio de 2012, en ATB, Sacha lanzó lo del "pro-chilenismo". Fue la primera vez que se mencionó que, como la diputada de derecha chilena Mónica Zalaquett es cuñada de Garáfulic, el diario responde a intereses chilenos. Hubo sonrisas en la Redacción cuando se lo escuchó decir aquello a Sacha porque la línea informativa del diario estaba en manos de los propios periodistas que hacían esa cobertura. Ni siquiera sabían que Zalaquett era cuñada de Garáfulic.

En ese momento apareció en escena Wálter Chávez, el experiodista y exeditor del quincenario Juguete Rabioso; Chávez discontinuó ese periódico para trabajar en el gobierno de Morales. Me llamó un día por teléfono. Para él no era una llamada fácil de hacer considerando que habíamos tenido serias diferencias cuando él dirigía su quincenario y yo el semanario La Época. Pero hablamos con tono cordial. En la conversación me dijo que realizaba algunas asesorías "informales" para el Ministerio

de Comunicación pero que me llamaba "a título personal". Me dijo que la línea del diario le parecía "excesiva", "demasiado crítica" y, a veces, "irresponsable". Me sugirió "bajar el tono" e indicó que el gobierno sabía "del pasado de Rauli y mío". Mencionó a la Transportadora de Electricidad, al LAB, a Zalaquett, etc. Y que siempre es mejor evitar "que un diario corra el riesgo de ser cerrado", dijo Chávez.

No reflexioné demasiado sobre esa llamada, pero su amenaza velada pronto se concretaría.

El 26 de octubre de 2012, Página Siete publicó el siguiente titular: "Vice confirma que la figura del desacato volverá al Código Penal". Se basó en esta interpretación: el desacato castiga a quienes "injurien" a autoridades, según señala el Código Penal. El Vicepresidente había señalado: "queda hacia el futuro que la Asamblea elabore un nuevo Código Penal (…) también de sanción a quienes mientan o injurien a una autoridad". O sea que, quiéralo o no, lo que había señalado es que el desacato iba a volver con otro nombre. El titular es correcto y se basa en una inferencia (aunque debo admitir que entre los periodistas de Página Siete algunos no coincidían con aquello, opinión que me expresaron en una asamblea).

Bueno, al ver el titular sobre el desacato, García Linera consideró que ese día era el apropiado para lanzar su ataque (y expresar todo lo que Wálter Chávez me había dicho por teléfono poco antes). García Linera estuvo toda esa mañana, hasta las 11:00, en Palacio de gobierno, celebrando el cumpleaños número 50 del Presidente. Con torta, velitas y todo. A las 11:00 se dirigió a su despacho y se lanzó el más agresivo y extenso ataque (hasta ese momento) efectuado por una alta autoridad del Estado contra un diario en 31 años de democracia.

Presentó una serie de filminas, ayudado por el data show, con fotos y organigramas, para demostrar que Página Siete era un periódico "prochileno", como ya había anunciado Llorenti. Pero fue más allá. Dijo que también estábamos relacionados a la "extrema derecha de Bolivia y Chile". Hasta mencionó al vicepresidente ejecutivo de la compañía, Carlos Saravia, por haber trabajado como superintendente de telecomunicaciones y gerente de ENTEL ¡en los años 90! También recordó antiguas

acusaciones contra Raúl Garáfulic Gutiérrez (QEPD) y sobre Garáfulic (hijo) mencionó que había sido socio de la Transportadora de Electricidad (privatizada en los años 90 y luego vuelta a nacionalizar), que había sido parte del LAB y que su cuñada Mónica Zalaquett demostraba "la conexión con Chile" del periódico. También dijo, como "acusación", que Garáfulic había sido "director de La Razón".

Mi madre chilena… y su respuesta

En el organigrama, en una repulsiva muestra de xenofobia, García Linera, que se las da de progresista y hombre de izquierda, menciona a mi madre, de nacionalidad chilena y secretaria del consulado general de Chile en La Paz (cargo que ocupa desde hace 30 años). Bueno, desde García Meza que no se tenía un ejemplo tan nítido de xenofobia.

Mi madre publicó en su página de Facebook la siguiente respuesta:

Oración del perdón:

Señor, en este día quiero elevar una oración de perdón por todos aquellos que tanto mal le están haciendo a mi hijo, ese hijo que tú me regalaste y por ende a su familia.
Señor mi Dios, te entrego mi dolor porque:
le han iniciado un juicio penal
lo han calumniado
lo han denostado
le han dicho nefasto
han puesto su hoja de vida como si fuese prontuario
le han dicho vendido
lo han amedrentado y amenazado
Pero hoy mi Señor, en esta fecha especial, te pido que me ayudes a perdonar. Perdonar a
quien manda a escribir, a publicar, a comentar y a difundir todas aquellas falsedades. Perdonar también a esos mensajeros. Que mi perdón lave el barro de sus corazones.

Y, hoy, también Señor, mi Señor, pido que me perdones por haber tenido miedo, por haberme sentido triste y temerosa. Gracias a ti comprendí que no había motivo para ello, porque con tu poder y misericordia, mi hijo, su familia, su trabajo y sus amistades, estarán siempre protegidos con tu amor divino de Padre y Justo Juez.
Gracias Señor por tu amor incondicional y por el apoyo recibido de cientos de personas, tanto de Bolivia como de Argentina, Chile, Brasil, Estados Unidos, Francia, Suiza, España y otros países.
Bendícelos a ellos también por su invalorable gesto de amor.
Amén

María Elena Undurraga

La respuesta de Garáfulic

Ante los ataques que él recibió, Garáfulic escribió una carta que se publicó en el periódico. En ella rebatió punto por punto a García Linera: "(Usted) afirmó que fui miembro del directorio de la TDE. No es verdad. Jamás participé en ese directorio ni fui accionista de dicha empresa. Esto es demostrable revisando las actas de directorio, así como el libro de accionistas de la sociedad".

Sobre el tema del LAB dijo: "La capitalización del Lloyd fue realizada por un grupo brasilero con el que nunca tuve relación. La prensa de la época y las actas del proceso de capitalización así lo demuestran. Cuando mi padre intentó comprar el LAB, pero no lo logró, yo residía en España, país en el que viví durante dos años. No tengo vinculación con el tema". Garáfulic negó contundentemente cualquier intromisión de Zalaquett: "Mi cuñada es diputada chilena, pero ello no significa que sus posiciones políticas coincidan con las de Página Siete, que se ha caracterizado por defender los derechos de nuestro retorno soberano al mar. Le adjunto varios recortes que lo demuestran".

Respecto a que fue director de La Razón, expresó: "Fui director de ese diario y tengo el orgullo de que durante mi gestión ese periódico pasó de ser un pequeño medio de comunicación al periódico líder de la ciudad de La Paz".

¿En qué momento García Linera hizo preparar tamaño estudio? ¿En las cuatro horas desde que leyó el diario, digamos a las siete de la mañana? ¿Así que a las siete leyó el periódico, fue a darle torta al Presidente y a las 11 tenía su organigrama listo? No, la presentación estaba lista con meses de anticipación, realizada por los pseudoperiodistas que trabajan en el Ministerio de Comunicación y en la Vicepresidencia. García Linera necesitaba un pretexto para descargar su arremetida contra Página Siete. Estaba ansioso de hacerlo. Lo hizo finalmente ese día. Llorenti ya había adelantado parte de esas críticas y Walter Chávez me las hizo conocer por teléfono.

130 alusiones

Gracias a la transcripción de su extensa declaración (son 15 páginas) publicada en la página web de La Razón se pudo establecer que García Linera lanzó contra los directivos del periódico, su director y la empresa en sí, 130 ataques, en 55 minutos de alocución. Fue transmitida en vivo por Patria Nueva y luego en diferido por Bolivia TV.

Veamos:

Que Página Siete miente/tergiversa, nueve menciones.

Que su director manipula a sus redactores, seis menciones.

Que engaña/que inventa, nueve menciones.

Que es un órgano de derecha/trabaja como un partido, 14 menciones.

Que está contra la verdad/que mata la verdad, seis menciones.

Que la verdad está de luto, tres menciones.

Que actúa con saña, dos menciones.

Que es maledicente, dos menciones.

Que defiende la capitalización, 27 menciones.

Que sus ejecutivos son privatizadores/enajenadores, 11 menciones.

Que sus ejecutivos y director representan a Sánchez de Lozada, cinco menciones.

Que sus ejecutivos y director representan a Banzer Suárez, tres menciones.

Que la diputada Zalaquett está involucrada en el diario/referencias a Zalaquett, nueve menciones.

Que defiende intereses de Chile/referencias a Chile, 24 menciones.

Curiosamente, al tiempo de negar que la figura del desacato fuera a volver al Código Penal tras el fallo del Tribunal Constitucional, y después de lanzar los 124 ataques, el Vicepresidente dijo: "Ese nuevo Código Penal, respetando la libertad de opinión, la libertad de prensa, respetando eso como principio básico, democrático, tendrá que tener una figura que defienda a las personas, autoridades y personas de las injurias y mentiras". O sea que sí se estaba analizando una figura que se refiera a las injurias contra autoridades. Como hemos visto, ésa es la definición de "desacato", es decir "injurias contra autoridades". Pero luego dijo: "yo jamás dije que se iba a restablecer el delito de desacato, jamás lo dije, no está en mi discurso".

Sobre mí dijo que yo había sido "asesor de Banzer" (fui asesor de prensa del censo 2001 y consultor de Unasep, una entidad dependiente del gobierno). El mismo Vicepresidente admitió que había sacado esos datos de mi página web. Bueno, si estaban en mi página web no podían ser actividades que me avergonzaran.

Las declaraciones de García Linera, como era de esperarse, fueron publicadas en las portadas de los diarios La Razón y Cambio. Este último destinó cuatro páginas para denostarme a mí a y los ejecutivos de la empresa, como ya he mencionado. Por supuesto, sin otorgar derecho a réplica.

Pero ese ataque no nos hizo ni mella. Al contrario, subieron las ventas de ejemplares impresos y el nivel de visitas a nuestra página web. Pero poco después el sitio web del periódico sufrió un primer ataque informático con el mecanismo Denegación de Servicio (DoS, Denial of Service por sus siglas en inglés). Esto implica recibir un "bombardeo" de pesados envíos informáticos hasta lograr colapsar la página. La web estuvo deshabilitada por casi un mes en esa ocasión.

¿Qué podían hacer para callarnos? Nada. Al no tener el periódico publicidad gubernamental tampoco nos la podían quitar. Y el equipo de periodistas era incorruptible. Paralelo a ello, Garáfulic y el directorio me ratificaron su confianza. Consideraban que el diario tenía una línea periodística crítica pero razonable, aguda a la vez que matizada, valiente al mismo tiempo que equilibrada. Nada que una verdadera democracia no pudiera/debiera tolerar.

Acoso 7: El Presidente entra en escena

Hasta que llegaron momentos más sombríos. El 6 de agosto de 2013, durante su mensaje a la nación, el propio presidente Evo Morales cargó contra el diario. Que se tenga memoria, es la primera vez que un Mandatario hace eso, nuevamente, desde García Meza. "Quiero que sepan, hay medios, hay periódicos y televisión chilena en Bolivia que quiere perjudicar políticamente y especialmente en la reintegración marítima", sostuvo Morales sin precisar nombres, ni si se trataba de medios chilenos o de capitales chilenos.

"*Gracias a la investigación de nuestras instituciones* tenemos identificados cómo esos medios de comunicación están en Bolivia, pero son chilenos para perjudicar a los bolivianos".

Nada bueno podía salir de allí. Al día siguiente, el diputado oficialista Galo Bonifaz expresó: "Lo que el presidente Evo Morales ha expresado es una alerta a todo el pueblo boliviano porque hay medios de comunicación, dos medios escritos, que están conspirando contra el país, están velando los intereses de otros países en desmedro del interés nacional, eso no se puede permitir, es una traición a la patria y el pueblo boliviano tiene que tener conocimiento".

Eran evidentes las referencias a Página Siete. Pero el periódico no podía darse por aludido, porque no responde a intereses chilenos. Pero considerando el ataque del Vicepresidente en octubre anterior, temíamos una nueva andanada. Fue precisamente lo que sucedió.

A Página Siete le pareció que era muy grave que algunos medios perjudicaran el objetivo boliviano de lograr una salida al mar. Debía revelarse cuáles eran. Por eso, el domingo 11, Página Siete publicó un editorial en el que pidió que esos nombres se den a conocer y aclarar, además, quiénes son los dueños de los medios oficialistas.

A las 11 de la mañana de ese día, el ministro Juan Ramón Quintana, de acciones y gestos reminiscentes a los de uno de sus antecesores, Carlos Sanchez Berzaín, utilizó una hora de la red de televisión y radio estatal para denostar al periódico. Nuevamente la misma cantaleta: Pá-

gina Siete es pro-chileno, de extrema derecha, contrario a los intereses nacionales y opuesto a una salida al mar para Bolivia.

Quintana repitió casi las mismas ideas del Vicepresidente diez meses antes. Centró su redundante y por momentos enajenada alocución en el hecho de que Mónica Zalaquett es la cuñada de Garáfulic. Dijo que le habíamos dado a la diputada una amplia cobertura en las páginas de Página Siete, tanto que nos habíamos convertido en su "vocero" y, con ello demostrado "la misma lógica de la ultraderecha chilena, que no quiere Estado (…) que no quiere beneficios para la gente ni para el país".

Pese a la carta que Garáfulic había enviado en octubre anterior al Vicepresidente, en el que demostraba que no había tenido participación en la TDE ni el LAB, el ministro repitió maquinalmente esos argumentos.

111 alusiones más

A pesar de su esfuerzo, Quintana no logró vencer a García Linera en la cantidad de epítetos y ataques. Si García Linera utilizó 130 para intentar desacreditar a Página Siete, Quintana alcanzó a usar 111.

Aquí están:

Que Página Siete miente/es mentiroso, seis menciones.
Que es un órgano de derecha/intereses de derecha, 11 menciones.
Que el periódico se relaciona con ideas golpistas/con Pinochet, cuatro menciones.
Que encarcela la verdad, una mención.
Que defiende la capitalización, cinco menciones.
Que defiende a las empresas transnacionales, 12 menciones.
Que sus ejecutivos son privatizadores/enajenadores, dos menciones.
Que sus ejecutivos son apátridas, cuatro menciones.
Que sus ejecutivos y director representan a Sánchez de Lozada, siete menciones.
Que sus ejecutivos y director representan a Banzer Suárez, dos menciones.
Que la diputada Zalaquett está involucrada en el diario/referencias a Zalaquett, 20 menciones.

Que defiende intereses de Chile/referencias a Chile, 15 menciones.
Que perjudica la salida al mar, nueve menciones.
Que está contra el Estado, 11 menciones.
Que sus ejecutivos lamentaron la salida de USAID/DEA/CIA, cuatro menciones.

Quintana se empezó a dar tanta cuerda que empezó a desvariar. Tanto redundar le hizo decir cosas como esta: "La salida de USAID le ha causado más dolor a los empresarios apátridas que el que una madre sufre cuando pierde a un hijo". Sería para morir a carcajadas si no tomamos en cuenta que es un ministro atacando a un periodista, utilizando los medios que se suponen son de todos. Para no hablar de la penosa actitud de los periodistas que lo "entrevistaron" (Iván Maldonado, director de radio Patria Nueva y Consuelo Ponce, jefa de prensa de la Cancillería). Su mansedumbre ante el poder es sorprendente.

Yo respondí en una conferencia de prensa improvisada y realizada en la plaza Bolivia, de la avenida Arce, donde me convocaron los periodistas. Dije lo que es objetivo y cierto: Página Siete siempre defendió la demanda marítima boliviana; expliqué que en una cincuentena de editoriales eso había quedado claro, y que esa cifra era mayor a la de cualquier otro medio, incluso superior a La Razón y Cambio, los diarios del oficialismo.

También aclaré que Dieter Garáfulic, el hermano de Raúl, no es socio del periódico, y que todos los accionistas son, por supuesto, bolivianos.

Y sobre la supuesta "enorme cobertura" a Zalaquett demostré que habían salido ¡más noticias sobre esa diputada en La Razón y Cambio que en Página Siete! Haciendo una simple búsqueda en Google se encontró que Zalaquett apareció, en esos periódicos, en un mayor número. Página Siete publicó, en tres años, cuatro notas interiores en el que el titular se refiere a Zalaquett. Lo hizo porque esa diputada es integrante de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara Baja chilena y, por tanto, de vez en cuando, hace declaraciones en ese sentido. Ello demuestra la extravagancia de las acusaciones de Quintana.

Esa búsqueda en Google, de todas maneras, fue efectiva. El gobierno dejó de usar ese argumento para no incomodar a sus diarios La Razón y Cambio.

A la redacción del periódico llegó el rumor de que el gobierno había preparado un rol de apariciones de ministros para atacar a Página Siete, todos con el mismo guión. Ello se comprobó en la semana siguiente: las ministras Teresa Morales, Amanda Dávila y Nardi Suxo y la viceministra Espinoza aparecieron en los medios a decir más o menos lo mismo. Mentir es algo que deben realizar los políticos para agradar a los jefes. Pobres ellas, no les queda otra que hacerlo.

Morales dijo: "Estos gonistas, capitalizadores, entreguistas de los recursos naturales y de las empresas públicas, decidieron también entregar los sueños bolivianos de retorno a las costas del Pacífico, estos entreguistas están queriendo hacer entreguismo hoy de nuestros sueños de retorno al mar".

Suxo expresó: "De la política que ha ido manejando Página Siete en relación al tema marítimo, esa política (ha sido de) apoyo a los requerimientos chilenos, pero nunca se ha alineado a la política nacional, a la política boliviana de todo lo que significa la reivindicación marítima. Y, claro, como hemos escuchado el día de ayer de varios medios, el tema tiene que ver por supuesto con intereses privados, con intereses particulares de una parlamentaria chilena, de apellido Zalaquett".

Ésta fue parte de la declaración de Dávila: "No sabíamos la razón, pensábamos que se trataba de un periódico de la oposición, ciertamente como oposición tiene derecho a expresar su punto de vista, la oposición y cualquier otro sector tienen derecho a tener su periódico y desde allí constituirse en una voz de sus ideas y de sus opiniones, eso es legítimo. En el caso del tema marítimo hemos llegado a una conclusión que tiene que ver con los intereses y vinculaciones que tiene Página Siete con algún grupo de Chile, en este caso estamos de un grupo empresarial de la señora Mónica Zalaquett, diputada de la UDI, un partido de la extrema derecha".

El caso de la ministra Amanda Dávila es el más penoso considerando que, como periodista, fue en su época muy arriesgada y valiente. Y no

toleraba ni el más mínimo comentario crítico de las autoridades. Pero, cosas de la vida, terminó haciendo lo mismo que criticaba y se convirtió en una caricatura de sí misma.

Allí no paró la cosa. La viceministra Espinoza fue entrevistada por Jaime Iturri en ATB y reiteró los ataques. ¿Derecho a réplica otorgado por ATB? Ninguno, excepto emitir un breve segmento de una declaración mía realizada cuatro días antes. Unos 30 segundos de mi declaración contra 12 minutos de la viceministra. Ése es el periodismo controlado por el gobierno.

Bonifaz volvió a salir a la palestra. Dijo: "Principalmente son medios escritos que están en una clara defensa sobre los intereses chilenos, eso es inaceptable, por eso el Presidente ha observado con mucha franqueza, porque con el tema marítimo no podemos estar tergiversando ninguna información, porque nos une a todos, pero sí tenemos conocimiento de esos dos medios escritos (…). Desde el principio hemos manifestado que al estar en contra del Estado boliviano están cometiendo una traición a la patria y la traición tiene su sanción, vamos a hacer una evaluación".

¡Traición a la patria! La acusación es tan excesiva que se convierte en irrisoria.

Nuevamente, Cambio amplificó las denuncias de las autoridades, como se podía esperar (aunque La Razón, curiosamente, mantuvo una línea más equilibrada), pero esta vez con un aditamento que vale la pena mencionar: al día siguiente de la publicación de su tercera separata contra el periódico, uno de sus periodistas me llamó por teléfono para pedirme mi opinión. Le dije que la tomara del editorial publicado ese día. Así lo hizo. ¿Por qué ofrecerme, ahora sí, derecho a réplica? ¿Por qué pedir mi opinión? Porque yo, como se señaló líneas arriba, había acusado ante el Tribunal de Ética a Cambio por las dos separatas denigratorias anteriores.

El otro medio estatal que realiza un sucio trabajo de propaganda y descrédito de quienes no están en el gobierno, la radio Patria Nueva, también me llamó, seguramente por el mismo motivo, el temor a ser enviado al Tribunal de Ética. La entrevista salió al aire y me di el gusto de dar mi opinión, con toda claridad.

Además se sucedieron dos hechos preocupantes: un dirigente sindical llamó para asegurar que el predio donde se ubica la rotativa del periódico, en El Alto, iba a ser tomada por "movimientos sociales". Se vivieron días de tensión, con innumerables rumores que causaban temor entre los trabajadores y ejecutivos. La empresa resolvió redoblar la seguridad y dio órdenes expresas de que nadie debía defender la rotativa, en la eventualidad de la toma, puesto que era más importante la seguridad física de todos. Un grupo de personas se reunió en las cercanías de la planta y ello hizo aumentar las versiones de qu esas personas serían las que invadirían las instalaciones. No lo hicieron.

En esas fechas también aparecieron rayados murales en todas las zonas de la ciudad, en las que se leía "Página Siete: Chile".

Con todo, el apoyo de la opinión pública ante estos ataques fue amplio y alentador. Al terminar la semana, el domingo 18, Página Siete publicó un agradecimiento a todos quienes habían apoyado al periódico ante el reciente ataque. Y nos preparamos para la siguiente.

Como se ve, utilizando argumentos inconsistentes, el gobierno orquestaba el más permanente, artero y falaz ataque contra un medio que se haya desarrollado en 31 años de democracia. Irritados ante un medio independiente que hacía escuchar su voz, las autoridades inventaba la tramoya de la supuesta inclinación a favor de los intereses chilenos.

Excomunión y desenlace

En medio de esa "peor semana" de ataques, difamaciones e insultos del gobierno, el periódico publicó una nota polémica, que la Iglesia consideró equivocada. Página Siete señaló en su titular principal del lunes 19 que cuatro ministros del gabinete de Morales, que habían apoyado la legalización del aborto, habían sido excomulgados.

La versión surgió de las declaraciones, ofrecidas en exclusiva, del secretario general adjunto de la Conferencia Episcopal, sacerdote José Fuentes, portavoz y encargado de analizar el tema del aborto.

Para redactar la nota, Página Siete leyó la definición textual de "excomulgar", que es el hecho de quitarle a una persona el derecho justamente a comulgar. Además de ello, esa persona debería quedar al margen de la vida de la Iglesia, por ejemplo participar como padrinos o madrinas en ceremonias religiosas. En el pasado, cuando la Iglesia tenía un poder más grande, ser excomulgado era sinónimo de ser echado de la comunidad. Hoy la sanción, que sigue vigente, es más bien simbólica. Pero en países de ortodoxia católica, quienes se divorcian, por ejemplo, o las mujeres que abortan, saben que han sido excomulgados de inmediato. Por eso no acuden a recibir la comunión.

Siguiendo con la definición de excomunión y habiendo sido informados de que no siempre se requiere de un proceso para ello, Página Siete consideró que la declaración del sacerdote Fuentes era suficientemente fuerte como para redactar el titular como se hizo.

La declaración textual del secretario adjunto de la Conferencia Episcopal

Las preguntas de la periodista al sacerdote se referían a las declaraciones de los ministros Roberto Aguilar, Claudia Peña, Teresa Morales y Amanda Dávila, quienes apoyaron públicamente la propuesta de legalizar el aborto. Ésta fue su declaración textual:

"Pregunta: ¿Qué sucederá con los cuatro ministros (que respaldaron el aborto)?
La excomunión significa que por el acto que uno comete, es una norma del derecho canónico (y) normas internas de la Iglesia, dice que uno no puede recibir la comunión en la Eucaristía hasta que no se arrepiente y confiese. Quiere decir que no estoy en comunión con los demás porque lo que he hecho es un grave delito, en la mentalidad de la Iglesia, y los católicos no predicamos la excomunión, predicamos el perdón, la persona que aborta, que anima a otros a abortar así como los relacionados en salud, que participan en un aborto y los legisladores, cometen un pecado ante

Dios porque se convierten ellos en dueños de la vida y el único dueño de la vida, para nosotros, es Dios.

Ese pecado (se castiga con) la excomunión, y por tanto no puedo comer el cuerpo de Cristo; pero no es imperdonable, si yo me arrepiento y me doy cuenta de lo que he hecho no está bien, ése es el caso de mujeres cuando han acudido a un aborto en un estado de ignorancia y tal vez se dieron cuenta de lo que han hecho y no han encontrado paz, entonces han acudido al sacramento de la penitencia, donde se le levanta la excomunión, porque si no, suena a intolerancia total. Es una cosa muy interna de la Iglesia, cada pecado tiene una calificación de acuerdo al grado moral, para nosotros el aborto es un pecado grave que nos impide unirnos con el cuerpo de Cristo hasta que una persona no toma conciencia, se arrepiente y pide perdón.

Pregunta: ¿Estos cuatro ministros pueden confesarse?
Si son católicos no pueden estar a favor del aborto y si son católicos y propician una ley de aborto, no pueden acercarse a la Eucaristía, porque en este momento no están en comunión con un valor que en la iglesia es absoluto y total, la vida para un católico, un creyente, no sólo para un católico, es algo que no podemos nosotros disponer, por tanto si yo legislador, juez o lo que sea propicio una ley de aborto, yo me aparto de la Iglesia, no puedo recibir la comunión salvo que muestre mi arrepentimiento y reciba la absolución sacramental.

O sea el sacramento es la reconciliación, no es que sea una excomunión de esas que no se levantan toda la vida. La iglesia, nosotros anunciamos el perdón, no la condena, eso es lo más importante, pero si yo me pongo en contra del valor de la vida, estoy en contra de un valor de la vida, estoy poniendo en contra de un valor absoluto (…) o sea la vida es de Dios, no nos pertenece a los seres humanos, por tanto la vida del no nacido tiene que ser defendida en una sociedad, tiene que ser defendida porque si no además la sociedad misma se pone en contra de ese fin, que es defender la vida.

Pregunta: ¿A estos cuatro ministros se les pondrá letrero en la misa? Esos cuatro ministros pueden ellos actuar en conciencia, nunca se les va expulsar de ninguna iglesia, ellos pueden actuar en conciencia, pero no tendrían que acercarse a la comunión a recibir el cuerpo de Cristo, cada uno de acuerdo a su conciencia si entra o no de acuerdo a su conciencia, pero desde luego legislar en contra de la vida es anticatólico, anticristiano, es totalmente incompatible (…) tampoco podrían participar como padrinos en una ceremonia".

Como se ve es una declaración completa, redundante y argumentada sobre el tema. Lo que el sacerdote Fuentes dijo, aunque le pese, es que los cuatro ministros habían sido excomulgados. Explicó que la sanción ("excomunión") se basa en el canon 1398 del Código de Derecho Canónico que ordena que "quien procura el aborto, si éste se produce, incurre en excomunión latae sententiae (automática)", para el caso de autoridades y legisladores. En ese caso, no hay proceso ninguno para realizar la excomunión. Página Siete publicó ese canon in extenso.

El mismo sacerdote Fuentes, que es portavoz de la Iglesia, leyó el lunes un desmentido muy duro contra Página Siete. Inusualmente hostil. Ni cuando el presidente Evo Morales lanzó sus más duros ataques contra la Iglesia la Conferencia Episcopal había reaccionado con esa agresividad[79].

El sacerdote Fuentes (y la Conferencia Episcopal) no mencionaron el hecho de que su declaración había causado la noticia de Página Siete. Y, como decía el padre Luis Espinal, omitir es lo mismo que mentir. El comunicado de desmentido hace ver como si el periódico se hubiera imaginado los hechos. Hubiera sido más decente para el sacerdote Fuentes y la Conferencia Episcopal por lo menos admitir que una declaración (no confusa sino de meridiana claridad) ocasionó el titular de marras.

Según la Iglesia, parecía que Página Siete había "armado" una nota para causar una "polémica" entre la Iglesia y el gobierno, además de demostrar "ignorancia y desconocimiento" de las normas y procedimientos que rigen en la Iglesia Católica en esta materia.

79 El comunicado in extenso está en la sección de anexos.

Dice una parte del comunicado: "Una medida extrema, como es el de declarar la excomunión de alguien en la Iglesia, supone un proceso serio y responsable de análisis, investigación y consultas que luego deben hacerse conocer por documentos oficiales y autoridades competentes". Por tanto, supuestamente, se necesitaba un proceso para tomar esa decisión. ¿Por qué entonces se nos hizo conocer el canon 1398 del Código de Derecho Canónico, que ordena que legisladores y autoridades "quien procura el aborto" sufrirán una excomunión latae sententiae (automática, sin proceso)?".

Hay más. El mismo Fuentes, en su declaración, dice que una mujer, cuando aborta, es excomulgada. ¡Sin proceso! Esto es lo que dijo: "… pero no es imperdonable, si yo me arrepiento y me doy cuenta de lo que he hecho no está bien, ése es el caso de mujeres cuando han acudido a un aborto en un estado de ignorancia y tal vez se dieron cuenta de lo que han hecho y no han encontrado paz, entonces han acudido al sacramento de la penitencia, donde se le levanta la excomunión".

Si se "levanta la excomunión" es que fueron excomulgadas, latae sententiae, sin proceso y sin necesariamente ellas saberlo. O sea que, nuevamente, la Iglesia omitió hacer referencia a aquello.

La Iglesia también omitió una declaración anterior, importante en este tema, que sale a favor del titular mencionado. El 21 de julio, es decir menos de un mes antes, el arzobispo de la Arquidiócesis de Chuquisaca, Jesús Juárez, advirtió que los legisladores que apoyen la despenalización del aborto podían ser excomulgados a partir del derecho canónico.

"En algunas circunstancias el derecho canónico da la excomunión. (...) Yo recomiendo a los legisladores que son católicos que se hagan aconsejar por algún sacerdote y lean lo que dice el derecho canónico hacia aquellas personas que promueven la muerte y la cultura de la muerte", explicó Juárez. O sea que no éramos tan "ignorantes". Y en esa ocasión también se habla del derecho canónico y las previsiones de excomunión en casos de aborto.

Una bomba en la redacción

Como sea, el comunicado de la Iglesia cayó como una bomba en la redacción. Era evidente que, en una situación de tanto acoso gubernamental, el tema iba a ser explotado por las autoridades. Y vaya que lo fue. Como veremos, lo hicieron usando una notoria coincidencia de argumentos con los de la Iglesia.

La primera reacción de los jefes de la redacción y mía fue defendernos, intentar demostrar que nuestro titular era correcto o, por lo menos, que la Iglesia nos había inducido, quizás sin quererlo, al error. Por eso redactamos una nota explicativa y colgamos la declaración de Fuentes en la página web (que lamentablemente, a las pocas horas, fue hackeada e inhabilitada). Pese a ello, el programa Todo a pulmón de Cadena A alcanzó a copiarla de la web y emitirla en su programa del lunes 19 de agosto en la noche.

Pero una corriente tan fuerte de opinión era imposible de contrarrestar. Para la tarde, varios e-mails y llamadas de teléfono de personas amigas me sugerían dejar de luchar contra el desmentido de la Iglesia y reconocer el supuesto error. Y la tendencia en las redes sociales al respecto era no creer en la argumentación del periódico. Ninguna de las personas con las que hablé quiso escucharme. Aunque yo creía que no habíamos fallado (o no totalmente), sentía una gran vergüenza, un malestar enorme por la situación. En la noche hice nuevas consultas con los jefes de la redacción y se resolvió aceptar la idea de admitir la falta. Debo confesarlo, a regañadientes. No estábamos plenamente convencidos de que hubiéramos hecho mal. Hoy, varios meses después, estoy seguro de que nuestra nota no estaba errada. O por lo menos, no de manera completa. Faltó consultar a otra autoridad eclesial que, probablemente, viendo que el sacerdote Fuentes había metido la pata, hubiera rectificado el tema. Pero las metidas de pata también son noticia, ¿o no? El sacerdote Fuentes, simplemente, en un momento de excesiva sinceridad, no midió lo que estaba diciendo o lo hizo pero luego cambió de parecer. Y no es menos lamentable su *volta faccia*.

Con todo, en la edición del martes 20 salió nuestro pedido de disculpas a la Iglesia, a los cuatro ministros afectados y a los lectores. Estaba firmado por mí.

Pero era obvio que la polémica no terminaría allí. Al irme a mi casa el martes 20, cerca de la medianoche, conduciendo mi vehículo, en la soledad de la ciudad, tuve la clara conciencia de que, con el comunicado de la Iglesia, yo había puesto al periódico en una posición de debilidad por no haber medido las consecuencias de la nota, no haber previsto que se redactara de otra manera o no haber pedido de la Iglesia una segunda o tercera declaración. En pocas palabras, por no haber dirigido bien el periódico y no haber instalado un adecuado sistema de filtros. Además, le habíamos regalado al gobierno una oportunidad única para volver a asediarnos. Temprano al día siguiente hablé con mi esposa, mis padres y mis hijos y llegué a la conclusión que lo mejor era renunciar.

Ministros con "guión reforzado"

El miércoles 21, un par de amigos que trabajan en oficinas de prensa gubernamentales me advirtieron que el jueves 22 el ministro Juan Ramón Quintana iba a acometer contra Página Siete por ese tema. Y que otros ministros ya habían recibido la orden de participar en un nuevo rol de ataques. No había terminado de cumplirse el primero, de sindicaciones diarias sobre la supuesta inclinación prochilena de Página Siete, y comenzaría otro, con "guión reforzado", ahora quejándose de que el periódico deseaba alejar al gobierno del "pueblo católico".

Ocurrió exactamente eso. El ministro Quintana en su conocido estilo, reiteró los argumentos ya archiconocidos, pero añadió otro, como ya dijimos, coincidente con el de la Iglesia: "(Página Siete) ha intentado generar un conflicto entre el gobierno nacional y la Iglesia Católica y entre el pueblo católico y el gobierno". Era una hipocresía única. Después de atacar a la Iglesia durante casi ocho años ahora resulta que al gobierno le interesaba que no hubiera "conflicto" con el pueblo católico. ¡Por favor!

Mi gestión como director se quedó sin piso. Si el gobierno que nos acosaba utiliza los mismos argumentos de la Iglesia para añadirle más presión al periódico, no tenía yo ya más fuerzas para seguir. Y para evitar que el gobierno utilizara la nota sobre la excomunión, de manera majadera, como deseaba hacerlo, para agredirnos, renuncié al cargo. De esa manera se protegía un bien mayor, el periódico, antes que mi puesto. No puedo dejar de decir que la decisión fue muy dolorosa. En un país normal, sin el hostigamiento planificado y permanente de las autoridades contra un periodista, el pedido de disculpas sobre el tema eclesial hubiera sido suficiente. Pero Bolivia no vive una situación de normalidad puesto que la libertad de expresión está bajo acoso.

Al anunciar mi decisión, Garáfulic intentó convencerme de que la retirara. Luego, los redactores, algunos de ellos con lágrimas en los ojos, me pidieron que no tomara una decisión tan drástica. Y enviaron una gentilísima carta, que agradecí de corazón. Finalmente, varios columnistas firmaron una misiva de apoyo, en la que me solicitaban que revisara mi decisión, de la que me sentí honrado. En las redes sociales se produjo una marea de solidaridad, que me emocionó, y entidades internacionales de periodismo hicieron conocer su apoyo a mi persona.

Aunque no se puede saber qué es lo que hubiera sucedido si no renunciaba, es probable que la campaña de desprestigio y el rol de apariciones de ministros, con "guión reforzado" hubiera debilitado mi gestión y, por supuesto al periódico. Por el contrario, después de mi salida, los ataques se espaciaron y perdieron intensidad pese a que el diario no ha cambiado su orientación bajo la dirección del experimentado periodista Juan Carlos Salazar.

El editorial que desencadenó el "ataque final"

Como se señaló antes, el "ataque final" contra mi gestión fue desatado el 11 de agosto de 2013, el día que publiqué un editorial exigiendo transparencia sobre el régimen de propiedad de los medios.

Este es el editorial:

Sobre la transparencia de los medios

En su informe a la nación, el 6 de agosto pasado, el presidente Evo Morales dijo que en el país existen medios de comunicación que obstaculizan las tareas que desarrolla el gobierno tendientes a buscar una salida soberana al mar. El gobierno debería aclarar cuáles son esos medios y presentar pruebas que respalden los supuestos hechos ilegales.

El tema es importante y tendría que servir para alentar un debate mayor: quiénes son los propietarios de todos los medios del país, ya sean medios independientes o paraestatales, cómo se financió su compra y quién nombró a sus directores.

No sólo eso. También es crucial saber cómo se establecen los nexos entre esos medios y las autoridades de gobierno y si existe o no coordinación informativa. Hay infinidad de rumores y en aras de la transparencia éstos deberían aclararse.

Junto con el tema de la propiedad de los medios paraestatales otro tema altamente sensible es el de la publicidad gubernamental. Mientras diarios como Página Siete no acceden a esos avisos, que son financiados con el dinero de todos los bolivianos, otros periódicos tienen cantidades insólitas, que les ayudan a tener holgura financiera. En diciembre pasado, un estudio de alumnos de la UMSA estableció por ejemplo, que La Razón tiene, en promedio, 17 páginas de publicidad del gobierno cada domingo.

Según estimaciones, esa cantidad incluso ha aumentado este año.

Paralelamente están las dudas sobre el uso o abuso del Servicio de Impuestos Nacionales: está claro que no se fiscaliza en igual proporción a medios independientes y oficialistas. Por otra parte, sería interesante informar sobre los antiguos procesos fiscales a medios paraestatales: éstos avanzan o se encuentran casi indefinidamente estancados.

El gobierno actual tiene el sistema mediático afín más grande de la historia de la democracia. Ningún régimen había podido comprar, cooptar y controlar a través de la publicidad a tantos medios. Ello empobrece la democracia porque reduce los espacios de debate, quita márgenes al disenso, homoge-

neiza los mensajes y limita la fiscalización. Si a eso se le añade la virulencia con la que reaccionan las autoridades ante la más mínima crítica, se puede decir que el país se encamina hacia un sistema basado en el temor, que alienta la pasividad de la sociedad.

Finalmente, un apunte sobre los medios estatales. Su parcialidad, pobreza argumental y uso instrumental a favor de las políticas del gobierno ha excedido cualquier límite que se haya registrado en el pasado.

El ministro Quintana leyó el editorial el mismo 11 de agosto y usó una hora de la red de televisión y radio para denostarme, pero no respondió a ninguna de las preguntas del texto. El presente libro se encarga de hacerlo.

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario enviado a la directora de La Razón, Claudia Benavente

La Paz, 17 de febrero de 2014

Señora:
Claudia Benavente
Directora diario La Razón

De mi consideración:

Me encuentro en pleno proceso de finalización de una investigación sobre el régimen de propiedad de los medios de comunicación en Bolivia.

La investigación ha encontrado, como una de sus conclusiones, que la entidad que controla el contenido editorial del diario La Razón es la Vicepresidencia del Estado.

Deseo incluir, en el texto a ser distribuido, su opinión al respecto.

Estas son las preguntas que deseo que usted tenga la amabilidad de contestar:

1.- ¿La Vicepresidencia de Bolivia tiene algún grado de control sobre el contenido editorial e informativo de La Razón?

2.- ¿Quién le ofreció a su persona hacerse cargo de la dirección de La Razón? Comente por favor si fue el Vicepresidente Álvaro García Linera.

3.- Diversos estudios de contenido señalan que la línea editorial e informativa de La Razón coincide con las visiones y posiciones del Gobierno. ¿Usted qué opina de esa aseveración?

4.- La Razón tiene una cantidad de publicidad muchísimo mayor al resto de los diarios bolivianos, tanto de La Paz como del interior, en algunos casos de más de 1.000%. ¿Cómo se explica esa situación según su parecer?

5.- ¿El funcionario de La Razón, Rubén Atahuichi, y el ex funcionario Carlos Orías, tenían algún trabajo de coordinación de la línea informativa del periódico con alguna entidad gubernamental?

Le pido que algún funcionario que usted designe para hacerme llegar sus respuestas se comunique conmigo al celular 772-25970 para que yo vaya a recoger las respuestas a su periódico. Quisiera también que se me indique una fecha aproximada en la que esas respuestas serán entregadas. Me permito solicitarle celeridad en sus respuestas para poder incluirlas en el libro. Para eso yo llamaré a su oficina y haré seguimiento sobre este tema.

Sin otro particular, se despide,

Raúl Peñaranda
CI 2059743 LP
Celular: 772-25970



Respuesta de la directora de La Razón:

laRazón

La Paz, 07 de marzo de 2014
CITE: DIR-014/14

Señor
Raúl Peñaranda
Presente.-

Ref.: Respuesta a su nota del 17 de febrero 2014

De mi consideración:

Sorprende que para el trabajo al que hace mención usted no haya recurrido a la información que podía haber sido proporcionada, en una fase inicial del proceso, por el diario La Razón, siendo este medio objeto o parte del objeto de su investigación.

Sorprende igualmente el resultado al que usted dice llegar en el mencionado trabajo. Su conclusión carece de fundamento y por tanto no nos sentimos en la obligación de responder a las cinco preguntas que usted formula al tiempo de anunciar que su investigación ya está concluida. Hay un sentido del orden que preocupa y quita seriedad a un trabajo que se quiere académico.

Sin otro particular, saludo a usted.

Claudia Benavente
Directora
COMUNICACIONES EL PAÍS S.A.

/ccg.
c.c.: File

Anexo 2

Transcripción de la nota de PAT sobre el caso Llorenti

11 de febrero de 2014

PRESENTADORA: El Ministerio Público ha confirmado que Sacha Llorenti fue excluido por segunda vez de las investigaciones del caso Chaparina

DECLARACIÓN DE LA FISCAL DEL CASO: Se ha ratificado la resolución de rechazo. ¿Por qué? Porque se ha contado con todos los elementos y con toda la prueba fehaciente que cursa en el cuaderno de investigaciones

REPORTERA (EN OFF): Es la determinación del Ministerio Público, que decidió apartar de manera definitiva al entonces ministro de gobierno Sacha Llorenti de la investigación del caso Chaparina.

DECLARACIÓN DE LA FISCAL DEL CASO: He ratificado porque he revisado todo el cuaderno de investigaciones en el que no he encontrado participación directa de la autoridad mencionada

REPORTERA (EN OFF): La representante del Ministerio Público también anunció que esa decisión será notificada a las partes.

PRESENTADORA: Asambleístas del oficialismo dejan en manos de la Fiscalía la investigación de la represión en Chaparina. Por su parte, opositores cuestionan que se haya excluido definitivamente a Sacha Llorenti de este proceso.

SENADOR ADOLFO MENDOZA, DEL MAS: Hay que actuar aquí con mayor seriedad, no utilizar este año electoral como un asunto de guerra sucia, sino tratarlo en términos de construcción de institucionalidad, y quienes tienen que responder sobre este tema, repito, son los de la Fiscalía.

DIPUTADO DE CONVERGENCIA NACIONAL, OSNEY MARTÍNEZ: Ha vuelto de su exilio dorado, Sacha Llorenti, un poco complicadito con su tema al mostrarse públicamente porque la idea era que él desaparezca del medio, pero el G-77 lo ha obligado a venir, ¿no?, la reunión que se va a realizar en Santa Cruz.

Anexo 3

Captura de pantalla de la forma cómo La Razón, con cinco años de retraso, informó que Carlos Gill es el dueño del periódico.



Anexo 4

Cartas que incluyen cuestionarios a la ministra de Comunicación, Amanda Dávila y su repuesta

La Paz, 6 de febrero de 2014

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN
O.R.D.C.
05 FEB 2014
RECIBIDO
HR: 582 | HOJA: 1746 | FIRMA: Z

Señora:
Amanda Dávila
Ministra de Comunicación Social
Presente.-

De mi consideración:

La aplicación al Decreto Supremo N° 27329 sobre la transparencia y acceso a la información, que está en plena vigencia, le permite a los ciudadanos acceder a información estatal de carácter público. En ese sentido, le ruego responder, para un libro que de mi autoría de próxima aparición, las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál es el monto total del presupuesto de publicidad para medios de comunicación (difusión de spots y cuñas radiales, inserción de separatas, publicación de artes, etc.) que el ministerio de Comunicación desembolsó en los últimos cinco años? Le pido entregar la información desagregada por años e incluir la última información que tenga disponible para el año 2013.

2.- ¿Cuál es el monto total del presupuesto de publicidad para medios de comunicación (difusión de spots y cuñas radiales, inserción de separatas, publicación de artes, etc.) que el resto de las oficinas públicas (ministerios, YPFB, ABC, ANH, etc.) desembolsó en los últimos cinco años? Le pido entregar la información desagregada por años e incluir la última información que tenga disponible para el año 2013.

3.- ¿Cuánta publicidad desembolsada por el Ministerio de Comunicación fue entregada a las redes de TV ATB, PAT, FULL TV y GIGAVISIÓN y al periódico La Razón en los últimos cinco años? Le pido entregar la información desagregada por años e incluir la última información que tenga disponible para el año 2013.

4.- ¿Cuánta publicidad desembolsada por el resto de las oficinas públicas (ministerios, YPFB, ABC, ANH, etc.) fue entregada a las redes de TV ATB, PAT, FULL TV y GIGAVISIÓN y al periódico La Razón en los últimos cinco años? Le pido entregar la información desagregada por años e incluir la última información que tenga disponible para el año 2013.

Fuera del contexto del decreto mencionado, incluyo una última pregunta, por si le interesa a usted responderla:

5.- Usted fue una periodista defensora de la libertad de expresión, contraria a las presiones realizadas contra los medios y a que los gobiernos nieguen la entrega de publicidad a los órganos de prensa que se consideran "críticos". Usted rechazó, por ejemplo, que el Gobierno de Hugo Banzer le hubiera quitado la publicidad a Presencia y dijo que esa fue una de las razones por las que ese diario perdió viabilidad financiera. ¿No considera que usted hace exactamente las mismas cosas que antes criticó? (Quitar la publicidad estatal a los medios críticos, aumentarla a los que son proclives, ejercer amedrentamiento contra medios –o aceptarlo de otras autoridades de Gobierno–, etc.).

Me contactaré con su despacho para conocer mediante qué formato (y en qué fecha) me será entregada esta información.

Sin otro particular, se despide,

Raúl Peñaranda U.
[redacted]

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN

Despacho Ministerial

La Paz, 24 febrero de 2014
MC-DESP-E Nº 066/2014

Señor
Raúl Peñaranda U.
Presente.-

Ref.: Respuesta a su nota de 6 de febrero de 2014

De mi consideración:

En atención a su nota de referencia por la cual solicita se le responda a un cuestionario para un libro de su autoría, me permito señalar lo siguiente:

1. ¿Cuál es el monto total del presupuesto de publicidad para medios de comunicación (difusión de spots y cuñas radiales, inserción de separatas, publicación de artes, etc.) que el Ministerio de Comunicación desembolsó en los últimos cinco años?. Le pido entregar la información desagregada por años e incluir la última información que tenga disponible para el año 2013.

R. El Ministerio de Comunicación fue creado por Decreto Supremo Nº 0793 de 15 de febrero de 2011, por lo que la información que se le proporciona se circunscribe al período desde la creación de esta Cartera de Estado. En este sentido, se adjunta en anexo 1 el cuadro que demuestra la ejecución presupuestaria en el rubro de publicidad desagregado por gestión anual.

2. ¿Cuál es el monto total del presupuesto de publicidad para medios de comunicación (difusión de spots y cuñas radiales, inserción de separatas, publicación de artes, etc.) que el resto de las oficinas públicas (Ministerios, YPFB, ABC, ANH, etc.) desembolsó en los últimos cinco años?. Le pido entregar la información desagregada por años e incluir la última información que tenga disponible para el año 2013.

R. El Ministerio de Comunicación, no cuenta con la información requerida, toda vez que cada institución componente del Órgano Ejecutivo ejecuta su presupuesto en sus distintos rubros, incluido el de publicidad, conforme al plan operativo anual y presupuesto institucional aprobado para cada institución.

3. ¿Cuánta publicidad desembolsada por el Ministerio de Comunicación fue entregada a las redes de TV ATB, PAT, FULL TV y GIGAVISIÓN y al periódico La Razón en los últimos cinco años? Le pido entregar la información

Calle Potosí No. 1220, esquina Ayacucho • Telf.: 2-204446 2-200430 Fax: 2-200509
Casilla 6500 • www.comunicacion.gob.bo
La Paz - Bolivia

desagregada por años e incluir la última información que tenga disponible para el año 2013.

R. El Ministerio de Comunicación fue creado por Decreto Supremo Nº 0793 de 15 de febrero de 2011, por lo que la información que se le proporciona se circunscribe al período desde la creación de esta Cartera de Estado. En este sentido, se adjunta en anexo 2 la información de los servicios de publicidad de esta Cartera de Estado.

4. ¿Cuánta publicidad desembolsada por el resto de las oficinas públicas (Ministerios, YPFB, ABC, ANH, etc.) fue entregada a las redes de TV ATB, PAT, FULL TV y GIGAVISIÓN y al periódico La Razón en los últimos cinco años? Le pido entregar la información desagregada por años e incluir la última información que tenga disponible para el año 2013.

R. El Ministerio de Comunicación, no cuenta con la información requerida, toda vez que cada institución componente del Órgano Ejecutivo ejecuta su presupuesto en sus distintos rubros, incluido el de publicidad, conforme al plan operativo anual y presupuesto institucional aprobado para cada institución.

5. Usted fue una periodista defensora de la libertad de expresión, contraria a las presiones realizadas contra los medios y a que los gobiernos nieguen la entrega de publicidad a los órganos de prensa que se consideran "críticos". Usted rechazó, por ejemplo, que el Gobierno de Hugo Banzer le hubiera quitado la publicidad a Presencia y dijo que esa fue una de las razones por las que ese diario perdió viabilidad financiera. ¿No considera que usted hace exactamente las mismas cosas que antes criticó? (Quitar la publicidad estatal a los medios críticos, aumentarla a los que son proclives, ejercer amedrentamiento contra medios –o aceptarlo de otras autoridades de Gobierno-, etc.).

Soy y seguiré siendo defensora de la libertad de expresión, por lo que su pregunta es totalmente tendenciosa e inaceptable y refleja, más bien, el estilo que usted imprimió a **Página Siete**. Como usted bien sabe, por este motivo –es decir por afirmar que la Iglesia Católica habría excomulgado a 4 ministros– se desató una airada y justa protesta de la Iglesia Católica, protesta que precipitó su renuncia a la dirección de **Página Siete**.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

ADT/ravl
Cc/arch

Amanda Dávila
MINISTRA DE COMUNICACIÓN

Ministerio de
COMUNICACIÓN
Estado Plurinacional de Bolivia

COMUNICACION INTERNA

CITE: UNID.FIN.CONTAB.PAGO Nº 088/2014

A : John A. Pardo Salas
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Vía: Viviana E. Zegarra Fernández
JEFA FINANCIERA

De: María Antonieta Yáñez Loayza
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD

Ref.: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Fecha: La Paz, 26 de Febrero de 2014

De mi consideración:

El Ministerio de Comunicación desde su creación mediante Decreto Supremo 793 de fecha 15 de febrero de 2011, ha ejecutado gastos específicamente en la Partida Presupuestaria de Publicidad con medios de comunicación privados de acuerdo al siguiente detalle:

GESTION	ACT.01	TOTALES
2011	22.038.688,21	22.038.688,21
2012	45.209.771,34	45.209.771,34
2013	69.221.023,48	69.221.023,48
TOTALES	136.469.483,03	136.469.483,03

Es cuanto se informa, para fines consiguientes.

Atentamente.

María Antonieta Yáñez Loayza
CONTABILIDAD UR
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN

Adjos. Lo Indicado
cc archv.
mayl./

Avenida Camacho N°1485 • Edificio La Urbana Piso 4 • Telf.: 2-200402 2-200430 Fax: 2-200509
Casilla 6500 • www.comunica.gob.bo
La Paz - Bolivia

ANEXO 1

2011	Act 01
Enero	0,00
Febrero	0,00
Marzo	0,00
Abril	792.225,80
Mayo	6.087.919,61
Junio	540.469,03
Julio	1.094.446,81
Agosto	766.568,42
Septiembre	1.653.533,03
Octubre	2.938.773,93
Noviembre	2.341.248,23
Diciembre	5.823.503,35
Totales	**22.038.688,21**

2012	Act 01
Enero	0,00
Febrero	0,00
Marzo	805.676,00
Abril	52.260,00
Mayo	1.688.842,61
Junio	3.170.451,86
Julio	3.487.374,88
Agosto	2.421.645,39
Septiembre	1.014.934,42
Octubre	282.140,36
Noviembre	1.773.446,55
Diciembre	30.512.999,27
Totales	**45.209.771,34**

2013	Act 01
Enero	0,00
Febrero	0,00
Marzo	718.051,49
Abril	1.253.154,26
Mayo	2.877.521,16
Junio	7.086.907,23
Julio	4.359.842,08
Agosto	7.146.460,34
Septiembre	2.861.238,06
Octubre	2.968.141,58
Noviembre	10.103.567,57
Diciembre	29.846.139,71
Totales	**69.221.023,48**

Documento anexo 2 enviado por la ministra:

NOTA: El anexo 2 al que hace referencia la respuesta de la ministra Amanda Dávila es un legajo de 228 páginas, sin numerar, en letra minúscula, con 220 cifras en cada carilla (un total de 50.160 cifras), en las que se incluye información sobre unos 100 medios de comunicación de todo el país, no ordenados alfabéticamente (ver nota al pie de página en la sección, "Abrumadora publicidad gubernamental para ATB y PAT").

Segunda carta enviada a la ministra Amanda Dávila (no obtuvo respuesta)

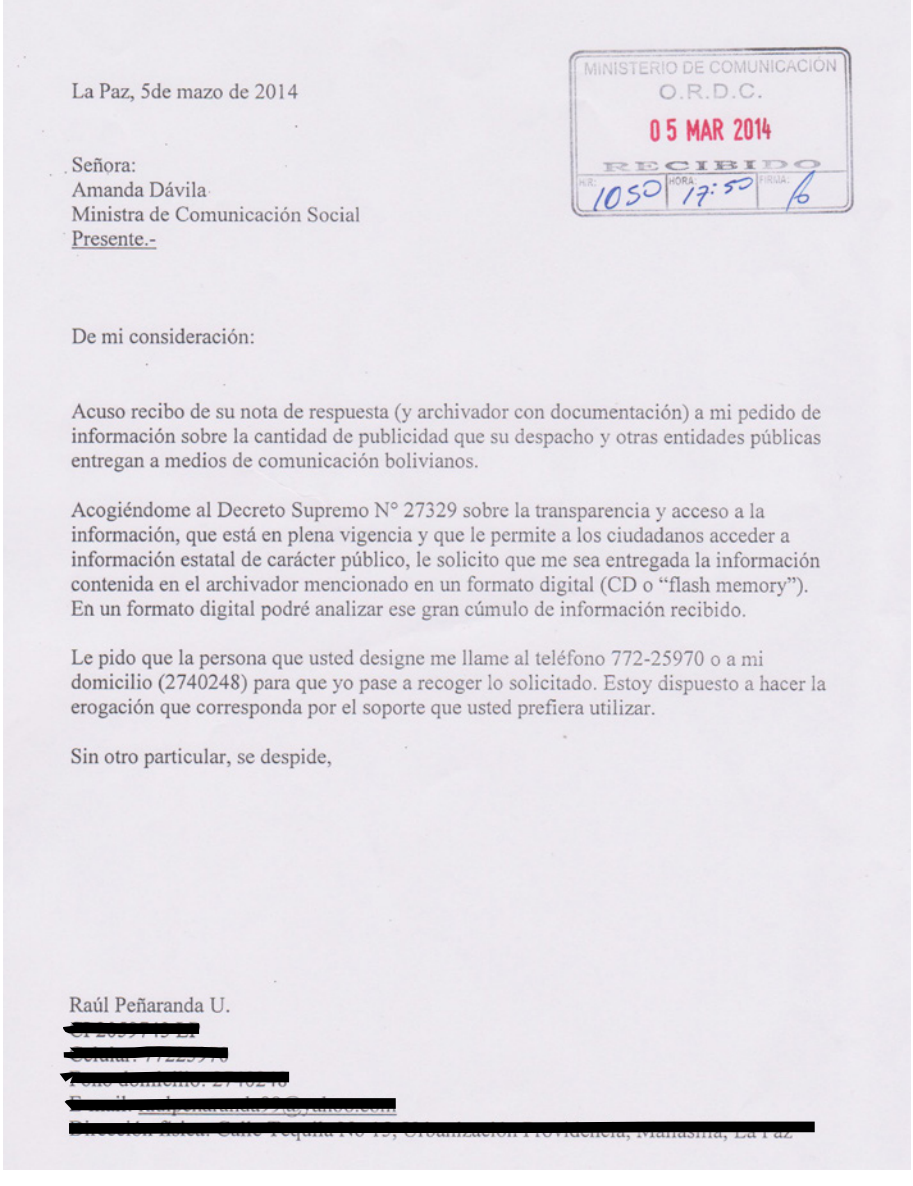

La Paz, 5de mazo de 2014

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN
O.R.D.C.
05 MAR 2014
RECIBIDO
H.R. 1050 HORA 17:50 FIRMA

Señora:
Amanda Dávila
Ministra de Comunicación Social
Presente.-

De mi consideración:

Acuso recibo de su nota de respuesta (y archivador con documentación) a mi pedido de información sobre la cantidad de publicidad que su despacho y otras entidades públicas entregan a medios de comunicación bolivianos.

Acogiéndome al Decreto Supremo N° 27329 sobre la transparencia y acceso a la información, que está en plena vigencia y que le permite a los ciudadanos acceder a información estatal de carácter público, le solicito que me sea entregada la información contenida en el archivador mencionado en un formato digital (CD o "flash memory"). En un formato digital podré analizar ese gran cúmulo de información recibido.

Le pido que la persona que usted designe me llame al teléfono 772-25970 o a mi domicilio (2740248) para que yo pase a recoger lo solicitado. Estoy dispuesto a hacer la erogación que corresponda por el soporte que usted prefiera utilizar.

Sin otro particular, se despide,

Raúl Peñaranda U.
[redacted]

Anexo 5

Carta que incluye un cuestionario al vicepresidente Álvaro García Linera (no obtuvo respuesta)

La Paz, 17 de febrero de 2014

VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL
17 FEB 2014
LA PAZ - BOLIVIA

Señor:
Lic. Álvaro García Linera
Vicepresidente del Estado Plurinacional
Presente.-

De mi consideración:

Me encuentro en pleno proceso de finalización de una investigación sobre el régimen de propiedad de los medios de comunicación en Bolivia.

La investigación ha encontrado, como una de sus conclusiones, que usted tiene supervisión sobre el contenido de los medios de comunicación bolivianos La Razón, ATB, PAT y FULL TV.

Deseo incluir, en el texto a ser distribuido, su opinión al respecto.

Estas son las preguntas que deseo que usted tenga la amabilidad de contestar:

1.- ¿Tiene usted alguna relación con el control del contenido editorial e informativo de los medios La Razón, ATB, PAT y FULL TV?

2.- ¿Tiene usted información sobre por qué los medios antes mencionados tienen tan abultada publicidad otorgada por entidades estatales? (mucho mayor al promedio de otros medios).

Le pido que el funcionario que usted designe para hacerme llegar sus respuestas se comunique conmigo al celular 772-25970 para que yo vaya a recoger las respuestas a la Vicepresidencia. Quisiera también que se me indique una fecha aproximada en la que esas respuestas serán entregadas. Me permito solicitarle celeridad en sus respuestas para poder incluirlas en el libro. Para eso yo llamaré a su oficina y haré seguimiento sobre este tema.

Sin otro particular, se despide,

Raúl Peñaranda
[redacted]

Anexo 6

Documentos del registro mercantil sobre las empresas ATB, PAT y La Razón

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA

CERTIFICADO
CERT-JOLP-0119/14
Código de Trámite No. 922760

La Fundación para el Desarrollo Empresarial FUNDEMPRESA, Concesionaria del Registro de Comercio, de conformidad a lo establecido en el Art. 9 inc. g) del D.S. No. 26215 y en ejercicio de la actividad registral; a solicitud de fecha 17 de Febrero de 2014 efectuada por el Sr. Raúl Peñaranda con Cl. No. 2059743 Lp.

CERTIFICA

De la revisión de los datos de inscripción en el Registro de Comercio, se acredita que la Sociedad **ILLIMANI DE COMUNICACIONES S.A.**, se encuentra inscrita bajo la Matrícula de Comercio **12988.**

1. **Nombre de: Representante legal, Presidente del Directorio, Socios y Capital de la Empresa.**

REPRESENTANTE LEGAL

En mérito al Testimonio de Revocatoria y Otorgamiento de Poder No. 124/2009 de fecha 10 de febrero de 2009, otorgado ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Diomar Marina Ovando Polo, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 06 de marzo de 2009 bajo el No. de Registro 94929 del Libro No. 13, se revocaron los Poderes Nos. 166/2004 y 169/2007 y se confirió Poder General, Amplio, Suficiente y Bastante a favor del Sr. René Marcelo Hurtado Sandoval en su calidad de Presidente del Directorio.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Cursa la Copia Legalizada No. 30/2011 de la Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Anónima Illimani de Comunicaciones S.A., realizada en fecha 09 de Diciembre de 2010, otorgada por ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Diomar Ovando Polo, en fecha 03 de Junio de 2011, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 12 de Junio de 2012 bajo el número de registro 135843 del Libro No. 10, los directores de la sociedad **ILLIMANI DE COMUNICACIONES S.A.**, son:
Marcelo Hurtado – Sandoval, Sergio Salazar-Machicado, Iván Tejada Quiroga y Walter Zuleta Buitrago como directores titulares y Rodrigo Jiménez Cusicanqui y Andrea Bollmann Duarte como Director Suplente.

ACCIONISTAS

En mérito a la Copia Legalizada del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 09 de diciembre de 2010, legalizada ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Abogada Diomar Ovando Polo, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 12 de junio de 2012 bajo el No. de Registro 135843 del Libro No. 10 el accionista de la sociedad **ILLIMANI DE COMUNICACIONES S.A.** que asistió a la citada Junta fue conforme se detalla a continuación: *"a)* ***Inversiones en Radiodifusión S.A.*** *titular de doscientas treinta y nueve mil ochocientas cincuenta y seis (239.856) acciones equivalentes al noventa y seis punto sesenta y uno por ciento (96.61%) del capital social."*

Cabe hacer notar que en el caso de Sociedades Anónimas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 253 del Código de Comercio, la transmisión de acciones es libre, por lo tanto, para obtener información actualizada de los accionistas, deberá acudir al libro de Registro de Acciones de la Sociedad, de acuerdo a los Arts. 250 y 268 del Código de Comercio.

CAPITAL DE LA EMPRESA.

En mérito al Testimonio de Escritura Pública No. 113/2008 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado y Consiguiente Modificación de Estatutos, de fecha 15 de Octubre de 2008, suscrita ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La

Dra. Carolina Tamayo Campero
Jefe de Oficina - Sede La Paz
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

Fundempresa **Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia**

Nº 1553571 **Papel vigente a partir del 01/01/2004**

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA

Paz a cargo del Dr. Ernesto Ossio Aramayo, inscrito en el Registro de Comercio, en fecha 30 de Octubre de 2008 bajo el número de registro 77739 del Libro No. 9, los capitales de la sociedad **ILLIMANI DE COMUNICACIONES S.A.**, son:

Capital Pagado.- asciende a Bs. 24.826.800.-

Capital Autorizado.- asciende a Bs. 49.653.600.-

La citada sociedad cuenta con la actualización de su Matrícula de Comercio a la gestión 2012.

Es cuanto se certifica en mérito a los actos y documentos que cursan en el Registro de Comercio de Bolivia.

La Paz, 19 de Febrero de 2014.

EAA
cc.-Arch

Dra. Carolina Tamayo Campero
Jefe de Oficina - Sede La Paz
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

Fundempresa Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia

Nº 1553572 Papel vigente a partir del 01/01/2004

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA

CERTIFICADO
CERT-JOLP- 0120/14
Código de Trámite No. 922732

La Fundación para el Desarrollo Empresarial FUNDEMPRESA, Concesionaria del Registro de Comercio, de conformidad a lo establecido en el Art. 9 inc. g) del D.S. No. 26215 y en ejercicio de la actividad registral; a solicitud de fecha 17 de Febrero de 2014 efectuada por el Sr. Raúl Peñaranda con CI. No. 2059743 LP.

CERTIFICA

Que, revisados los datos de inscripción en el Registro de Comercio, se acredita que la sociedad **PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION LTDA. P.A.T. LTDA.,** se encuentra inscrita bajo la Matrícula de Comercio No. **7698**.

1. **Solicito Nombre del representante legal y nombre del presidente del directorio, nombre de los socios y capital de la empresa.**

REPRESENTANTE LEGAL

En mérito al Testimonio de Revocatoria y Otorgamiento de Poder No. 3384/2012, de fecha 19 de octubre de 2012, otorgado ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo de la Dra. Maritza Bernal Viera, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 26 de octubre de 2012 bajo el No. de Registro 133566 del Libro No. 13, se revocó el Poder No. 308/2007 y se confirió Poder General de Representación a favor del Sr. Daniel Juan Alberto Rojas Amelunge, en su calidad de Gerente General.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

De la revisión de la carpeta comercial de la sociedad **PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION LTDA. P.A.T. LTDA.,** se evidencia que la misma no cursa registro de Directorio, al no ser obligatorio y ser meramente facultativo para la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

SOCIOS

En mérito al Testimonio de Escritura Pública No. 503/2008 de Transferencia de Cuotas de Capital, de fecha 11 de agosto de 2008, suscrito ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Gimena Elisabet Galea Córdova, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 10 de diciembre de 2009 bajo el No. de Registro 84233 del Libro No. 09, aclarado mediante Testimonio de Escritura Pública No. 344/2009 de fecha 19 de octubre de 2009, suscrito ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Víctor Hugo Rojas Mérida, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 10 de diciembre de 2009 bajo el No. de Registro 84234 del Libro No. 09. los socios de la sociedad **PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION LTDA. P.A.T. LTDA.,** son: ITACA S.R.L., Amalia Pando Vega, EL DEBER S.R.L., EDITORES ASOCIADOS y CIE S.R.L.

CAPITAL DE LA EMPRESA

En mérito al Testimonio de Escritura Pública No. 337/2012 de Aumento de Capital Social y Modificación a la Cláusula Cuarta de la Escritura de Constitución, de fecha 24 de Agosto de 2012, suscrito ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz a cargo del Dr. Víctor Hugo Rojas Mérida, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 12 de Septiembre de 2012 bajo el No. de Registro 102947 del Libro No. 09, el capital de la sociedad **PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION LTDA. P.A.T. LTDA.,** asciende al monto de Bs. 24.773.000.00.-

La citada sociedad cuenta con la actualización de su Matrícula de Comercio a la gestión 2012.

Es cuanto se certifica en mérito a los actos y documentos que cursan en el Registro de Comercio de Bolivia.

La Paz, 19 de Febrero de 2014.

EAA
cc.-Arch

Dra. Carolina Tamayo Campero
Jefe de Oficina - Sede La Paz
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

Fundempresa Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia

Nº 1553573 Papel vigente a partir del 01/01/2004

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA

CERTIFICADO
CERT-JOLP-0115/14
Código de Trámite No. 922761

La Fundación para el Desarrollo Empresarial FUNDEMPRESA, Concesionaria del Registro de Comercio, de conformidad a lo establecido en el Art. 9 inc. g) del D.S. No. 26215 y en ejercicio de la actividad registral; a solicitud de fecha 17 de Febrero de 2014 efectuada por el Sr. Raúl Peñaranda con CI. No. 2059743 LP.

CERTIFICA

Que, revisados los datos de inscripción en el Registro de Comercio, se acredita que la sociedad **COMUNICACIONES EL PAIS S.A.**, se encuentra inscrita bajo la Matrícula de Comercio Nº **13027.**

1. **Solicito los nombres del representante legal, presidente del directorio, socios y capital de la empresa.**

REPRESENTANTE LEGAL

En mérito al Testimonio de Poder No. 86/2011 de fecha 31 de Enero de 2011, otorgado ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 10 de febrero de 2011 bajo el número de registro112885 del Libro No. 13, se confirió Poder General de Administración a favor del Sr. Carlos Alejandro Serrate Valdivia

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En mérito al Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Comunicaciones el País S.A. Celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 28 de Junio de 2011 transcrita en el Testimonio de Poder No. 0214/2012 de fecha 21 de Marzo de 2012, suscrito ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 10 de Abril de 2012 bajo el número de Registro 125936 de Libro No. 13, los directores de la sociedad **COMUNICACIONES EL PAIS S.A.**, son:

Titulares	Suplentes
Pete Joseph O´toole	Jorge Gutiérrez
Alejandro Serrate Valdivia	
Mauricio Etienne Solares	
Fernando Gottret	
Gisela Maclean.	

ACCIONISTAS

En mérito al Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Comunicaciones el País S.A. Celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 28 de Junio de 2011 transcrita en el Testimonio de Poder No. 0214/2012 de fecha 21 de Marzo de 2012, suscrito ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, inscrito en el Registro de Comercio en fecha 10 de Abril de 2012 bajo el número de Registro 125936 de Libro No. 13, los accionistas presentes al 100% de las acciones, es la siguiente detalle: Inversiones Grupo Multimedia de Comunicaciones S.A. representada por Carlos Alejandro Serrate Valdivia, Información Extra S.A. representada por Carlos Alejandro Serrate Valdivia, Inversiones en Radiodifusión S.A. representada por Marcelo Hurtado.

En el caso de las Sociedades Anónimas, de acuerdo a lo establecido por en Art. 253 del Código de Comercio, la transmisión de acciones es libre, por lo tanto, para obtener información actualizada de los accionistas, deberá acudirse al libro de Registro de Acciones de la Sociedad, de acuerdo a los Arts. 250 y 268 del Código de Comercio.

CAPITAL DE LA EMPRESA

La citada Sociedad cuenta con la Actualización de su Matrícula de Comercio a la gestión 20.

Es cuanto se certifica en mérito a los actos y documentos que cursan en el Registro de Comercio de Bolivia.

La Paz, 19 de Febrero de 2014.

EAA
cc.-Arch

Dra. Carolina Tamayo Campero
Jefe de Oficina - Sede La Paz
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

Fundempresa **Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia**

Nº 1553565 **Papel vigente a partir del 01/01/2004**

Anexo 7

Declaración de principios de Página Siete[80]

1.- Sociedad

El diario Página Siete cree en una sociedad en la que se aliente la tolerancia, se luche contra el racismo, se respete los derechos de las minorías étnicas, religiosas, culturales, políticas, de opción sexual, etc., y se defiendan los derechos de las mujeres y de los excluidos, como los indígenas, en condiciones de igualdad o de discriminación positiva transitoria, que ayuda a establecer la igualdad de oportunidades.

El diario Página Siete cree en que la sociedad boliviana debe tender a la igualdad, la libertad y la inclusión, en la que se combata la pobreza, se generen oportunidades y se alienten las vías pacíficas y legales de resolución de problemas.

El diario Página Siete cree en una sociedad en la que el individuo asuma su destino con responsabilidad y consciente de las consecuencias de sus actos.

El diario Página Siete reconoce que Bolivia es un país en el que conviven diversas culturas y etnias y que es importante proteger los derechos de todas ellas. Al mismo tiempo considera importante alentar la interculturalidad, concepto que cree posible y deseable desarrollar.

2.- Estado

El diario Página Siete cree en un Estado sólido y transparente, que sea rector de políticas tendentes al bien común, respetuoso de las libertades y derechos, empeñado en actuar con eficiencia y transparencia, con funcionarios capacitados para desempeñar su labor conforme a las leyes y susceptibles de ser fiscalizados, bajo la presunción de licitud y buena fe de su conducta.

80 Aprobada en abril de 2010 y publicada en la primera edición del periódico.

El diario Página Siete cree en la institucionalidad del Estado, en la necesidad de que éste respete y haga respetar la ley y que refleje la complejidad y diversidad de la sociedad boliviana.

3.- Democracia

El diario Página Siete cree en la democracia como sistema político y entiende a aquella como las diversas formas de organización y de designación de autoridades y representantes que respete los derechos y la dignidad de los individuos y colectividades como un derecho fundamental.

El diario Página Siete cree en el pluralismo político, en la alternancia en el poder, en la limitación del poder público y en la elección por voto popular, secreto e informado, de las autoridades y representantes nacionales, departamentales y locales, aunque otras formas de designación para determinados cargos, si gozan de respaldo comunitario, deben ser aceptadas.

Tanto en elecciones por voto popular como en las que se den en la democracia comunitaria, el Estado debe asegurar que sean garantizados los derechos de las personas a emitir su opinión libremente.

4.- Economía

El diario Página Siete cree en una economía fuerte, productiva y competitiva, que acoja diversas formas de organización y respete los derechos de la totalidad de los actores económicos, productivos y empresariales del país. La economía debe generar riqueza de manera sostenible y diversificada y no depender solamente de los recursos naturales.

El diario Página Siete cree en la necesidad de promover las actividades de la empresa privada y el emprendedurismo, alentando la responsabilidad social; cree también en el derecho del Estado a cumplir con un rol rector de la economía y redistribuidor de los recursos.

5.- Libre expresión

El diario Página Siete busca la protección y ampliación de la libre expresión, derecho que considera perteneciente a la ciudadanía y no solamente a los medios y a los periodistas. Por lo tanto, la información es un bien público, no una mercancía.

El diario Página Siete cree en la importancia de acercarse lo más posible a la objetividad y al reflejo de la verdad; cree en la autorregulación, por lo que sus políticas informativas y de opinión serán regidas por un código de ética y por reglas y técnicas que, sin negar la opinión política de cada persona, incluida la de los periodistas, permitan la búsqueda de la verdad.

El diario Página Siete cree en la presunción de inocencia y en el derecho de que autoridades y lectores vean reflejados en el diario sus puntos de vista cuando consideren que han sido afectados por el contenido del periódico.

6.- Independencia

El diario Página Siete considera que su independencia periodística se basa en su independencia económica y por eso busca tener utilidades, aunque lo hace solamente en base a crear una empresa que divulgue información obtenida mediante vías legales, éticas y con responsabilidad social.

El diario Página Siete es periodísticamente independiente de las actividades económicas o de otro tipo que desarrollan sus socios y accionistas.

El diario Página Siete considera el pluralismo como uno de sus pilares principales y permitirá el derecho de los ciudadanos a expresar sus ideas libremente en sus páginas, aún si no coinciden con los principios del periódico, excepto las que estén manifiestamente en contra de los derechos de las personas y las que atenten contra su dignidad.

Anexo 8

Listado de premios de periodistas, fotógrafos y columnistas de Página Siete

Entre 2010 y 2013 innumerables periodistas, fotógrafos y columnistas de Página Siete ganaron premios. Una de las fotos de Wara Vargas fue seleccionada en 2012 entre las 20 mejores fotografías de Latinoamérica en un evento que se realiza cada año en Nueva York. También recibió el Premio Latinoamericano de Fotografía, entregado en Buenos Aires ese mismo año. Luis Salazar ganó el primer lugar del XIII Concurso Municipal de Fotografía Freddy Alborta, en la categoría fotoperiodismo (2012), y Christian Calderón logró el primer premio del Concurso Internacional de Fotografía Cambio Climático auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

La periodista Miriam Jemio obtuvo la medalla Bautista Saavedra otorgada por la Asociación de Periodistas de La Paz (2010), y el Premio Periodístico Transparencia y Control Social, organizado por el Ceadesc (2013).

Boris Miranda fue acreedor de los premios de Periodismo Municipal (2010), entregado por PADEM, el Premio Nacional de Periodismo Digital (2012), ofrecido por la Asociación de Periodistas de La Paz, y de la beca latinoamericana de periodismo de investigación de IPYS, realizada en Asunción, 2011. Además, junto a Nancy Vacaflor y Amancaya Finkel, Miranda recibió la distinción al Mérito Periodístico por la cobertura sobre la marcha del TIPNIS (2011).

Finkel, reportera de la revista Miradas, fue beneficiada con la beca latinoamericana de periodismo de investigación de IPYS, Lima (2011) y una beca a Berlín, Alemania a fines de 2012. Durante varias semanas de 2012, Alejandra Pau, redactora de la sección Gente, fue becada a un curso de especialización, también en Berlín.

Nancy Vacaflor estuvo entre las periodistas cuyas investigaciones fueron preseleccionadas para asistir al Congreso Latinoamericano de Periodismo de Investigación, realizado en Río de Janeiro en 2013 por su investigación sobre la compra irregular de barcazas por parte del Estado boliviano. Finkel expuso, en ese mismo Congreso, su investigación sobre

las consecuencias de la construcción de represas hidroeléctricas en Brasil, cerca de la frontera boliviana.

Martín Zelaya, jefe de informaciones y editor de la revista Ideas, obtuvo en 2010 una beca de la Fundación del Nuevo Periodismo Iberoamericano para participar en un curso de periodismo cultural efectuado en Medellín, Colombia.

El diario como tal logró tres premios institucionales: la Mención Especial en un concurso de Conservación Internacional, por la serie de reportajes Viaje al corazón de Bolivia; el Galardón Andino a la Excelencia, y el Premio a la Excelencia entregado por Penta Empresarial. Yo como director obtuve el Premio Nacional a la Libertad de Expresión, dado por la Universidad San Francisco de Asís (2012) y el Premio a la Defensa de la Libertad de Expresión, entregado por la Asociación de Periodistas de La Paz (2013).

Alex Ayala, de manera individual, logró uno de los premios de Conservación Internacional por un reportaje de la serie Viaje al corazón de Bolivia (2012). El editor de Seguridad, Marcelo Tedesqui fue galardonado como Periodista del Mes por su cobertura del ingreso irregular de 54 cadetes a la Anapol por la Fundación para el Periodismo (2012). Su colega Verónica Zapana consiguió el Premio Periodista Amiga de la Infancia, entregado por ANNI y Unicef (2012).

Los columnistas del periódico también ganaron importantes premios: el escritor y periodista Fernando Molina obtuvo el Premio Internacional de Periodismo Rey de España en el apartado Iberoamericano, por su artículo Pensar Hispanoamérica: el inicio, publicado en 2011 en el suplemento Ideas. El expresidente Carlos Mesa, postulado por el periódico, obtuvo el Premio Nacional de Periodismo de 2012, entregado por la Asociación de Periodistas de La Paz, el más importante galardón a un periodista que se entrega en el país. Un año antes, Verónica Ormachea logró también en el marco del premio nacional de periodismo la medalla "Franz Tamayo" en 2011. Fue postulada por el periódico.

Anexo 9

Viaje al corazón de Bolivia, una experiencia inolvidable

La serie de crónicas y reportajes Viaje al corazón de Bolivia envió, durante casi medio año, a tres equipos de viajeros a recorrer el país para que envíen, una vez por semana, sus reportes escritos y fotográficos.

El viaje debía ser por tierra, obviamente, y en transporte público, para que los cronistas experimenten lo mismo que los habitantes de esas apartadas –y bellas– zonas. Página Siete y NN.UU nos pusimos manos a la obra. Primero había que, ayudados por grandes mapas, definir un recorrido. Al final se resolvió que éste empezaría en Bolpebra, la triple frontera de Brasil, Perú y Bolivia en el extremo noroeste de nuestro país. Y de allí los cronistas y fotógrafos recorrerían primero la Amazonia, luego la zona agroindustrial del norte cruceño, el Chaco y Tarija, los valles interandinos, el altiplano y, finalmente, Yungas. Todo en 20 semanas de recorrido, eludiendo las ciudades capitales, los lugares turísticos típicos y, claro está, los hoteles cinco estrellas. Los cronistas se tuvieron que contentar, pero lo hicieron de buen grado, con pequeños y a veces ruinosos hostales y alojamientos. Era lo único que había. Sin embargo, en pequeñas localidades, en ocasiones no existía siquiera un hospedaje. Por eso pasaron algunas noches en iglesias y aulas de colegios o centros médicos.

Una vez resuelto el trayecto, que fue producto de largas discusiones, se dio el siguiente paso: elegir a los cronistas y fotógrafos. Se resolvió hacer una convocatoria pública para su contratación y llegaron decenas de currículos y propuestas, muchos de una sorprendente calidad. Mi persona encabezaría un jurado para designar a los cronistas (que integraban los periodistas Marco Zelaya y Martín Zelaya) y Brockmann dirigiría al que debía elegir a los reporteros gráficos (conformado también por el fotógrafo y diseñador Gabriel Mariaca). En ambos casos se buscaba lo mismo: que los que fueran a viajar tuvieran un enfoque creativo, distinto, ya sea en la redacción de textos o concepción de la fotografía. Por eso no se pedía como requisito que los fotógrafos fueran profesionales ni que los cronistas fueran periodistas.

Los viajeros debían estar casi dos meses fuera de sus casas (y obviamente se les debía pagar honorarios por el trabajo a ser realizado, además de viáticos para su larga ausencia). El viaje se realizaría entre julio y diciembre de 2011.

Por lo tanto se conformaron tres equipos de tres personas cada uno: Benjamín Chávez, Manuel Seoane y Robin Mamani partieron en julio de Bolpebra y viajaron hacia el este a Riberalta y al Puerto Gonzalo Moreno, en Pando, y luego, siempre hacia el sur, visitaron San José de Uchupiamonas y San Ignacio de Moxos, en Beni, Urubichá y Puesto Fernández, en Santa Cruz. Terminaron en Villa Tunari, Cochabamba.

Mientras tanto se preparaban para salir Alex Ayala, Juan Gabriel Estellano y Daniel Platt; este equipo tomó la posta en septiembre en Totora y viajó por Aiquile, en Cochabamba, hacia Urundaití, cerca de Camiri, en el departamento de Santa Cruz, y luego partieron a Isipotindi, en las cercanías de Villamontes, en Tarija. De allí prosiguieron hacia el oeste, visitando Uriondo/La Concepción, en Tarija, y luego pasando al departamento de Potosí, en el que viajaron por Tupiza, Uyuni, Pulacayo y Betanzos, antes de pasar a Candelaria, en Chuquisaca.

Finalmente, desde principios de noviembre, las expedicionarias fueron Liliana Carrillo, Noelia Zelaya y Tania Sossa, que empezaron en Sucre y luego pasaron otra vez al norte de Potosí, cerca del departamento de Oruro, donde estuvieron en Llallagua y Siglo XX, Uncía, Catavi y Pocoata. Pasaron después al departamento de Oruro, donde visitaron Chipaya, Curahuara de Carangas y Sajama. Finalmente, en La Paz, viajaron por Sapahaqui, Caracato, Luribay, Chicaloma y Caranavi.

Marco Zelaya, el editor de la revista Miradas, sería el encargado de coordinar desde La Paz todo el trabajo y revisar los textos. Laboriosa (pero agradable) tarea. Robert Brockmann, por su parte, editaría los artículos y se contactaría vía mail, desde donde se pudiera, o por teléfono, con los autores si deseaba hacer comentarios o sugerencias. Él y Mariaca, junto a Edmundo Morales, jefe de diseño de Página Siete, tenían la responsabilidad de evaluar las decenas de fotos, decidir cuáles publicar y cómo editarlas.

Imaginábamos que los periodistas-viajeros tomarían buses y minibuses, pero luego la realidad hizo que también viajaran en balsa, en moto,

en camión y hasta a pie. Las anécdotas del viaje, muchas inéditas, son decenas: No sólo que no había hoteles, sino que en varias localidades no existían ni hospedajes y por eso durmieron en colegios, en carpas ubicadas en canchas de fútbol, en puestos de salud, en casetas turísticas. Por ejemplo, Chávez, Seoane y Mamani se alojaron en un aula de la escuela de Bolpebra, sobre pupitres. Los tres, estando allí, cruzaron en una canoa la frontera para ir a cenar al lado brasileño. Remaron y dejaron la balsa amarrada a una rama. Volvieron como tres horas después, cerca a la medianoche y la canoa ya no estaba (al día siguiente supieron que los locales la habían tomado para ir a pescar). En medio de una oscuridad mortal, en el corazón de la más fiera selva amazónica, los tres viajeros silbaron, gritaron y se desesperaron. Luego decidieron cruzar, caminando y nadando, el río Acre, en absoluta oscuridad.

En otra ocasión, el taxi en el que viajaban de Aiquile a Sucre, Ayala, Estellano y Platt se quedó sin gasolina, obligando a trasbordos y esperas. En otra ocasión, estando en Betanzos, Ayala decidió ir hasta Potosí, cambiando el trayecto, porque un funcionario de la Alcaldía le había pedido donar sangre para su madre… Platt era conocido por olvidar siempre algo en la localidad anterior. Los tres debían volver, refunfuñando, sobre sus pasos, a recoger lo olvidado.

Unas de las experiencias más memorables de las viajeras Liliana Carrillo, Noelia Zelaya y Tania Sossa fue que, en Yungas, el bus en el que viajaron se accidentó, metiéndose en una zanja. Después del susto y ante la imposibilidad de sacar al bus de la cuneta, subieron a un camión que pasó por allí. Antes, en Chipaya, se alojaron en un albergue comunal, aislado, sin vecinos en los alrededores y sin luz. En la noche una tormenta de arena se abatió sobre la zona. Las tres casi no pegaron un ojo.

Los artículos del Viaje al corazón de Bolivia fueron publicados todos los domingos en la revista dominical Miradas, a lo largo de todo el segundo semestre de 2011. Otro de los aspectos destacables es que todos ellos, textos y fotografías, salvo uno, fueron enviados online desde la ruta. Es que Bolivia ya es otra.

Por otro lado, la calidad de las fotografías fue enorme. Tanto, que el Centro Cultural España (CCE) estuvo dispuesto a financiar, en conjunto

con NNUU, una hermosa y exitosa exposición de fotografías, realizada en los salones de esa entidad, en La Paz. Brockmann y Mariaca trabajaron meses enteros para montar la exhibición, que mostró las fotos ampliadas a gran formato. El éxito de la exposición fue tal que incluso diarios extranjeros publicaron la noticia. En la muestra trabajaron también María Pérez, Paula Palicio, Gabriel Barceló y Clara Cabrera del CCE. Emilio Uquillas, representante de la CAF, y Faris Hadad, del Banco Mundial, contribuyeron al financiamiento.

Mientras tanto, la propuesta de Jacques Duhaime, del PNUD, de elaborar programas de radio, se realizó también con éxito: es así que los pormenores de El Viaje al corazón de Bolivia fueron incluidos en 50 ediciones del programa radial La Revista del Futuro, un espacio informativo dirigido por Duhaime. Un total de 478 emisoras de radio de todo el país transmitieron los detalles del viaje.

Por otra parte, Oswaldo Candia, que dirigía la oficina de Ventana de Paz, de NNUU, mandó construir 25 paneles, con 50 fotografías de gran tamaño, que incluía extractos de los textos, a ser expuestos en 43 ferias de derechos humanos realizadas en La Paz y El Alto y organizadas durante más de un año. Se estima que alrededor de 25.000 personas visitaron esas ferias.

Anexo 10

Libros publicados por Página Siete

Entre 2012 y 2013 Página Siete produjo tres textos y otro espera ser traducido. El primero se denominó "30 años de democracia en Bolivia", texto que contó con la participación de una veintena de periodistas y ensayistas que escribieron sobre economía, política, cultura y derechos de los ciudadanos en estas tres décadas de régimen democrático, el más largo que haya vivido el país en su historia.

El libro incluyó entrevistas con todos los expresidentes democráticos vivos y un anexo con listados de ministros de los diferentes gobiernos de la democracia, resultados de elecciones y la evolución de indicadores sociales y económicos. La publicación contó con el auspicio de las instituciones Fundación Friedrich Ebert, Fundación Hans Seidel, Capacitación y Derechos Ciudadanos (CDC), Instituto IDEA Internacional y Fundación UNIR. Su éxito fue tal que la embajada británica en Bolivia aceptó traducirlo al inglés y luego distribuirlo a universidades y centros de estudio de EEUU y Europa. Se espera que ese texto esté listo a mediados de 2014.

El segundo libro, de 2013, fue "Guido Riveros, constructor de consensos". Es un libro que se editó un año después de la irreparable muerte de Riveros. El texto incluye capítulos escritos por 15 personas que lo conocieron y que conforman una propuesta de perfil biográfico, desde su infancia en la provincia Muñecas hasta su inesperada muerte ocurrida en La Paz. Fue cofinanciado por el periódico y dos amigos de la familia Riveros: Fernando Campero y Mauro Bertero.

El tercer texto, "De regreso a Octubre", se refiere a los hechos de 2003, que se consideran como el hito que marcó un cambio en el país y que luego dio paso al extenso gobierno de Evo Morales. Ese texto contó con el respaldo de la Fundación Friedrich Ebert y la ONG Solidar Suiza y, como los anteriores, fue una obra colectiva de periodistas y analistas que, desde distintos puntos de vista, analizaron las causas que originaron el movimiento de octubre y luego evaluaron sus éxitos y fracasos.

Anexo 11

Informaciones en diversos medios sobre la presunta muerte de un bebé durante la represión a los indígenas en Chaparina:

CUATRO MUERTOS (CPIB); NI ESO NI DESAPARECIDOS (GOBIERNO)

Agencia gubernamental ABI

Trinidad, 26 de septiembre de 2011

El presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Vare, aseguró el lunes en Trinidad que 2 niños y otros tantos mayores murieron en la intervención de la Policía a los marchistas indígenas, el domingo por la tarde.

"Oficialmente en nuestra marcha hay 2 niños muertos, además de un hombre y una mujer", aseveró a tiempo de aclarar que por ahora no conoce los nombres de las personas fallecidas. Asimismo, dijo que están desaparecidos el corregidor de Puerto San Lorenzo, Hernán Maleca y el comunitario Gualberto Guaji, de esa misma población, además de Maritza Morales, de San Vicente y Remigio Lero, de Oromomo.

Vare, informó que se hacen gestiones para trasladar los cuerpos de los fallecidos hasta Trinidad, ya que este es un pedido de quienes todavía se mantienen firmes en la marcha indígena para reactivarla.

Por su parte el ministro de gobierno, Sacha Llorenti, confirmó el lunes que no se ha registrado a muertos ni desaparecidos en la acción policial que la víspera disolvió la marcha de originarios de 20 de las 64 comunidades que habitan la reserva Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, en oposición a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

BOLIVIA: DENUNCIAN MUERTE DE UN BEBÉ Y 37 DESAPARECIDOS EN REPRESIÓN A MARCHA POR EL TIPNIS

ERBOL

La Paz, 25 de septiembre 2011

El Comité de la Marcha de los pueblos indígenas en defensa del TIPNIS denunció hoy la muerte de un bebé de tres meses y 37 personas desaparecidas, de las cuales siete

son niños. Según informaciones proporcionadas por marchistas, el bebé falleció a causa de los gases lacrimógenos utilizados en la represión policial ordenada por el gobierno de Evo Morales.

IGLESIA CONFIRMA MUERTE DE NIÑO POR REPRESIÓN A INDÍGENA

Agencia EFE

La Paz, lunes 26 de septiembre

La Conferencia Episcopal católica de Bolivia confirmó hoy la muerte de un niño el domingo en la represión policial violenta de una marcha de indígenas que rechazan una carretera que atravesará una reserva natural.

Un comunicado de los obispos lamenta el "fallecimiento de otro niño, el número de heridos, la situación de los que estuvieron detenidos y el paradero de los desaparecidos".

UN MUERTO Y 37 DESAPARECIDOS EN EL OPERATIVO POLICIAL CONTRA LOS INDÍGENAS BOLIVIANOS

Agencia DPA

La Paz, lunes 26 de septiembre

Un bebé murió y 37 personas están desaparecidas tras un operativo policial que disolvió el domingo una de las marchas indígenas que se oponen a la construcción de una carretera que partirá en dos una reserva ecológica en centro de Bolivia.

MURIÓ UN BEBÉ, SEGÚN UNA COMISIÓN DE LA MARCHA

La Razón

La Paz 26 de septiembre

(Nota página interior, no en portada)

La Comisión de Comunicación de la Marcha reportó que recibieron información sobre la muerte de un bebé de tres meses. Este medio recurrió a varias fuentes para confirmar la información, pero no tuvo resultados positivos. Denuncian que hay 37 desaparecidos

La noticia del fallecimiento fue emitida a las 22.00 y no pudo ser confirmada por este medio, que visitó el hospital de la zona de San Borja, aunque un dirigente, que no quiso identificarse, dijo que también conocía el dato de la muerte del bebé.

Hasta la medianoche de ayer, sólo tres personas estaban en el hospital de San Borja: Gabriel Tó-

rrez Cuéllar (23), que ingresó con traumatismo craneoencefálico; Loira Ely Canchi (17) con un cuadro de inhalación de gas; y Illuco Molina Bismark (1) con infección respiratoria aguda.

El informe de la Comisión de Comunicación de la Marcha da a conocer que "alrededor de las 17 horas empezó una despiadada gasificación contra la gente indefensa, lo que provocó una confusión total y por ese motivo empezaron a extraviarse y desaparecer muchos de los niños que estaban ahí acampados junto a sus madres".

EVO MORALES DECIDE ACABAR CON LA MARCHA INDÍGENA: UN BEBÉ MUERTO Y 37 DESAPARECIDOS

Periodistas en Español (PES)
La Paz, 26 de septiembre

El Comité de la Marcha de los pueblos indígenas en defensa del Tipnis informa de la muerte de un bebé de tres meses y 37 personas desaparecidas, de las cuales siete son niños, al disolver la policía la marcha que los pobladores del Tipnis iniciaron hace 40 días para forzar el paro de las obras que han comenzado a ejecutarse sin respetar el derecho a consulta previsto por el propio presidente de Bolivia, Evo Morales.

Según informaciones proporcionadas por los participantes en la marcha, el bebé falleció a causa de los gases lacrimógenos utilizados en la represión policial ordenada por el gobierno de Evo Morales.

La información del bebé muerto también fue emitida por canales de TV y radio del país pero no existe registro sobre ello en la web.

Anexo 12

Opiniones de especialistas sobre la declaración "flojos-flojera" del presidente Evo Morales.

Premios nacionales de periodismo

Diez premios nacionales de periodismo y expresidentes de la Asociación de Periodistas firmaron una carta en la que señalaban que en las notas publicadas por la agencia ANF, Página Siete y El Diario sobre el discurso presidencial referida a "flojos-flojera" "no existe ninguna tergiversación", razón por la que solicitaron "retirar las acciones penales contra los tres medios citados". E hicieron explícito su respaldo a los medios afectados[81].

Observatorio Nacional de Medios

El Observatorio Nacional de Medios (Onadem), que pertenece a la Fundación UNIR, emitió un completo estudio[82] sobre las informaciones publicadas y la acusación del gobierno. "Si el presidente Morales manifestó que, a diferencia de lo que sucede en el altiplano, en el oriente "sólo por flojos podemos hambrear", hizo claramente una referencia indirecta a la "flojera" como causa probable de que se produzca hambre en la región oriental" del país, dice una de las partes de ese análisis. Añade que "en consecuencia, la interpretación periodística de las expresiones del presidente (derecho garantizado en el Art. 21 de la Constitución) presente en la nota informativa de la agencia Fides no supuso distorsión, tergiversación o incitación al racismo".

Añade que: "… en los textos de las noticias publicadas por Página Siete y El Diario no es posible hallar difusión sistemática (pues se trató de una publicación en un día), defensa o elogio de actos de racismo o discriminación, promoción o justificación del racismo o la discriminación

81 http://eldia.com.do/periodistas-bolivianos-piden-a-morales-el-cese-de-procesos-contra-medios/

82 Onadem, Fundación UNIR, "A propósito de la querella gubernamental contra la Agencia de Noticias Fides y los periódicos Página Siete y El Diario", http://www.unirbolivia.org/nueva3/index.php?option=com_content&view=article&id=703&Itemid=24

ni 'insultos y otras agresiones verbales por motivos racistas o discriminatorios' (Art. 24 de la ley anti-discriminación) contra el presidente'".

Academia Bolivia de la Lengua

El lingüista y miembro de la Academia Bolivia de la Lengua, Mario Frías, expresó que "… en las palabras del Presidente la sindicación es mucho más grave, porque es algo que está diciendo que es una condición de los cruceños, en cambio en el caso de ANF sería que por algún motivo actuaron con flojera momentáneamente", concluyendo que no hubo distorsión alguna en el texto de la agencia.

Perito en lingüística

La fiscal Claudia Pastén, que recibió el caso, convocó a tres peritos en lingüística y semiología para analizar las declaraciones del Presidente y las publicaciones de los tres medios y detectar si cometieron "tergiversación, desnaturalización y manipulación" del contenido del mensaje. Dos peritos se excusaron pero uno hizo un informe. Se trata del lingüista y docente Luis Oporto Barriga, director de la Biblioteca del Congreso.

Oporto Barriga afirma en sus conclusiones que "aunque el titular de la publicación de Página Siete de 16 de agosto de 2012, interpreta y hace un juicio de valor acerca de una parte del discurso del Presidente emitido el 15 de agosto en Tiawanaku, no se puede comprobar la tergiversación, desnaturalización ni manipulación del contenido del mensaje; y que las otras partes de la noticia informan de la misma parte del discurso sin tergiversarlo, desnaturalizarlo ni manipularlo y existe una transcripción literal resumida".

Anexo 13

Comunicado de la Conferencia Episcopal de Bolivia sobre la nota de la excomunión de cuatro ministros. Fue leído por el sacerdote José Fuentes el 19 de agosto de 2013:

La Conferencia Episcopal Boliviana desmiente el titular publicado en la fecha por el periódico Página Siete que da cuenta de una supuesta excomunión para autoridades gubernamentales. El titular no tiene relación con el contenido de la nota del periódico. Al mismo tiempo lamenta la confusión, polémica o malestar innecesarios que esta información errónea ha podido provocar en la opinión pública nacional e internacional, creando una polémica entre Iglesia y gobierno que parece ser armada por el medio de comunicación.

1. La información difundida por el periódico Página Siete en el titular publicado en el día de hoy es errónea y no corresponde a la realidad del pensamiento y declaraciones de los pastores de la Iglesia en Bolivia.

2. Demuestra ignorancia y desconocimiento de las normas y procedimientos que rigen en la Iglesia Católica en esta materia.

3. Hemos manifestado en reiteradas oportunidades que cualquier persona que se considere católica y que manifiesta su aprobación al aborto no es coherente con su fe y no está en comunión con la enseñanza del Evangelio y de la Iglesia. Esta afirmación aporta claridad al compromiso y testimonio cristiano que debería tener cada católico en su actuación pública y privada, pero de ninguna manera da por hecho una decisión de excomunión.

4. La misión fundamental de la Iglesia Católica en la sociedad no es centrarse en medidas de castigo, sino predicar el perdón y la reconciliación, como se afirma en la nota a la que aludimos. Esta posición es ampliamente respaldada por las diferentes intervenciones y mensajes que aportan los obispos bolivianos.

5. Una medida extrema, como es el de declarar la excomunión de alguien en la Iglesia, supone un proceso serio y responsable de análisis,

investigación y consultas que luego deben hacerse conocer por documentos oficiales y autoridades competentes, procedimientos que no han tenido lugar de ninguna manera en el caso que nos ocupa.

La Iglesia Católica continuará fiel a su misión promoviendo la vida, desde su concepción hasta la muerte natural, y denunciando toda amenaza en acciones y normas en contra de este derecho sagrado y fundamental para la convivencia de nuestra sociedad.

Secretaría General de la Conferencia Episcopal Boliviana, Cochabamba, 19 de agosto de 2013